

En definitiva, se trata de trazar las consecuencias que sobre el conflicto obrero tienen una variación en la coyuntura, supuestas unas otras estructurales determinadas.

En todo caso, en el momento de elaborar una dependencia entre coyuntura económica y conflicto obrero, (a través de las relaciones materiales básicas de la formación social: estructura), hay que tener en cuenta además de lo indicado hasta aquí, una serie de indicaciones:

1º Las variaciones de la Y (renta) pueden representar la indicación más importante de la coyuntura. Al mismo tiempo esta variación de la Y (crecimiento) es un signo de desarrollo de las fuerzas productivas; por lo tanto el choque entre el crecimiento de la renta y las relaciones de producción (estructura) el signo más relevante del conflicto obrero.

Sin embargo, como tendremos ocasión de ver más adelante, no siempre el crecimiento de la renta presupone un aumento de "facto" del conflicto obrero.

Por último, el crecimiento mismo de la renta, viene condicionado en última instancia por las relaciones productivas sobre las que se asienta (sobre la forma de propiedad, en primer lugar, sobre la composición productiva del país; sobre las relaciones de interés existentes entre los diferentes clases del bloque dominante; etc.).

2º En segundo lugar hay que hacer las consideraciones políticas adecuadas que dan a la estructura un carácter peculiar. Se trata de especificar la influen-

cia del nivel político sobre la coyuntural; es decir, hay que entenderlo como punto condicionante (y condicionado) de la estructura económica.

3º En este contexto hay que plantear el problema a un doble nivel:

a) Evolución de la estructura: evolución del conflicto obrero, o lo que es lo mismo, & cómo evoluciona dicho conflicto obrero en tal lugar, dadas unas características estructurales.

b) Carácter especial de la lucha de clases, o mejor, situación concreta en un momento dado de la dinámica conflictiva: coyuntura laboral (que puede venir explicada, ya que no determinada, por la coyuntura económica);

- &Cómo detectar los elementos básicos de la coyuntura?
- ¿Qué nos dice una coyuntura alcista y qué una coyuntura depresiva, sobre el grado del conflicto?
- ¿Qué otros indicadores más específicos podemos utilizar para detectar la situación del conflicto obrero?

4º Hipótesis básicas sobre la estructura económica:

- a) El hecho de que en los últimos años, en España, la dinámica conflictiva haya crecido en forma considerable, puede hacernos creer que hay una rotunda relación directa entre crecimiento de la renta (expansión coyuntural) y conflictos: no hemos de olvidar la importancia estructural de estos años de desarrollo;
- Crecimiento importante del proletariado industrial

• Emigración urbano del campo a la ciudad.

que son causes estructurales que llevan al aumento de la conflictividad.

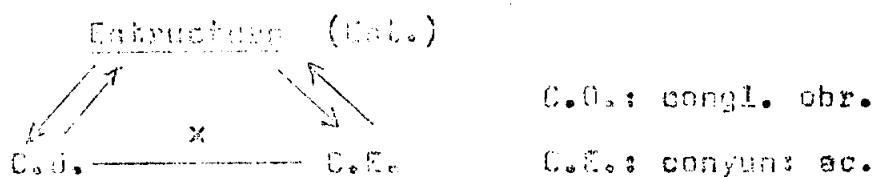
- b) Un incremento de precios, indicador normalmente de una coyuntura alcista, puede darse en nuestra formación social, en fases básicamente recessivas, debido a la escasez autofinanciación de las empresas y a las dependencias considerables entre banca e industria.
- c) Los conflictos generados por crisis en las empresas pueden ser debidos tanto a crisis recessivas (caso de la minoría), como expansivas (caso de la industria química, que tiende a un grado de monopolización). Hay que recurrir a hipótesis estructurales para determinar en qué casos las crisis de las empresas son consecuencias de movimientos depresivos en el sector y en qué casos, por el contrario, estas mismas crisis son consecuencia de movimientos de monopolización o concentración de empresas.

Una vez analizadas estas cuestiones, estamos ya en situación de adentrarnos en el análisis concreto de los indicadores de la coyuntura y su influencia (o su grado de explicatividad) del conflicto obrero.

En definitiva, se trataría de lo siguiente:

Ver si existe una dependencia funcional igual, entre la coyuntura económica y el conflicto obrero.

De hecho es imposible explicar el conflicto obrero, sólo por parte de la coyuntura económica, puesto que el cuadro de interdependencias sería más o menos el siguiente:



La dependencia x , que es la que tratamos de hallar, no es la única que existe, ya que:

$$CO = f(CE, Est.) \text{ siendo al mismo tiempo } CE = f(Est.)$$

Teniendo en cuenta, pues, la importancia que juega Est. en la determinación de la relación, o dependencia, X , la solución más afortunada (y el mismo tiempo más visible) es considerar una serie de hipótesis estructurales, de tal modo que: $CE^0 = f(I_1, I_2, \dots, Est.)$ y $CO = f(CE^0)$.

La coyuntura económica y el conflicto obrero

a. Indicadores de la coyuntura económica:

La coyuntura económica ha sido definida, tradicionalmente, como el fluir de la economía, mientras la estructura económica seguirá aquel cauce por donde fluya. Esta distinción a "priori" es, obviamente, simplista porque olvida, en cualquier caso, el papel de fuente o de manantial que, simultáneamente y en cualquier situación, juega la estructura y, así mismo, porque no establece, en su caso, la materia que debería estudiar las relaciones y dependencias entre cause y caudal. De todos modos, podemos entender que la coyuntura económica es la situación particular de las diferentes variables económicas (y, en concreto, la renta) en un momento dado.

La coyuntura, normalmente, viene caracterizada por una serie de indicadores, que pretenden mostrarnos la situación de aquéllas variables económicas que antes hemos definido como fundamentales: probablemente el trabajo más interesante en este aspecto

to es el desarrollado por el INE (Indice Nacional de Renta Económica Recnarech) y conocido como *período de adelanto*, que nos muestra toda una serie de indicadores de la coyuntura en términos de adelanto (lead), *concomitancia o a tiempo* (lag). En este sentido, una serie de indicadores se anticipan con un periodo de adelanto a la renta y nos permitirán predecir como variará ésta en el periodo posterior; otros varios de indicadores lo harían al mismo tiempo que la renta, y por último los indicadores en términos de retraso nos dirían como ha variado la renta en el periodo anterior (en este sentido, sería más bien la renta el indicador explicativo de las variaciones posteriores de los otros indicadores):

- Indicadores en términos de lead:

Duración normal del trabajo

Aumento de la mano de obra en industrias manufactureras

Incremento en la cartera de pedidos

Creación de nuevas sociedades

Construcción de viviendas

Beneficios de las sociedades

- Indicadores concomitantes:

Paro

Rentas de las economías domésticas

Empleo en el sector agrícola

Índice general de la producción industrial

- Indicadores en términos de lag:

Stock en las industrias manufactureras

Créditos al consumo (ventas a plazo)

Tipo de interés bancario

Inversiones por industrias y equipo

Todos estos indicadores nos muestran cuál ha sido la variación de la Renta Nacional (γ), expansiva o depresiva. En este sentido parece oportuno hablar de los señales de alerta, indicadores en términos de adelanto, introducidos por el Plan de Desarrollo; éstos indicadores son los siguientes:

Índice del caro de la vida*

Cobertura de las importaciones

Índice de producción industrial

Respaldo de divisas

Índice de desempleo

Oferta monetaria

Estos indicadores, como hemos dicho, se limitan a explicarnos el comportamiento de la renta, como macromagnitud agregada fundamental:

Así, por ejemplo, un aumento don la cartera de pedidos, o en la construcción de viviendas, indicará que la renta va a crecer en períodos posteriores; por el contrario, una disminución en la renta afectará en el periodo posterior una baja de la demanda de bienes de equipo.

Realmente, para poder establecer, a partir de aquí, una relación causal e dependiente don algún grado entre la coyuntura económica y el conflicto obrero, sería necesario disponer de un trabajo empírico importante que nos permitiera ver, a través de la evolución de los distintos indicadores, la evolución de la coyuntura y compararla, luego, con la evolución del grado de conflictividad.

Sin embargo, en nuestro es difícil conseguir hacer un trabajo de este tipo, y por lo tanto, debemos recurrir, en todo caso, a relaciones más sencillas y a afirmaciones más descriptivas.

después la tesis de Flavián "El desarrollo económico y la clase obrera", las manifestaciones del conflicto son, normalmente, algunas de las siguientes:

- Por mejoras salariales
- Por crisis de las empresas
- Por problemas en la negociación colectiva
- Por solidaridad
- Por las condiciones de trabajo
- Por la seguridad en el empleo
- Por seguros sociales

En cualquier caso, y si observáramos puramente estos datos, parecería claro que las fases sucesivas (con disminución en el empleo y en los salarios; y abundantes crisis empresariales) deberían ser las típicamente conflictivas y, sin embargo, ésta afirmación no es exacta, puesto que todos sabemos que los procesos rápidamente expansivos aumentan extraordinariamente la conflictividad:

- En primer lugar, por causas estructurales analizadas anteriormente
- En segundo lugar, porque refuerza la posición negociadora de los sindicatos
- En tercer lugar, porque hace aumentar el grado de conciencia de clase obrera (y junto con él, el grado de solidaridad), junto con el grado de concentración capitalista.
- En último lugar, porque, en definitiva, una situación aliciente en la zona no hace más que incrementar las fuerzas productivas y por lo tanto, también se desarrolla objetivamente la contradicción entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción.

En definitiva, podemos concluir que la influencia de el conflicto obedece a una coyuntura expansiva diciendo que los elementos coyunturales que influyen sobre el conflicto serán:

- Poco disminución del mismo y por lo tanto más fuerte moyociación en los convenios.
- Productividad sustitución más rápida de trabajo en salariado por bienes de equipo, con la confianza de amortizar rápidamente.
- Coste de la vida; aumento del coste de la vida, y, por lo tanto, tendencia a adoptar actitudes más conflictivas.

Por otra parte, la tendencia a la baja de la tasa de beneficio (cauce del desrumba del capitalismo según la teoría marxista ortodoxa) también nos da algunas declaraciones sobre la coyuntura. La tendencia a la baja de p' (tasa de beneficio) lleva a una rápida sustitución de v (salarios del trabajo) por c (capital) que permite:

- a) Incrementar la productividad del trabajo, con lo cual el π (tasa de plusvalía) tendría una tendencia a la alza y, por lo tanto, obligaría a crecer la tasa de beneficio, p' .
- b) Sin permitir una tendencia a la alza de los salarios, puesto que la sustitución de v por c habría reforzando el ejército de reserva.

Es decir, en esta breve exposición a partir de la teoría de la tendencia a la baja de p' , hemos podido ver que el incremento de productividad superaría al incremento salarial, y por otra parte, habría una tendencia a que aumentara el paro para evitar lo cual se dedicaría a gran parte del ejército de re-

señala a bases sólidamente empíricas (caso el aumento injustificado, dando un punto de vista productivo, de la población que trabaja en el sector terciario) con lo cual se inutiliza una parte importante del excedente económico.

Por otro lado, una coyuntura depresiva también (o más que en el otro caso) sería lógica que influyera en el grado de conflictividad (efectivamente: disminuyen los salarios, aumenta el paro, etc.).

Huyendo del terreno de las hipótesis en el que nos hemos estado moviendo hasta ahora, lo que si podemos constatar, de hecho, es que mientras las coyunturas alcistas propician el conflicto obrero por reivindicaciones económicas, normalmente los cambios políticos importantes suceden en momento de verdadera crisis económica y, por lo tanto, en las fases bajas de la coyuntura.

a. b. Los indicadores de la coyuntura en su relación con el conflicto obrero.

Hemos visto hasta aquí el concepto de coyuntura económica, los indicadores que se proponen para medirla, y su relación general, o abstracta, con el conflicto obrero. En este punto, es interesante volver sobre el tema de los indicadores pero desde un nuevo prisma, tratando de clasificarlos de acuerdo con su grado de explicatividad del conflicto o desde la posición en que lo contemplan. Esto sería un intento de recuperar los elementos que hemos ido lanzando hasta aquí y sistematizados de forma que hagan posible, en su caso, un trabajo empírico sobre la relación entre la coyuntura económica y el conflicto obrero.

Para ello, hemos practicado la clasificación de los indicadores en tres grupos:

(1) Indicadores económicos de la coyuntura; indicadores que nos sitúan ante la evolución coyuntural (pasado, presente o futuro) de la renta (%). Este tipo de indicadores incluiría a todos los que hemos citado al hablar de los propuestos por Mitchell y los trabajos del ABRE. Por lo tanto, para analizar la incidencia de la coyuntura económica sobre el conflicto obrero a partir de este primer grupo de indicadores, habría que elaborar dos tipos de hipótesis:

1º - Dependencia de la renta respecto a los indicadores:
¿cómo varía la renta al variar los indicadores?

1" - Dependencia del conflicto respecto a la renta. Aquí cabría introducir a su vez hipótesis de tipo estructural.

Introducir a su vez hipótesis

Podemos fijarnos en que al introducir este tipo de indicadores, aunque por un lado hay la dificultad de relacionar la renta con el conflicto, por otro lado recuperaremos una serie de indicadores que sólo puedan sernos útiles para explicar el conflicto obrero precisamente a través de la renta.

Esta sería el primer grupo de indicadores, que en cierto modo hemos tratado en todo lo realizado hasta aquí al lanzar nuestras hipótesis sobre la evolución del conflicto en las fases recesivas y expansivas.

(2) Indicadores específicamente del conflicto; indicadores económicos típicamente laborales (paro, salarios, horas trabajadas). Estos son, sin duda, los que pueden resultar más eficaces en el momento de intentar relaciones coyuntura económica y conflicto obrero. Básicamente, son salarios y paro los dos más importantes; y su importancia es doble, puesto que por una lado permiten introducir unas hipótesis de su

Influencia sobre el conflicto, y por otro, pueden analizarse la dependencia de estos indicadores respecto a otro.

En el primer aspecto, al de la influencia directa de estos indicadores sobre el grado del conflicto, podemos suponer que:

- a) en fases alcistas, una disminución en el paro puede reforzar la posición negociadora de los sindicatos, y por lo tanto aumentar el grado de conflictividad.
- b) en fases deprimidas, un aumento importante en el número de parados, es, asimismo, uno de los motivos básicos que puede llevar a cambios políticos importantes.
- c) un incremento de los salarios inferior al del coste de la vida puede, asimismo, promover el conflicto por reivindicaciones salariales.

En el segundo aspecto, al de la dependencia de los dos indicadores típicamente laborales (Paro y Salarios) respecto a los demás, vamos a introducir una serie de precisiones:

1º - Es precisamente en este dependencia (por ejemplo, $L = P$ (I), es decir empleo función de la inversión), donde hay que introducir las hipótesis estructurales que previamente se hayan elaborado. En el ejemplo concreto que acabamos de citar, esta dependencia tendrá un sentido más o menos marcado según sea la relación capital-trabajo, según que las técnicas utilizadas sean de capital intensivo o de trabajo intensivo, según los sectores donde se realicen, y, en definitiva, según las disponibilidades de fuerza de trabajo y su grado de movilidad.

2º - Vamos a llamar Indicadores en primera instancia al Paro y los Salarios que nos expliquen directamente el grado

51

de conflictividad objetiva. Indicadores en segunda instancia
que están sujetos a influencias, explicativas de los de
primera instancia y los de tercera instancia, prácti-
camente no, los tendremos en cuenta por su lejana influen-
cia sobre el conflicto obrero sobre todo considerando
que la dependencia entre unos indicadores y otros no es,
ni mucho menos, funcional.

Ahondando en este aspecto, que, en principio enunciámos
parámetros como hipótesis, podríamos decir que: L: em-
pleo; W: salarios; I: inversión; L = f(W, I,) donde L
sería un indicador en primera instancia, y la inversión
y el nivel de salarios indicadores en segunda instancia
del conflicto obrero. Si, al mismo tiempo, introdujéramos
la hipótesis de que I = f(R, i) (donde R es igual a
los beneficios y i es igual al tipo de interés), ten-
dríamos que R e i serían indicadores en tercera instan-
cia, o indicadores que manifiestan su influencia después
de tres dependencias no funcionales.

- (3) Indicadores a posteriori del conflicto, que pueden decírnos
(más que las causas del conflicto), que allí ha habido un
conflicto. En todo caso, no podríamos suponerlo si no supié-
ramos que ya lo ha habido, pero en cambio si pueden explicar
nos el alcance que al conflicto ha tenido. Así, por ejemplo,
una disminución importante en la producción de carbón tras
las huelgas en las minas húlleres, o un aumento de los sala-
rios tras conflictos por reivindicaciones salariales. Efecti-
vamente, en los indicadores económicos posteriores al conflicto
(índice de producción minera en el primer caso o nivel de
salarios en el segundo), se apreciará la variación que denota
que allí ha habido antes un conflicto.

10

ANEXO VIII. ANÁLISIS DE LOS CONFLICTOS EN EL PERIODO DE 1970-1971,
ANALISIS DE LOS CONFLICTOS EN LOS DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIONES.
ESTUDIO MUY BREVE

Reproducimos a continuación, a título de muestra, la forma cómo ha sido recopilada y analizada la información de cada conflicto, a partir de fichas como las que se reproducen en el Anexo IX.

Escogemos este período, primera mitad del año 1970, por ser uno de los más significativos.

El cuadro de conflictos es sólo un modelo y no es utilizable como base para estadísticas, debido a la parcialidad de la información, motivada por lo limitado de las fuentes: prensa legal y prensa autónoma. La prensa legal, tanto diaria (PD) como periódica (PP), sólo recoge un número muy limitado de conflictos. La prensa autónoma de clase (PAC) tiene también importantes limitaciones en la información: 1) Falta de elementos críticos para valorar las fuentes informativas que proveen dicha prensa, 2) Limitaciones en el tiempo y el espacio, debidas a la dificultad de acceso a la prensa autónoma: dificultad de recepción periódica y asidua y dificultad de acceso a la prensa autónoma de regiones más distantes. Un mayor número de conflictos reseñados de Barcelona y su comarca, hay que explicarle tanto o más por razones de facilidad de información que por el hecho de ser ésta una zona especialmente conflictiva.

Otra limitación viene dada por el tipo de información: más explicativa de los hechos anecdóticos, formas de expresión que de los hechos realmente significativos. Notamos que la prensa diaria, por valorar más el "suceso" del conflicto, pocas veces señala el resultado y cuando lo hace, se muere en el terreno de la anécdota o de los resultados más puntuales; fines de conversio-

incrementos en la huelga, el paro, la abstención, etc. . . Difícilmente, sin una información directa, pudiera concretarse los resultados más importantes de un conflicto: el desarrollo y cohäsión de la organización política de clase y el crecimiento de la conciencia de clase.

El cuadro de conflictos no establece una diferenciación cualitativa de los mismos. Por este motivo hemos completado la información de los conflictos que consideramos más importantes de este periodo. Varios tuvieron una duración que superó al mes de abril: quedan, pues, descriptos, gran parte de los conflictos más relevantes de 1970. Capítulo aparte merece también, una completa, aunque esquemática, información de los conflictos del sector hullero en Asturias (cfr. Anexo VII).

Notas para la lectura del cuadro

Plantilla: Se distingue la plantilla de la empresa o sector - cifra superior- de la plantilla afectada por el conflicto -cifra inferior- ya sea de forma activa (-partícipes del conflicto-) o pasiva (por ejemplo, la totalidad en el caso de lock-out).

La expresión ~~900~~ significa pues, plantilla de empresas: 900; plantilla afectada: 600.

Causalidad: No se diferencian los motivos que originaron el conflicto, de los motivos que lo radicalizaron (por ejemplo, solidaridad con los despedidos en el conflicto).

Resultados: Antes de la columna de resultado, se indica con una S la existencia de solidaridad activa de personas no pertenecientes a la empresa en conflicto: paros

en sucesos familiares, muerte de familia, manifestaciones, etc.

Abrreviaturas utilizadas:

TT	Trabajadores
P	Patronal
PR	Plataforma reivindicativa
CC	Convenio Colectivo
NOC	Norma de obligado cumplimiento
CNS	Sindicatos (Central Nacional Sindicalista)
DPT/DGT	Delegación Provincial o Dirección General de Trabajo
PD	Prensa diaria
PP	Prensa periódica
PAC	Prensa autónoma de clase
1º Q/2º Q:1º ó 2º quincena del mes correspondiente	
S	Indica existencia de solidaridad
(*)	Indica que el conflicto en cuestión está explicado con datos después del cuadro.

LOS 10 Conflictos más destacados en el período Enero-Abril, 1970

1. ESTEBAN ORBEZOZO, S.A. (Navarra)

Causalidad

El conflicto tuvo como motivo inicial y principal, la falta de seguridad en el trabajo. La tabla reivindicativa presentada son anterioridad por el Jurado más que la expresión causal del conflicto constituye el marco de las condiciones de trabajo en la empresa. Los puntos más importantes de dicho escrito eran los referentes a seguridad e higiene. Hay que tener en cuenta que en la fábrica daño daña una media anual de 4 muertos, 20 accidentes graves y de 500 a 600 leves.

Enfermedad en la fábrica

Durante estas condiciones de trabajo, el clima de tensión era constante y los paros se protestó por los accidentes frecuentes. Es difícil, por tanto, señalar una fecha precisa de inicio del conflicto de octubre-69 a enero-70. Como antecedentes inmediatos cabe señalar los paros de finales de setiembre en protesta por 10 accidentes ocurridos en el plazo de 5 días: 3 graves, 1 mortal y los otros leves.

El día 20 de octubre (69) se iniciaron paros parciales y huelga de horas en la sección de rebabado (45 obreros) en protesta por las condiciones de seguridad e higiene; se manda a obreros de otras secciones a la sección de rebabado a hacer horas extras. En protesta, los obreros de dicha sección se niegan a trabajar en las máquinas peligrosas. El 12 de noviembre el paro en la sección es total. Se despide a 4 trabajadores; en solidaridad los trabajadores solteros de la sección (19) piden la cuantía y se dan de baja. El día 15 el paro es total en toda la empresa. Se producen 22 nuevos despedidos, entre ellos 4 jurados. El día 22, los 26 despedidos, más los 19 de baja voluntaria, se encierran en la iglesia parroquial de Zamárraga. El 30 serían desalojados por la policía.

La huelga total iniciada el 15 de noviembre, se mantendría hasta el 14 de enero, en solidaridad con los despedidos. El 15 de diciembre, la empresa anunció el lock-out, dando de baja de la Seguridad Social, a la totalidad de la plantilla y suspendiendo los contratos de trabajo.

Solidaridad

En varias empresas y parroquias se efectúan colectas para los trabajadores de Orbejano. Se efectúaron también algunos

partes principales de población.

412

Requerido

28. Expedidos, más 10 bajas voluntarias.

Pedido de la empresa Durópita el pasado 4 millón diario

Después del conflicto se mantuvieron prácticamente las mismas condiciones de seguridad e higiene a pesar de algunas promesas.

2. VITICULTORES DEL "MARCO-JEREZ"

La zona del "Marco-Jerez", comprende los terrenos encuadrados entre los fértiles constituidos por los municipios de Jerez de la Frontera, Puerto de Santa María y San Lúcar de Barrameda.

Causalidad

Los viticultores pedían un aumento de los jornales de 242 a 300 ptas. y que las empresas costearan el importe de los viajes de la ciudad al campo y viceversa.

Mientras la producción había aumentando en un 300%, los salarios sólo aumentaron el 30%

Formas de expresión

Huelga general de los 5.000 viticultores del 9 de diciembre de 1969, al 22 de enero de 1970.

Representantes de los trabajadores celebraron reuniones con el Delegado Provincial de Sindicatos, el Vicepresidente del Consejo Nacional de Trabajadores y con el Ministro de Trabajo.

Las empresas importaron mano de obra de otras zonas.

Resumen

Se cifraron en 10 millones el valor de los salarios perdidos durante la huelga.

El 22 de enero se iniciaron conversaciones para un nuevo convenio que sería firmado el 24 de febrero.

3. ENASA (Pegaso) Fábrica de Barcelona

Causalidad

El 22 de setiembre de 1969, es denunciado el convenio colectivo hasta entonces vigente. El conflicto explícito se inicia a mediados de enero de 1970, como protesta por el retraso en el inicio de las negociaciones. La marcha de las mismas, las propuestas en ellas formuladas y la forma de llevar el Jurado las negociaciones -totalmente a espaldas de la base obrera- fueron los motivos del conflicto durante las conversaciones. La disconformidad con el convenio aprobado prolongó el conflicto después de la firma del convenio el día 25 de febrero.

La plataforma reivindicativa de los trabajadoras era:

- 380 ptas. diarias, con ocio móvil.
- Jornada laboral de 40 horas semanales.
- Salario real completo para enfermos, accidentados y jubilados.
- Derecho a celebrar asambleas en los talleres y garantías para los dirigentes y representantes obreros.
- Supresión de la recuperación y horas extras.
- Aprobación del Reglamento de Régimen Interior.

Formas de expresión

Bajo reclamación, huelga de horas, frecuentes marchas

poco al intentarlo la Federación, malogrado y clandestinamente circulación de los detalles.

También en las asambleas, como en las delegaciones se expresó repetidamente la renuencia del Jurado. Este, con la pretensión de conocer la opinión del personal, convocó el 21 de febrero -poco antes de la firma del convenio- un referéndum entre todo la plantilla. La abstención de un 80% del personal obligó al Jurado a presentar la dimisión. Esto no fue aceptada ni por la empresa ni por los organismos sindicales.

4. SEAT, Barcelona

Causalidad

El conflicto se desarrolló alrededor del convenio. En setiembre de 1969, se había efectuado una encuesta entre los trabajadores para la elaboración de una plataforma de actuación unida; en ella se señalaban los siete puntos siguientes:

- Aumento de salarios en 3.000 ptas. mensuales, igual para todas las categorías profesionales.
- Jornada laboral de 40 horas semanales.
- Control por los trabajadores del sistema de primas y de los tiempo.
- Anulación del vigente reglamento de régimen interior
- Derecho de reunión en asamblea en los talleres
- Medidas de seguridad efectivas (se habían producido 3 accidentes mortales en dos meses).
- Dissolución de los actuales cargos sindicales e inmediatas elecciones sindicales.

Cada trabajador podía indicar los puntos que creyera se debían añadir a este planteamiento general.

Con el fin de conseguir una convención que plantease la situación actualizada con:

- Salario mínimo de 300 pesos al día, con subida móvil
- 40 horas semanales
- 100% para empleados y jubilados
- Nuevo sistema de primas y destajos
- Diminución de los cargos sindicales y elección inmediata por talleres

Esta plataforma fue firmada por 2.500 obreros. Una vez iniciado el conflicto se incluyeron en la plataforma de lucha las reivindicaciones más:

- derecho a realizar asambleas en los talleres
- garantías para los dirigentes y representantes obreros

Formas de expresión

El conflicto se inicia al difundir el Jurado, a finales de diciembre, "su" proyecto de convenio.

1970, se abre con bajos rendimientos que iniciados en los talleres 4 y 7, en diciembre se habían extendido a cuatro talleres más. Progresivamente se generalizó también la huelga de horas extra.

El día 2 se distribuye el primer número de "Asamblea Obrera". Órgano de los trabajadores de SEAT".

El 8 de enero se inician las negociaciones para el convenio. Mientras han seguido los bajos rendimientos, las huelgas de horas, las asambleas por talleres o conjuntas y las marchas por dentro de los talleres.

El dí 16 la empresa dimite a 10 trabajadores y suspende temporalmente los trabajamientos. La dimisión de estos despedidos pasa a formar parte de las reivindicaciones básicas acentuando la tensión.

Durante todo la negociación del convenio se ocurrían las mismas formas de expresión del conflicto entre señalados.

Solidaridad

Fuera de la empresa se recogieron fondos y se efectuó una manifestación en Hospitalet.

Resultados

El 3 de marzo se firmaba el convenio que representa unos incrementos salariales globales del 23%, frente al 8% que pretendía la empresa. No se consiguen otros puntos de la plataforma reivindicativa.

El mismo día se celebra en Magistratura el juicio por los despedidos. La sentencia es favorable a 6 de los 10 despedidos, pero la empresa se niega a readmitirlos.

5. ASTILLEROS ESPAÑOLES (Sevilla)

Anteriormente "Astilleros de Cádiz" con factorías en Cádiz y Sevilla, posteriormente fusionado con "Euskalduna" y con la Naval de Sestao.

Plantilla de la empresa:

2.350; el conflicto debido al cierre de la empresa afectó a todo el personal. De los cuales participaron la totalidad del personal obrero (1.500) y unas 500 empleados y técnicos.

Pinturas de la realidad

13 diciembre: el personal obrero aprueba por unanimidad un anteproyecto de convenio colectivo. Las propuestas presentadas por la empresa poco más tarde, no llegaban ni a un tercio de las peticiones del proyecto obrero; punto básico de este proyecto obrero era que se pagara una base fija de 172 ptas. diarias. Ante la respuesta de la patronal, el día 10 de enero se decide al paro total. La empresa decide suspender las conversaciones hasta transcurridas 48 horas de la vuelta al trabajo. Los obreros deciden continuar la huelga hasta que la empresa no se avenga a discutir sobre las bases propuestas por ellos.

16 de enero: después de una reunión del presidente de la empresa con el gobernador civil y el delegado de trabajo se decide cerrar la factoría y suspender los contratos de trabajo de 2.300 empleados. 3 días más tarde son despedidos 23 trabajadores, la mayoría de ellos, enlaces y jurados. Ante el anuncio de la empresa de levantar el cierre de la factoría, los trabajadores ponen las condiciones para volver al trabajo: readmisión de los despedidos y aceptación de la base fija de 172 ptas.

2 de febrero: se abre la factoría reincorporándose al trabajo los empleados y parte de los trabajadores; al día siguiente se había reincorporado un 35% de la plantilla; un grupo de 200 huelguistas se encerró en una iglesia después de haber sido disueltos por la policía armada, ante la puerta de la factoría. Los abandonos del encierro en la iglesia y la reincorporación al trabajo fueron progresivos a partir de esta fecha. El día 15 sólo 15 trabajadores se mantenían en paro; 14 de los despedidos permanecieron en la iglesia hasta el día 16.

Se prohibió radicalmente la celebración de asambleas pa-

178

en virtud de la voluntad propia y el trabajo de nuestra comunitad laboral", o incluso que "el resultado en el presente año será ideal por considerar una completa paz de las marchas de las negociaciones.

Reuniones

Firma del convenio el 26 de febrero.

Magistratura dictaminó 21 de las 23 demandas presentadas.

6. ENASA (Pensco) Factoría de Madrid

Causalidad

Se centra en la negociación del Convenio Colectivo.

El día 3 de enero el Jurado de empresa entrega a la dirección una propuesta para el nuevo convenio, elaborada con el resultado de la encuesta realizada entre la totalidad de los trabajadores. A dicha encuesta había contestado el 72% de la plantilla. El día 26, la empresa contesta con una contrapropuesta que no se parece en nada a la de los trabajadores. Los puntos más importantes en discusión son:

- Tiempo de vigencia del convenio: los trabajadores lo quieren por un año, la empresa por dos
- Incremento global en la nómina de un 18% y salario mínimo de 300 ptas., la empresa ofrece un aumento del 6% en el primer año y una actualización, según la variación del coste de la vida, en el segundo.
- Reducción de la jornada laboral a 42 horas semanales; la empresa se niega.
- 27 días de vacaciones pagadas ofrece la empresa
- Establecimiento de un plan o plan colectivo de pensiones, en orden a hacer participar a los tra-

justicia en los incrementos de los sueldos derivados del incremento de productividad que tiene establecida. Para el reparto y control de su premio se proponga la creación de un comité de personal, uno de cuyos derechos sería el estar informado perfectamente de la marcha real de la empresa.

Formas de extensión

Desde el 2 de febrero hasta la firma del convenio a finales de abril se hace huelga de horas y se realizan frecuentes asambleas presididas por el jurado, que en todo momento mantiene informado al personal de la marcha de las conversaciones.

Resultado

Tras las conversaciones, tanto en primera como en segunda fase, se llega a un acuerdo el 24 de abril siendo entonces firmado el Convenio. Puntos importantes del mismo son:

- Duración de dos años
- Incremento de un 15% sobre el total de las retribuciones de 1969, con efectos retroactivos desde el 1º de enero; se asegura para 1971, un incremento de 8.000 ptas. anuales.
- Se mantiene la jornada laboral vigente.

7. MAQUINISTA TERRESTRE Y MARÍTIMA, Barcelona

Causalidad

La implantación de un nuevo sistema de primas, aprobado por la Direccionación de Trabajo de Barcelona, qui había sido ensayado en oficio e implantado a principios de 1970, a pesar de la inconformidad de los trabajadores, los resultados de la puesta en

ante la presión. Los trabajadores cumplieron todo lo que el conflicto.

La protesta por la marcha de los negociaciones del convenio colectivo, alargaron y acentuaron de nuevo el conflicto. En las fricciones planteadas en las negociaciones del convenio tuvo parte importante el tema de las primas.

Forma de protesta

La primera forma de protesta es en la sección de Material Ferroviario donde deciden devolver los boletines de prima. La unidad de la sección evita que sean sancionados dos trabajadores de la misma. Al día siguiente (3 de enero) la misma actitud es seguida por el resto de las secciones. La dirección de la empresa, en respuesta, prohíbe el trabajo a todo obrero que no acepte el baneo de prima, por lo que parte del personal queda en paro.

El 8 es sancionado con suspensión de empleo y sueldo a un trabajador (más tarde sería nuevamente sancionado, trasladado y por último despedido). Esta sanción motivaría el paro de 1.100 trabajadores el día 9. De ellos, 843 serían sancionados con dos días de suspensión de empleo y sueldo.

En pocos días se produjo toda una cadena de paros parciales y totales, huelgas, nuevos despidos y suspensiones de empleo y sueldo (a 700 trabajadores) y cambio en el sistema de incentivos, hasta llegar al día 16 de enero en el que la empresa hizo lock-out, despidiendo a todo el personal.

El 20, cumplen los trabajadores condiciones que terminó el día 23. En total, 41 trabajadores quedaron despedidos. Por este motivo se produjeron fuertes peleas entre los días

27 de enero y 7 de febrero.

Hoy que han sido estos días, durante todo el conflicto, la actividad del juzgado sigue en definitiva, sin las protestas de los amanques de la empresa, sin tener tampoco una postura decidida para solucionar el problema de los primos.

Con el inicio de las negociaciones para el convenio se producen nuevos paros a partir del 15 de febrero. En totalmente las reivindicaciones que entran estos paros con las mismas: Identidad en las negociaciones, desacuerdo con las ofertas de la patronal, y protesta por el sistema de primas y los despedidos. Estos paros llegan a afectar a 1.700 trabajadores en los primeros días de marzo. El día 7, la empresa sanciona (autorizada por la Delegación de Trabajo), a 800 obreros con suspensión de empleo y sueldo hasta el día 30. En consideración la totalidad del personal no mensual, se declaró en huelga. No se reincorporaron al trabajo hasta el día 21 de marzo.

Durante el mes de abril, se mantuvo la tensión y se produjeron pequeños paros y huelgas de horas, en protesta por la marcha de las negociaciones del convenio (desacuerdo con el jurado) y la parte no pagada del mes de marzo (muchos sólo cobraron cinco días).

El 29 de abril se cumplieron las negociaciones: dada la situación de tensión en los talleres, el jurado no se acercó a firmar.

Solidaridad

Se recorrieron fondos entre obreros y estudiantes para apoyar a los despedidos.

Reacciones

El desarrollo de la negociación se vio condicionado por el agobiante escenario económico que imperaba en la época.

El 22 de junio se clausuró una reunión de trabajo convocada inintencionalmente.

Los pérdidas de lo expreso durante el conflicto se estimaron en unos 60 millones.

9. BANCA PRIVADA

Personal afectado:

El Convenio Colectivo, interprovincial del Sindicato de Banca Privada, Bolsa y Ahorro afectó en el momento de su firma a 121 empresas con un total de 61.773 empleados. Según la prensa diaria, durante las negociaciones se produjeron incidentes en un mínimo de 25 provincias pero, dada la amplitud, representación pública y magnitud de las reivindicaciones (incremento del 50%) puede estimarse que la tensión afectó a todo el sector bancario.

Causalidad

Aunque en algunos momentos la situación conflictiva coincidió con la tensión provocada por la reclamación de las deudas del plus familiar, el conflicto tuvo su origen en la negociación del Convenio Colectivo; concretamente en los siguientes aspectos:

1. Retraso en las negociaciones: al anterior convenio finalizó el 31 de noviembre de 1959. Las negociaciones no se iniciaron hasta finales de enero y el nuevo convenio no quedó aprobado hasta el 2 de mayo.

2. 1. Análisis de la negociación. El resultado, para el presente año, es similar al que obtuvo en el mismo año el año anterior, de acuerdo con lo que han probado al terminar las negociaciones, 15.000 empleados.

3. Los propietarios de las secciones Social y Económica, débil y poco convencionales son de la primera e indecisamente los de la segunda. Según un anteproyecto, firmado por 17.000 empleados, las empresas tienen recursos para absorber unos incrementos salariales del 50%. Hay que tener en cuenta que según el Instituto Nacional de Estadística, a pesar de la expansión del sector bancario y de ser uno de los primeros en cuanto a beneficios, este sector ha sido, en los últimos años, el penúltimo en sujetarse a incrementos salariales.

Entre otras cosas se pidió:

- Incrementos salariales del 30 al 50%, pero inversamente proporcionales a los sueldos que se percibían. Se concedió un aumento del 8% para 1970, y del 4% para 1971.
- convenio de un año de duración. Se firmó por dos.
- desecho de reunión dentro de las empresas (no citado en el convenio)
- garantías reales para los representantes (no citado en el convenio)

Formas de expresión

Dentro del ambiente de tensión mantenido durante cuatro meses el conflicto tuvo muy vivaces formas de manifestación: boicot (p.ej. operaciones bancarias de los mismos empleados por poco valor), bramaleones negros, minutos de silencio o de ruidos con los teléfonos de ordenador, otros procedimientos, también de boxeo,

Los días 9 y 10 de septiembre se celebraron y validado del acuerdo, entre las autoridades sindicales, la CNT y sus filiales los concentraciones masivas que en los últimos días de Septiembre y primeros de Octubre, convocaron los empleados bancarios en la plaza Catedral a las 8 de la mañana, orden de entrar al Sindicato. En estas concentraciones participaron empleado de todas las entidades bancarias de la ciudad a excepción de los empleados de los bancos Urquijo, March y Atlántico.

Resultado

Ver más arriba los resultados del convenio.

El 2 de setiembre, los jurados del Banco Hispano Americano, denunciaron el convenio alegando que la subida de precios lo habían invalidado. A principios de 1971, los representantes de Banesto, demostraron a través de un estudio encargado a IBERPLAN, que el incremento del coste de vida para la población bancaria había sido del 16,19%, muy superior a los aumentos salariales del convenio y superior también al índice del coste de la vida del INE (6,7%).

9. SIDARURGICA SEVILLANA

Causalidad

La "chispa" que hizo iniciar el conflicto fué el expediente a un vocal, pero previamente existía un ambiente de tensión y se habían ya formulado protestas explícitas por el incumplimiento del Convenio por parte de la empresa, por las irregularidades en la paga, las condiciones de jornada laboral: 56 horas semanales y con trabajo en domingo y festivos, y por la dirección gubernamental y disciplinaria de la empresa: un poco tiempo, 100 sanciones, 6 despidos y numerosas amonestaciones.

En el mundo de la fábrica

El 27 de febrero se celebra una asamblea, 70 trabajadores (todo el turno de noche), toman el paro, al día siguiente se al turno de noche permanecen en la fábrica el terminar su trabajo. El día 28 la fábrica que es ocupada por 200 trabajadores (de una plantilla de 220), son desalojados por la policía al día siguiente, acción que va acompañada del lock-out por parte de la empresa, y del despido de 16 trabajadores.

Al 9 de marzo se levanta la suspensión general de empleo y sueldo, pero la casi totalidad de los trabajadores decidido no reintegrarse al trabajo en tanto no se respeten todos los puntos del convenio, sea negociada la prima del Departamento de Legislación y se cancelen las sanciones y despidos habidos desde el principio de año.

La empresa efectúa nuevos despidos y contrata nuevo personal.

Durante el conflicto se celebraron frecuentes reuniones en Sindicatos. Un total de 46 trabajadores de la empresa fueron detenidos acusados de oposición a sus compañeros.

Solidaridad

Por expresa voluntad de los trabajadores en huelga, el conflicto no tuvo extensión ni repercusión en otras empresas. Únicamente se llevó la notificación del cónsul de Italia por tratarse de una empresa de dirección italiana.

Recalculo

De una plantilla de 220 personas, más de 175 quedaron despedidos, según la empresa italiana un gran número, al no encontrar otra ocupación, tuvo que optar por la emigración.

En el segundo trimestre la demanda por mantenimiento y reparación de los flujos se reduce.

10. INDUSTRIAS MECÁNICAS (Continuado)

Petrolerización

Construcción de casilleras y básculas para automóviles

Baumillid

Petición de un aumento salarial de 1.000 ptas. al mes y pago mensual. La empresa argumentaba el incremento salarial se cambiaba el sistema de productividad por uno nuevo que implicaría un incremento de la producción del 23 al 40%, sistema al que se oponían los trabajadores por considerarlo excesivo. La negativa de la empresa y los despidos radicalizaron, por solidaridad, el conflicto.

Formas de expresión

El 26 de enero, se produce un paro total en apoyo de las reivindicaciones. Al día siguiente la empresa despedía a 100 obreros; salvo los mandos intermedios, encargados, oficinistas, métodos y tisoposk control, y estos obreros, el resto de la plantilla quedó en la calle. Dos días más tarde la empresa ofreció el reintegro de todos, monediez; los obreros no aceptaron optando por el "todo o ninguno".

Durante el conflicto los despedidos collaboraron varias asociaciones en la C.N.S.

Solidaridad

Se efectuaron paros totales de solidaridad de 15 a 30 minutos en Estación Túnelica, Indústria, Dispensa, Cartera Túnelica, Mataderos Alcalá, Ferri en Túnel, Iglesia Santa, y en Indústria

Continuación de la parte anterior

Sabado 17 de febrero. Manifestación en Pamplona.

El día 16, una manifestación organizada por distintas organizaciones del Poder Popular, incluyendo los sindicatos, realizó manifestaciones pacíficas concentradas en la plaza de la Constitución del parqueo para dar largos tramos en marcha siguiendo el eje principal hasta al centro de la ciudad (diagonal entre el centro y el distrito), otra manifestación igual se produjo el día 7 (este día la policía efectuó disparos al aire).

El Consejo de Trabajadores de Navaria, se solidarizó también con los trabajadores despidiendo la actitud de la empresa.

Resultados

El día 19 de febrero, los trabajadores se reintegraron al trabajo.

Los puntos del acuerdo previo fueron:

- Aumento de 1.000 ptas. se concepció de prima, aceptando el nuevo sistema de productividad.
- No habrá ningún tipo de sanción.
- Los pagos extraordinarios serán de 3.000 ptas.
- La empresa no aburrá los días de paro, aunque esté dispuesta a concederlos anticipados.

11. RENFE

Plantilla

60.000 (aprox.)

Planta de fabricación

9.000 (personal de talleres y servicios)

Resumen

Folleto del Trabajador del 71

Entrevistas

En resumen, las reivindicaciones de los trabajadores de RENFE, son:

- Salario mínimo de 350 ptas.
- 100% del salario en caso de enfermedad o accidente
- Aprobación de la Reglamentación Nacional del Trabajo, que está inamovible desde el año 1952 y cuya reforma se ha solicitado hace 5 años.
- Una prima mínima de 3.500 ptas. en caso de no accederse al salario mínimo antes citado.

En espera de la aprobación de la Reglamentación Nacional del Trabajo, se solicita la apertura de negociaciones para incrementar las primas del personal de talleres y depósito.

La clasificación de las categorías, laborales en la escala salarial, y la creación de la comisión negociadora en la Reglamentación, también ha sido causa inmediata del conflicto.

Formas de expresión

Dos de febrero de 1970, hasta marzo de 1971, se han sucedido los paros y asambleas en los diferentes talleres y depósitos de la RENFE en Madrid y Sevilla. Los paros han afectado a unos 6.000 trabajadores, y se agudizaron sobre todo en los meses de abril, mayo, junio, agosto y setiembre.

En julio-agosto, la RENFE comenzó a negociar el incremento de primas, en espera de la carta Reglamentación.

14

Algunas empresas y sus sindicatos de Madrid y Sevilla, apoyan la huelga del personal de oficina con paros de 15 minutos a 1 hora. Al presentar el documento de petición escrita, no sólo al personal de oficina y administrativo, sino a otras categorías trabajadoras,

Valladolid, Gálaga, León y Vigo, apoyan a través de las representaciones sindicales las, y mediante escritos dirigidos a la dirección de la empresa, las reivindicaciones generales del personal de oficio (de oficina).

En las asambleas celebradas en los lugares de trabajo, en los diferentes escritorios que se presentan a las autoridades, se plantea repetidamente la recusación de la comisión que negocia la Reglamentación Nacional del Trabajo con los representantes de la empresa, y del Ministerio del Trabajo.

El 6.12.70, la empresa actualiza las primas de toda la plantilla.

El 22.4.71., El Consejo de Ministros aprueba definitivamente la Reglamentación Nacional del Trabajo en RENFE.

La respuesta obrera es inmediata. Durante todo el mes de Febrero, en los talleres de Madrid, se suceden los paros y asambleas. Las representaciones sindicales de Málaga, La Coruña, Sevilla, etc. . . hacen explícita su impugnación a la Reglamentación, y la recusación de la comisión que la negoció. Durante el mes de marzo, más de 9.000 escritorios de trabajadores de Madrid, Oviedo, Valladolid, Salamanca, Santander, León, Gijón, Miranda de Ebro, Lugo, etc., hacen constar al Ministerio del Trabajo su total desacuerdo con la Reglamentación Nacional recientemente aprobada.

12

los trabajadores en el año no tiene sede de autoridades, ni en su calidad propulsor en la actual Real Federación Nacional del Trabajo.

12. TRABAJO EN EL AÑO 1970 EN LA INDUSTRIA TEXTIL DE LA CIUDAD DE BARCELONA

EMPRESAS AFECTADAS

El Convenio, efectuado a 20.6.74 contempla de 301 empresas. Se estimó que en la huelga general del 9 de abril participaron 3/4 partes de los trabajadores del ramo. Hay constancia de paros y/o huelgas en las siguientes empresas (en esta lista no queda reflejada la importancia que tuvo el conflicto en Tarrasa donde se produjeron huelgas en la casi totalidad de las empresas (3); las empresas que siguen son, en su mayoría, de Barcelona)

- Aparatos Cuanchí
- Bextifán y Serra
- C.T.A
- Buenaventura Míñoz (Capellà)
- Catex
- Catex-Vilepou (Ullesa de Montserrat)
- Catex-Seli " " " (por primera vez en 30 años de producción un conflicto en dicha localidad)
- Costa y Font
- Estampados Eriek
- Estampados Estal (Barcelona)
- Fibra Sintética
- Hispania
- Industrias Sofo
- Manufacturas Dulier (Viladecans)

• Anexo II

- La Rioja
- Guadalajara
- Madrid
- S.A.D.R. (San Adrián)
- Sacyr
- Subsídios de Fonzalaga-Villa (Factorías de la Vereda y San Juan de Aznalfarache)
- Turbex
- Tervic
- Turbos y Aparatos Tolbiese
- Villante Ille
- Viuda Ramón Fujol
- Recubrimientos depositales

Cauzalidad

Disconformidad con la marcha de las negociaciones del Convenio Colectivo Sindical Provincial.

Los puntos básicos de la plataforma de convenio presentada por los trabajadores son:

- 175 ptas. para la calificación 1
- 21 días de vacaciones anuales
- 10% del salario real en las prestaciones del Seguro de Enfermedad
- 10% de incremento salarial en la jornada nocturna
- 1 mes de salario para las pagas extras (ora de 15 cént.)
- 44 horas de trabajo semanal

Agradó la situación de atención y conclusión de que tanto trabajadores como patronos se quedaron en una posición similar.

de un acuerdo individualizado. El 11 de febrero, el sindicato trabajadores del taller, en el que funcionan distintas unidades de libertad, sin representación, el 23 de marzo.

Ejecución del convenio

En los primeros días de ejecución del convenio se han corrido fuertes rumores, tiempos de horas, huelga del trabajo a prima, paros fráctiles de 1, 2 ó 24 horas, bajos rendimientos. A nivel general no efectúan contrataciones en la CIG, manifestaciones. Tanto desgaste los trabajos generales de 24 horas de los días 26 de marzo, 2 y 9 de abril, en este último participaron, como señalábamos antes, 2/4 partes de los trabajadores del ramo.

926 trabajadores mandaron un escrito a la UIT explicando el conflicto. La patronal, que en un principio hablaba de los topes máximos legales (6,5% y 8%), aceptaba a principios de marzo un aumento del 10%. Después de la huelga del 9 de abril, ofreció un aumento del 13,23%, incremento que fuó rechazado por los trabajadores por considerarlo transitoriamente. Sin embargo el 11 de abril la comisión deliberaadora en representación de la Sección Social, firmaba, aunque no unánimemente, la oferta del 13,23% rechazada por los trabajadores.

A pesar de la firma del convenio el conflicto se mantuvo en muchos sectores con tiempos del trabajo a prima y huelga de fogueo con el objetivo de ganar el convenio aleganzado al número mayoritario.

Resumen

En el contrato se fijaron 463,00 ptas. para la liquidación y (incremento del 13,23%) una paga de 175.- El aumento fijado en piezas de antigüedad, pagos extraordinarios y beneficios, así como sobre la hora extra, fue también del 13,23%.

Resaltado son los aspectos en que siguió el conflicto (no cesaron EATC y Subsuelos de Francisco Iba donde la situación conflictiva se mantuvo hasta octubre).

Servicio: cobrarán al 100% en caso de baja por enfermedad y una cuantía suplementaria de 1.600 o ptas. por Navidad.

Tintes y Apreatos Rettier: 4.000 ptas. más anuales

Industrias Rufos: 4.000 ptas. más al año. La empresa pagará el impuesto de utilidades.

Estequeros Estíler: 4.000 ptas. más al año. La empresa pagará el impuesto de utilidades.

Casta y Fons: dos pagos extra de 1.750 ptas. cada uno.

Les pagan los 3 días de huelga general y una gratificación extra de 3 jornales en las vacaciones.

Piechos y Prestos: Cobrarán el 95% en caso de enfermedad a partir de los 30 días; 1 día más de vacaciones y harán todos los "fuentes" del año sin recuperarlos.

Hondar: Una de 2.000 ptas. por vacaciones y otra de 1.475 por Navidad. Aumento de 100 ptas. el mes para los jubilados. Incremento del 10%

procedimientos para la ejecución suplementaria de las disposiciones del T.O., lo que aumentaría las prescripciones de la Seguridad Social.

13. SECTOR CONSTRUCCIÓN DE SEVILLA

Identificación

El Convenio Colectivo, del sector de la construcción de Sevilla, afectó a 33.493 trabajadores de 663 empresas. El conflicto afectaba a reivindicaciones del personal, que en este sector supone la mayoría del personal obrero; en la huelga de junio participaron aproximadamente 25.000 obreros; en la de marzo, unos 5.000.

Causalidad

La negociación del Convenio Colectivo.

La parte obrera solicitaba un salario base de peso de 325 ptas. diarias, cifra que luego rebajó a 235; la patronal ofreció 160, cantidad que posteriormente se incrementó a 170.

En previsión de una negociación larga y difícil se pidió, ya en enero, un aumento de 50 ptas. diarias a cuenta de lo que se acordara más tarde en el convenio. Dicho convenio debía tener efectos retroactivos desde el 1º de enero.

La petición de este abono a cuenta, la reivindicación salarial del convenio, y las reacciones de los patronos y de la fuerza pública ante los paros, en apoyo de estas reivindicaciones fueron los motivos de las dos huelgas y de los innumerables paros.

Conclusión

El 11 de marzo se da el primer aviso de huelga. Se convoca una reunión en la que los trabajadores de la prisión de Alcalá de Henares se oponen al acuerdo de convención y la dirección de la prisión propone suspender el acuerdo de SG para su revisión. En los próximos días de marzo se cierran los cárceles en Madrid y Cádiz. Universidad G. Sopena y Comisiones Internacionales. El paro se extiende rápidamente a más de 500 trabajadores. Se producen 2.000 suspensiones de trabajo y sueldo y se suspenden las convocatorias para el convenio.

Las condiciones para la vuelta al trabajo se fijan en:

- aumento salarial a cuenta de las mejoras del próximo convenio
- libertad para un debate
- abono a los días de paro
- anulación de las sanciones

El 16 de marzo, las sesiones social y económica llegan a un acuerdo en:

- reanudación del trabajo
- reanudación de los contratos de trabajo suspendidos
- anulación de los despidos
- anulación de las convocatorias para el convenio
- abono del 50% de los días de paro

La mayoría de los cárceles vuelven al trabajo, pero unos 2.000 de las expresas citadas siguen en huelga solicitando que se les otorgue la totalidad de los días de paro y que se les conceda el aumento salarial solicitado. Son despedidos 1.400 trabajadores de Sopena y de Comisiones Internacionales.

Al principio de abril, reintegrados a las obras los

Cádiz es el trabajo duro de la fábrica, se producen las despedidas. El fin de la jornada.

A finales de mayo, los parones se multiplican en las 100 plantas de selección básica, mientras la creación social habrá bajado ya de 525 a 255.

En protesta por la actitud de los patronos, el 28 de mayo paran durante dos horas el 50% de las empresas del sector (entre ellas las más importantes). Continúan los paros hasta el 12 de junio, fecha en que las obras de Huerte y Cía. se declaran en huelga total. Inmediatamente son seguidos por los trabajadores de otras empresas; el 15, la huelga del sector de la construcción en Sevilla es casi total: 25.000 obreros en huelga.

El 19 de junio se cerraban definitivamente, por la Delegación Provincial del Trabajo, las negociaciones del convenio.

En unas declaraciones al Presidente de la Sección Social afirmaba que "el paro ha sido motivado por la postura de las empresas". Durante los días de huelga se efectuaron manifestaciones públicas con enfrentamiento con la policía (policías y manifestantes heridos) 56 detenciones y se celebraron numerosas asambleas en los bajos.

El 24 de junio, 15.000 obreros seguían en huelga. A primeros de julio las empresas readmitieron a los despedidos y se restableció la "normalidad".

Resultados

El 26 de julio (3 años después de los hechos de Granada), el Delegado Provincial de Trabajo, dicta una Norma de Expediente Disciplinario, en la que se establece un juzgado de

acuerdo de sus partes (en el caso de la CNT, se refiere a la ejecución de las propuestas y en el que incluye la realización del conflicto).

14. APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE CONVENIO

INTRODUCCIÓN

Historia, objetivos y transversalidades.

Historia del conflicto (naturaleza y formas de expresión)

23 de Febrero se aprueba la siguiente tabla reivindicativa:

- salario de 350 ptas.
- eliminación de pluses absorbibles
- un día de vacaciones
- 40 horas semanales
- cobro del 100% en caso de accidente o enfermedad
- jubilación a los 55 años las mujeres y a los 60, los hombres con el 100% de su salario
- comisión de control por los trabajadores de los tiempos y medios de trabajo
- eliminación de contratos eventuales

La esencia consiste comprendiendo un aumento del 6,5% sobre el sueldo base y un 0,5% correspondiente con los pluses absorbibles.

28 Febrero (sábado): asamblea y media hora de paro total en apoyo de las reivindicaciones. Se despidieron los vocales, quienes recibían antecedentes de lista reivindicativa e la disposición, salvo forman parte de la Junta Social del Sindicato del metal de Torrelavega.

2 marzo se decide el paro total indefinido, convocado

Resumen de la situación en la fábrica

En el día martes 26 de mayo la empresa a algunos trabajadores les dio la baja.

Los motivos fueron:

A punto del primer momento, las condiciones para volver al trabajo eran:

- rechazo de los despidos
- derecho de audiencias generales en la fábrica

Con estas condiciones aceptarían volver al trabajo y tratar de las condiciones económicas y/o trabajo.

Durante el conflicto se produjeron manifestaciones, enfrentamientos con la fuerza pública, disparos al aire de ésta, numerosas agresiones, evasión voluntaria de 16 personas en la Catedral de Zaragoza, 11 detenciones y retiradas de carnets de identidad.

La patronal organizó una campaña de vuelta al trabajo a los pocos días del lockout con cartas, visitas, llamadas telefónicas. En las cartas se dicen sucesivos plazos de vuelta al trabajo o despido en caso contrario. Esta campaña produjo una lenta y progresiva vuelta al trabajo de gran parte del personal, que se dió por concluida el 5 de mayo.

En la prensa aparecieron notas tanto de la dirección de la empresa como del sindicato y grupos de trabajadores (estas últimas anónimas).

Sindicatos

Rafael Jiménez, presidente de UGT de Tarrasa, participación en las negociaciones, y sobre todo en las négociaciones de la fábrica.

Sólo para el año 1980, se han producido más de 6.000 despidos y se ha producido un aumento (en torno al 10%) en la población activa, y otros datos conte informados que subrayan:

Despidos

7. Despidos

273 despidos en fábrica (262 por no reincorporarse al trabajo, 71 disociando por la empresa)

Relativo a las reclamaciones presentadas

15. UTHI (Asturias)

La empresa tiene dos factorías, una en Santander y otro en Pamplona. La plantilla de la primera es de 7.600 traductoras; en la segunda trabajan 1.050 personas. El conflicto afectó a la fábrica de Pamplona.

Causas

Respecto a las condiciones de trabajo: divergencias respecto al "régimen de posibilidad" en la sección de estepas, donde la intensidad del ruido es superior a 80 decibelios.

La arbitrariedad de la dirección, los despidos y la negativa de la autoridad local e las conversaciones Dirección-Callejón Chico, radicalizaron el conflicto.

Lucha de clase

El 17 de mayo los miembros de la sección de chapa pasearon desde las 17 de la mañana hasta las 0.00, hora en que una comisión de los trabajadores tuvo a hablar con la Dirección. Esto no logró a establecer ninguna comisión, a partir de entonces pro-

En todo caso, así se interpretó tanto la propia actitud que los trabajadores tuvieron el día 11, en todo lo que más de 300 trabajadores quedaron atrapados en el taller, reintegrando al trabajo.

No obstante esa actitud, dieron de la espalda por haber declarado y presentado de oficio, su protesta por el proyecto de Ley Sindical presentado por el Gobierno. Tres días después de iniciado el conflicto, el día 6, la Dirección suspendía dialogar con una comisión representativa. Al día siguiente, las autoridades de la provincia recordaban a la dirección de la empresa que sólo es posible dialogar con la representación "legal" de los trabajadores. El día 7 se convocaron elecciones para Junta de Empresarios, que al llegar la noche se disolvieron por falta de candidatos.

El día 12, la empresa tomó las siguientes medidas: despedir a 14 obreros por "insubordinados", cerrar la fábrica por tres días, y suspender de empleo y sueldo a la totalidad de los trabajadores por el mismo período; al mismo tiempo advierte que en caso de no reintegrarse al trabajo al día 16, habrá, "lock-out". Reunidos en asamblea, los trabajadores deciden reintegrarse al trabajo y escoger representantes en Junta de Empresarios.

Resultado

A principios de abril, se llega la resolución de 7 de los 46 despedidos. A finales del mismo mes se iniciaron las negociaciones para un Convenio Colectivo de empresa que se firmaría al primer año de acuerdo.

16. CONVENIO COLECTIVO

Introducción

Fundación de la empresa y de su sede definitiva en la mu-

Querido Director de Trabajo:

La situación

Los trabajadores de la fábrica están sufriendo a sus propietarios sin poder trabajar y sin cobrar. El 10 de marzo la empresa presentó en la Delegación Provincial de Trabajo una solicitud de pago complementario por seis meses. La razón aducida era falta de dinero. Esta solicitud fue denegada por la Delegación Provincial por juzgar que no trataba de una empresa rentable (producción media de 8.000 pesos, cuando una empresa de calzado se considera rentable a partir de los 6.000), sin problemas de venta (en febrero sólo se atendieron 37 -38% de los pedidos) y cuya pretendida falta de legalidad se debía -siempre según la D.P.T.- a falsas contabilidades. A pesar del comentario de la Delegación Provincial, la Dirección General de Trabajo admitió, el 15 de abril, la rescisión temporal de contratos de trabajo (por seis meses), quedando los trabajadores sujetos al seguro de desempleo.

La verdadera razón de la solicitud fué el deseo de vender la empresa a un grupo extranjero que exige la reducción de plantilla para su compra.

Fallas de negociación y denuncia

El 20 de marzo -seis días de ser denegada la solicitud por la D.P.T.- los trabajadores ocuparon la fábrica como protesta por el retraso en los pagos. A las 3 de la madrugada, al saber la empresa la situación, abandonaron la fábrica. A principios del día siguiente se reunieron en calidad de huelga hasta el 18 de abril que, con la conciliación de la Dirección General de Trabajo, quedaron suscritos los contratos, situación que los pone en un conflicto.

17. DENTIMBER, PAPEL Y CARTÓN S.A.

Dentimber es una empresa de capital en plena, la XIXII. La misma consta de numerosas y extensas factorías con su planta dividida con los trabajadores establecidos.

17.1. DENTIMBER PAPEL Y CARTÓN S.A.

Evolución

Una de las principales empresas madereras de España. En 9 años y con un incremento escaso de plantilla y de salarios, ha doblado la producción.

Centralidad

La empresa podría calificarse de situación conflictiva constante debido a la permanente situación de tensión.

Los problemas entre dirección y trabajadores se centran en: salarios, seguridad e higiene y número de sanciones.

Salarios: la mayoría de los trabajadores cobra unas 4.000 ptas. mensuales; el personal femenino entre 3.500 y 4.000 ptas.

Seguridad e higiene: la empresa promete no sobrepasar el mínimo legal establecido.

Sanciones: raro es el trabajador que no ha sido sancionado por una razón u otra. Sanciones documentadas por ejemplo, en mayo de 1969, un paro parcial tuvo como resultado el despido de 300 personas.

Máximo concepto del conflicto negativo de los trabajadores o recuperar las funciones de San Juan (que es de El Pinal) y Juventud Católica.

Los trabajadores de la fábrica de la ciudad, por solidaridad, han organizado los siguientes:

reuniones de los trabajadores en las que se han expuesto las siguientes:

- 1) promoción del paro total sin excepciones.
- 2) no desvinculación de los fiestos.
- 3) respeto de las condiciones de juventud entre trabajadores y empresas.
- 4) que el fondo destinado a obras sociales y sostenido con la cotización de los obreros fuera destinado a incrementar los jornales (el fondo ascendía a 100.000 ptas.)

Formas de lucha:

Propiamente la única acción inicial de los trabajadores fué la negativa a recuperar las fiestas sindicadas.

Patronal: 11 abril (sábado) despido a 6 trabajadores y expediente a 4 vocales.

13 abril, lock-out (autorizado); quienes quieran "la vuelta a la normalidad" que lo pidan; los trabajadores no contestan.

27 abril, 440 despidos (plantilla 500). Anuncios en la prensa local ofreciendo puestos de trabajo con "posibilidades de promoción rápida", llamados que, por solidaridad de la población, no tuvieron efecto.

Durante el conflicto se cifra en 1000 personas un año trabajando 15 meses nupendente de registrarse.

• El despidido:

• Tratamiento de los trabajos

(1) no aplicar los salarios de los días no trabajados

(2) contratación del personal sin excepciones

(3) recuperación hasta octubre con 15 minutos diarios

Solidaridad

Expresada en las manifestaciones y en el rechazo a los anuncios de la empresa ofreciendo puestos de trabajo.

19. EMPRESA NACIONAL DAZA (El Ferrol, Cádiz, Cartagena)

Plantilla

11.300, entre obreros y empleados distribuidos en sus tres astilleros: El Ferrol del Caudillo, con 5.500; Cádiz, con 2.000; y Cartagena, con 3.800.

Historia del conflicto

El conflicto giró alrededor de la negociación del Convenio Colectivo iniciada el 30 de marzo. Con anterioridad la representación social había realizado una encuesta entre el personal para presentar un anteproyecto a la parte económica.

Antes de iniciarse las negociaciones, 400 administrativos de El Ferrol, efectuaron un paro parcial el 29 de marzo para pedir que se iniciaran las negociaciones y se regularizasen los puestos de trabajo.

Ya en la primera de las reuniones celebradas en Madrid, la representación social de El Ferrol instó a que se

Llegó el día de la reunión entre las partes. Para el representante del Comité de Trabajo, que en el fondo iba a mantener la postura de la parte empresarial. Sin embargo, la cantidad de sus representantes, los trabajadores facultados, utilizaron pases parciales que afectaron a unos 5.000 trabajadores; el patrón de estos pases se mantuvo el 4 de abril. Antes de finales del mismo mes los otros dos representantes sociales de Cádiz y Cartagena se retiraron por los mismos motivos quedando estas las conversaciones.

Los representantes sociales consideraban impresindibles tres puntos:

- sueldo y jornal único por categorías profesionales
- fórmula de contribución partida
- equiparación de categorías profesionales

Durante los meses de abril y mayo se fueron produciendo en las tres factorías pases parciales, inasistencia a comedores, marchas por el interior de la factoría, etc. . .

A fines de mayo era convocada la Comisión Deliberadora para iniciar la segunda fase de las negociaciones. Pronto el desacuerdo entre las dos partes se hizo patente de nuevo.

Resultado

A instancias del Ministerio de Trabajo, se reanudaron una vez más las conversaciones, llegándose a un acuerdo definitivo el 25 de junio, acuerdo que fue firmado entre la posibilidad de que el Ministerio dictara una Resolución Ejecutiva cumplimentaria.

En el mismo Comunicado llegaba precisamente el sueldo único por categorías o equivalente en cuanto al salario medio

The 1870 census reported 2,000 people in the town, including 100 Negroes.
In 1880 the population was 2,000, including 100 Negroes.

ENTIDAD	LOCALIDAD	SECTOR	NUMERO DE ESTAB.	CAUSALIDAD	TIPO DE CONFLICTO	DURACION	PERIODOS DE CONFLICTO	TIPO DE RESOLUCION
CRISIS (4) (1)	Avila	Siderca.	2.600	Condiciones de seguridad e higiene	TI: Paros parciales, paros totales; ocupación de fábrica, huelga P: Lock-out	20-3-69 al 14-4-70	S 29-3-69/10-3-70 14-4-70	RR Sindicato, patrono CNA, UGT, CCOO Resolución judicial y acuerdo entre las partes
CRISIS (4) (2)	Benito Jerez (Málaga)	Automóvil	5.500 5.000	Negociación convenio	Huelga	9-12-69 al 22-1-70	S 10-12-69/22-1-70	RR Sindicato, patrono CNA, UGT, CCOO Resolución judicial y acuerdo entre las partes
CRISIS (4) (3)	Barcelona	Siderca (auton.)	3.725 2.500 (aprox.)	Denuncia convenio, negociación colectiva, plataforma reivindicativa, recuperación del jurado.	Asambleas, manifestaciones internas, cierre de establecimientos, y huelga de horas.	11-3-69 al 14-2-70	S 11-3-69/14-2-70	RR Sindicato, patrono CNA, UGT, CCOO Resolución judicial y acuerdo entre las partes
CRISIS (4) (4)	Sevilla y Almería	Aliment. y Construcción	1.000. 400	Estabilización en el empleo.	Paros, manifestación, concentración en puertas de fábrica, manifestaciones extremas a la fábrica. P: Lock-out.	11-12-69 al 11-1-70	S 11-12-69/11-1-70	RR Sindicato, patrono CNA, UGT, CCOO Resolución judicial y acuerdo entre las partes
CRISIS (4) (5)	Barcelona	Siderca.	22.000 10.000	Negociación convenio. Análisis RR.	Asambleas, paros parciales y totales, manifestaciones en el interior con agresión de directivos y encargados.	10-12-69 al 14-3-70	S 10-12-69/14-3-70	RR Sindicato, patrono CNA, UGT, CCOO Resolución judicial y acuerdo entre las partes
CRISIS (4) (6)	Sevilla (exterior de Cádiz)	Construcción Naval	2.350 2.000	Negociación convenio con RR.	TI: Asambleas, paros parciales, paro total, encierro en fábrica de 200. P: Lock-out	10-12-69 al 23-1-70	S 10-12-69/23-1-70	RR Sindicato, patrono CNA, UGT, CCOO Resolución judicial y acuerdo entre las partes

ENTIDAD	DIRECCIÓN	SECTOR	NÚMERO TT.	CRONOLOGÍA	FORMAS DE EXPRESIÓN	DURACIÓN	MOTIVOS	TIPO
REFACCIONES Y REPARACIONES INDUSTRIALES Y TECNOLÓGICAS SISTEMAS	León	Hullero	275 104	Reivindicación salarial: incremento precio destino.	Huelga y ocupación del pozo.	From 28-1-73 to 28-1-73		10
REFACCIONES Y REPARACIONES INDUSTRIALES Y TECNOLÓGICAS SISTEMAS	Barcelona	Siderom. (Est. elect.)	5.010 2.000	Negociación convenio: petición aumento de: 15.000 caudales a sprints/turnos y de 25.000 al resto. (Finalización convención 6.000 y 12.000 respectivamente).	TT: Paros parciales de 2 horas P: suspensión de empleo y ceses por 2 años a 2.000 TT.	28-12-72 to 15-1-73	Acuerdos de p. a. de empleo y condiciones de trabajo y de vida. 15-1-73	12
ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	Cádiz	Construcción Naval	2.600 2.000	Negociación convenio.	Bajo rendimiento y paro total	Fin de 12-72 al 7-1-73	Rendimiento y negociación 2-1-73.	10
ESTAD. (4) (2)	Madrid	St. Aeron. (Est. elect.)	5.200	Sanción convenio; PR y negociación convenio.	TT: Asambleas, huelga de horas y otros parciales. P: Contrata nuevo personal.	Princip. 1-73 al 24-1-73	Fin 1-73 a 24-1-73	10
ESTAD. (4) (2) ESTAD. (4) (2) ESTAD. (4) (2)	Madrid	St. Aeron. (Est. elect.)	2.000	Solidaridad con el jurado despedido por relicitación navideña a Dirección que ésta considera ofensiva.	Paros y multitudinarias manifestaciones interiores con dimisión de todos el jurado.	2-1-73 to 11-1	Solidaridad con el jurado, que éste lo expulsa.	10
REFACCIONES Y REPARACIONES INDUSTRIALES Y TECNOLÓGICAS SISTEMAS	Las Palmas de Gran Canaria	Transportes Urbanos (cooperat.)	502 500	Reivindicación salarial: impago de los de Diciembre y de una extra navidad.	Paro total y huelga de horas	19-12-72 a 1-1-73 al 11-1 28-12-72 a 2-1-73	Paro de trabajadores desempleados.	10
REFACCIONES Y REPARACIONES INDUSTRIALES Y TECNOLÓGICAS SISTEMAS	Madrid	St. Aeron. (Est. elect.)	50 50	Crisis económica con disminución plantilla (plantilla anterior 100). Finalización convención.	Exigencia de conciliación sig. judicial.	5-1-		10
REFACCIONES Y REPARACIONES INDUSTRIALES Y TECNOLÓGICAS SISTEMAS (2) (2)	Madrid	St. Aeron. (trans. Rec.)	2.000 1.000	Condiciones de prestación de trabajo: aplicación de nuevo sistema de primas "Gombert".	TT: Asambleas, paros parciales y paros totales. P: 2 Lock-out	12-1-73 a 18-1-73 22-1-73 a 7-3 29-1-73 a Finos III.	Asambleas y sistema de trabajo ciclos de produc- ción. 11-1-73 a 28-1-73 2-1-73 a 28-1-73.	10

EMPRESA	LOCALIDAD	SECTOR	NÚMERO T.I.	CAUSALIDAD	FORMAS DE EXPRESIÓN	DURACIÓN	REF. FOLIO	FECHA
D.R.M.	Sagunto (Transf. Met.)	Siderom.	82 83	Crisis económica: deudas de la empresa.	Expediente de conciliación sindical.	6-1-		
B.I.CA. (S) (C) (S. provincias)	Banca Privada	21.773		Negociación convenio con recuperación de la localización militan- dación incremento salarial del 50% plus familiar.	Múltiples formas de protesta, desalineaciones, reuniones de si- naldo, asambleas, paros par- ciales, concentraciones y manifestaciones públicas, etc.	aprox. 6-1- al 8 12-5	Plano de 1973, folio 147, 148, 149 (folios 1.271) y folio 6.211.	
Entorno Urban. Centro Urb.	Perforadora (U.E.)	Mallorca	173	Incremento precio destino.	Huelga	aprox. 12-4 a 17-4 1973		
INDUSTRIAL T.I.C.	Sabadell	Siderom.	1.000 1.000	Condiciones de prestación del trabajo: Baja productividad, productividad. Sobrecarga.				
Industria (S. I.G.)	Siderom.	182		Reivindicaciones salariales sobre los trabajos.	Baja rendimiento y huelga de horas.	14-1 al 16-1		
Industria	Barcelona	Siderom.	174 175	Crisis económica: aumento salaria- lario. Exacerbación de crisis.	Baja rendimiento.	17-1, 18-1		
Industria (S. I.G.)	Bilbao	Eléctrica (Int. elect.)	573	Negociación convenio centrado en productividad	Paros parciales, manifes- taciones internas	15-1		
Industria	Barcelona	Siderom.	1.612	Esterilización del empleo (100 T.I. van a ser despedidos), y valenciación de puestos de trabajo.	Huelga de horas, manifiesta- ciones internas	15 y 16-1		
IND. S.Y A.U. (S)	Dos Hermanas (Sevilla)	Agrario	52 55	Crisis económica con excedente de producción: deudas salariales y reducción de plantilla por la crisis.	Reclamación judicial y co- centración en la C.S.	Acuer. 17-1 a 22-1 1973	Acuerdo de la 17-1-1973 1973	
Administración y empresas municipales y P.D.C. (empres. comercio.)	Madrid	Servicios		Reivindicación salarial (aumento de 35 pts. diarias en concepto de - periodo).	Huelga de horas	17-1-		

FECHA	LOCALIDAD	SECTOR	NÚMERO TT.	ASUNCIÓN	FOCO DE CONFLICTO	DURACIÓN	RESULTADO	TIPO
SOLER ALMUNI 1973-01-21 10:00 h. Sindicatos y Empresas	S. Juan Despí (Barcelona)	Siderom.	700	Negociación convenio	Huelga de horno, huelga de comedores, escuelas, paro total de 1/2 h. de los días 17-1 al 4-2	17-1 al 4-2	Acuerdo	PR
SOLER ALMUNI 1973-01-21 10:00 h. Sindicatos y Empresas	Sevilla	Siderom.	220	Incumplimiento del Convenio por la empresa. Despido de 6 TT. PR.	TT: paros parciales, totales 18-1 al 20-1 ocupación de fábrica (ases- tados por policía) P: lock-out	18-1 al 20-1	9 detenciones 6 trabajadores desalojados 10 horas de huelga lock-out	PR
MELASA 1973-01-21 10:00 h. Sindicatos y Empresas	Fuenlabrada	Siderom.	800	Negociación convenio	Paros parciales	18-1-	Acuerdo	PR
PRECISA 1973-01-21 10:00 h. Sindicatos y Empresas	Puerto de Elche	Construcción (Inst. const.)		Despido de 1 trabajador	TT: huelga P: lock-out	19-1-		PRC
SOLER ALMUNI 1973-01-22 10:00 h. Sindicatos y Empresas	Alcalá	Servicios	00 número	Impago de la bonificación de diciembre y de la extra de navidad	Huelga, excepto servicio de urgencias	18-1- 19-1-20-1	Acuerdo	PR
SOLER ALMUNI 1973-01-22 10:00 h. Sindicatos y Empresas	Santander	Construcción Naval		Auscidente mortal y solidaridad	Huelga	18-1-		PR
SOLER ALMUNI 1973-01-22 10:00 h. Sindicatos y Empresas	Elche (Socidúcoa)	Siderom.	400	Reivindicación salarial	Huelga	19-1 a 30-1	Acuerdo	PR
SOLER ALMUNI 1973-01-22 10:00 h. Sindicatos y Empresas	Bilbao	Siderom.	aprox. 300	Reivindicaciones salariales	Paro total de 2 horas. Paros parciales y huelga	20-1 - 6-11	Despido de 200. Acuerdo entre las partes.	PR

CONVENIO	LUGAR/DAB	SECTOR	NÚMERO TI.	CLASIFICACIÓN	FORMAS DE EXPRESIÓN	DURACIÓN	RESULTADO	NOTA
MEDIDAS	Camella (Barcelona)	Químicos	100 600	Negociación convenio	II; reclamación. Poco total de 1 hora, huelga de horas. P.: suspensión a 10 TI. (15. 16-17)	20-1 - 21-2	Pleno control sindi- cal (16-17)	11
C. C. CLAS	Alcalá de Guadaira (Sevilla)	Construcción (Mártir.)	100 afect.	Negociación convenio y recusación junta	Asambleas en la CIS	2-1		12
M. D. ALTAZ DE TIERRAS	Sevilla	Construcción	100 600	Negociación convenio y solidaridad con Astilleros españoles (Sevilla)	Asambleas y minutos de si- lencio	16-1		13
CONVENIO	La Encarnación (Sevilla)	Construcción	50	Acuerdo parcial entre Unidos	100% da	20-1 - 20-1		14
RECLAMACIÓN	Madrid	Siderurg. (Trans. metálicos)	100 años- tratitivos.	Reivindicaciones sobre las condicio- nes de trabajo; unificación de horarios de administración con producción	Poco total 1 hora	20-1		15
CONVENIO	Barrio (Hilvanda y Fábrica de Papel.)	Siderurg. (Int. eléctro- trico)	100 400 3000	Rápida caída de tensiones durante tres fases, solidaridad, P.: suscripción de 1000, 30 días	Poco parcial, duración casi 100% poco, hasta 12 horas.	20-1 - 21-1	Pleno control sindi- cal (16-17)	16
CONVENIO	Concepción	Siderurg. (Int. eléctro- trico)		Reivindicación salarial; actuali- zación primaria	Escripto firmado	2-1		17
CONVENIO	Sevilla	Construcción		Reivindicación económica: plus fa- miliar con despido.	Huelga	2-1	Despido a 7	18
CONVENIOS (1) (2) (3) (4)	Fuenlabrada	Siderurg.	200 100	Reivindicación salarial y actuali- zación	II; poco total P.: suspensión de 100	20-1 - 21-1	8. 10-11, 12-13 Pleno control sindi- cal (16-17)	19
CONVENIO	Puertollano (Cádiz, B. A.)	Químicos		Reivindicación político-sindical.	Escripto a los efectos de la firma.	20-1		20
CONVENIO	La Felguera (Asturias)	Siderurg.	400	Reivindicación político-sindical respecto de la Comisión delibera- dora del Convenio	Reunión localizada durante la hora es la conciliación.	20-1 a 2-1		21

FECHA	MUNICIPIO	SECTOR	NÚMERO DE CLASIFICACIÓN	CLASIFICACIÓN	FORMAS DE EXPRESIÓN	DURACIÓN	DETALLES	REF.
19/12/81	Sigüenza	Agrario (Trans.)	100	Solidaridad con sacerdotes	Paro en los dos turnos, de 1/2 h.	00:45		1
19/12/81	Mieres	Siderurg.	100 500	Solidaridad con mineros	Manifestación fuera de la jornada laboral y en la ciudad.	08 y 06-1		2
20/12/81	Alcalá de Henares	Servicios (domésticos)	45 33	Reivindicaciones salariales	Paro y Paro rendimiento	00:45		3
21/12/81	Villaviciosa	Varios Secto- res		Solidaridad con Industrias Esteban	Paritividad pública de 2000 horas resto la cifra restante	00:45	100% de la fuerza laboral	4
21/12/81	Fuenlabrada			Solidaridad con Industrias Esteban	Paro total de 15 minutos	00:45	100% de la fuerza laboral	5
21/12/81	Valladolid			Solidaridad con Industrias Esteban	Paro total de 15 minutos	00:45	100% de la fuerza laboral	6
22/12/81	Pamplona			Solidaridad con Industrias Esteban	Paro total de 30 minutos	00:45	(ver punto 100% de la fuerza)	7
23/12/81	Barcelona	Siderurg. (Acero y aluminio)	100 500	Negociación convenio	Paros 1 hora, suspensión de la actividad	00:45 - 00:45		8
23/12/81	Barcelona	Textil (ramo agua)	700 700	Reivindicación salarial: incremento de 800 ptas. comunes. No acepta- ción: Convenio del ramo del agua.	Despido de horas temporales, disminución del ju- ro de horas (excluido un fale- nista)	00:45 a 00:45-00:45		9

SEGUNDO PÁGINA (Ver información aparte en este mismo boletín)
 REF. 100%

FECHA	ESCEPCIO	SECTOR	NÚMERO DE TRABAJADORES	CLASIFICACIÓN	PERIODOS DE EXPRESIÓN	DÍA DE LA EXPRESIÓN	DETALLE DE LA EXPRESIÓN	TIPO DE EXPRE
20/09/82	Motines de Río (Barcelona)	Siderom.	1000	Reclamación de primas en parte fija del salario.	Huelga de horas	20 al 26 septiembre	Reclamación de salario	Huelga
24/09/82	Puertorachada	Siderom.	1000	Defectos en capa de acero	Paro total, bajo rendimiento	24-09-82		
25/09/82	Vigo	Construcción Metalí.	100	No respuesta a tesis reivindicativa	Bajo rendimiento	25-09-82		
26/09/82	Terralpasa	Siderom. (sector.)	100	Solidaridad con industrias Esteban	Paro total de 30 minutos	26-09-82	Paro de 30 min.	Huelga
27/09/82	Peralada	Siderom. (aut. eléctricos)	100	Solidaridad con industrias Esteban	Paro total de 1/2 hora	27-09-82	Paro de 1/2 hora	Huelga
28/09/82	Barcelona (sector)	Siderom.	1000	Solidaridad con industrias Esteban	Paro total de 60 minutos	28-09-82	Paro de 60 min.	Huelga
29/09/82	Cambrils			Solidaridad con Industrium Esteban	Paro total 1 1/2 h.	29-09-82	Paro de 1 1/2 h.	Huelga
30/09/82	Barcelona (sector)	Siderom.	1000	Solidaridad con Industrium Esteban	Manifestación y huelga contra la fábrica en el centro de la ciudad	30-09-82	Manifestación y huelga	Huelga
31/09/82	Almussa (sector)	Siderom.	1000	Reclamación de salario, económico	Paro parcial, actividad; no utilizarse maquinaria	31-09-82 - 01-10-82	Paro parcial y actividad	Huelga
01/10/82	Mieres (sector)	Siderom.	1000	Solidaridad con dos envíos expeditos fades, impago salarial y retraso con vicio.	Paro parcial	01-10-82	Paro parcial	Huelga
02/10/82	Industria residuo líticos León Vigo Sevilla Gijón Ponferrada	Transportes pétrolicos	1000	Suplementación de trabajo, controlada en el punto de las primas.	Denuncias sindicales; acci- biles, denuncias amistosas, pa- ros totales, se articulan en Madrid y Sevilla sola- mente	02-10-82	Denuncias sindicales	Huelga
03/10/82	Corredores de ferrocarril	Financiera (sector)	1000	Reivindicación salarial	Huelga	03-10-82 - 10-10-82 más	Paro de 7 días	Huelga

DETALLE	ESPECIE	SECTOR	METROS U.	CUALIDAD	FORMAS DE EX. RECL.	DURACION	PERIODOS
MINS DE 40- Fieles TTS (fusibles)	Extractivos					5-11 a 14-11	
40-100-200-300 Fierros (lavadoras)	Todos	120 174		Revolucionaria, y solidaria con esteroides.	lock-out Foros parciales y totales enfrentamiento con golpea y manifestaciones	5-11 a 14-11	5-11 a 14-11
40-100-200-300 Fierros Máquina (collera)	Máquina			Solidaria por accidente mortal de un trabajador	lock-out en "gran paro" en los pocos de la cuadra	5-11	5-11
40-100-200-300 Fierros Máquina (lavadora)	Explotación administrati- va-por.	15		Conciencia de protesta de trabajadores: cambio de horario	Huelga	5-11	5-11
40-100-200-300 Sevilla	Extractiva			Solidaria con cumplimiento trabajadores	Atención y paro total	5-11	5-11
40-100-200-300 Zaragoza	Extractiva (cemento)	33			3 h.		
40-100-200-300 Zaragoza (cemento)	Extractiva	330 330		Solidaria por accidente mortal de un trabajador	Huelga	5-11	5-11
40-100-200-300 Zaragoza	Extractiva (cemento)	totalidad		Revolucionaria, y sobre todo desacato de trabajo. (climatización de las salas).	Huelga	5-11 a 14-11 15-11	5-11 a 14-11 15-11
40-100-200-300 Zaragoza	Extractiva (trenes.)	852 850		Negociación: concilia	5-11: paro total y huelga El: Anuncio de informar la autoridad gubernativa; 110 despedidos.	5-11 - 13-11 14-11	5-11 a 14-11 15-11
40-100-200-300 Zaragoza	Extractiva (trenes.)	152 100		Solidaria con un tren que recorrió, partiendo, patrón económico y negocia- mento público interior.	Foros parciales.	5-11 a 13-11	5-11 a 14-11 15-11
40-100-200-300 Zaragoza (trenes.)	Extractiva				Foro total durante dos días de esta semana.	5-11 a 14-11	
40-100-200-300 Zaragoza (trenes.)	Extractiva	852		Negociación económica y PA	Foro total	5-11 a 14-11	
40-100-200-300 Zaragoza (trenes.)	Extractiva (mercurio)	250		Negociación económica	Foros parciales y huelga total	5-11 a 14-11	

FECHA	LOCALIDAD	SECTOR	MES Y AÑO	CAUSALIDAD	FORMAS DE EXPRESIÓN	DURACIÓN	PROBLEMA	TIPO
21-11-1973 22-11-1973 (12) (Caso de - tinente, eucatex) 23-11-1973	Barcelona y Provincia: (Barcelona, Tarragona, Lleida, Girona, Tarragona y Barcelona)	Textil (acabados)	200.000 15.000 aprox. (01 en- proceso)	Negociación del convenio y PR.	Huelgas, paros parciales, paros totales, huelga de ho- ras y bajo rendimiento y - concentraciones en la CGT y desde el 12 enero hasta el 24 noviembre (12-II-73 y 24-IV-74)	3-II a -IV	Plataforma de la CGT- CGT, UGT, CCOO, SAT y CNT. Concentraciones varias de los sindicatos en la CGT.	1
24-11-1973	Sabadell	Siderm. (autom.)	200.000	La firma por TES	Entradas y concentraciones. Huelga de horas, otras par- ciales, paro total, concen- tración en plaza, multas- taxis en plaza y tiendas.	1-II, 2-II 1-III, 2-III, 4-IV-73	Plataforma de la CGT, UGT, CCOO y CNT.	2
25-11-1973	Portbou (Cerdanya)	Siderm.	20.000	Impago anticipo	Paro total de 24 horas el 25-11-73	25-11-73	Plataforma de la CGT, UGT, CCOO y CNT.	3
26-11-1973	Jesús (Cerdanya)	Siderm.	20.000	Solidaridad por accidente mor- tal de trabajo	Paro general y paro total de 24 horas y manifestación pública en el valle.	26-11-73	Plataforma de la CGT, UGT, CCOO y CNT.	4
27-11-1973 Vigado	Vigo (Pontevedra)	Construc. Novet	1000	Retirada convenio colectivo y apoyo a PR	Paro total de 1 hora.	13-11	Plataforma de la CGT, UGT, CCOO y CNT.	5
28-11-1973	Los Llanos de Aridane (Canarias)	Agrario		Reivindicación salarial, jornada	Huelga	13-11	Reclamación de la jornada laboral y salario digno.	6
29-11-1973 Buenavista	Teniente	Siderm.	200	Condiciones de prestación de - trabajo: jornada laboral	Tensión y reclamación ju- dicial.	13-11-14-12	Concentración sindical y paro.	7
30-11-1973	Puertollano			Reivindicación salarial	Paros totales de 4 $\frac{1}{2}$ y 3 horas.	14-11		8

FECHA	LOCALIDAD	SECTOR	MESES IT.	CAUSALIDAD	FORMAS DE EXPRESIÓN	DURACIÓN	RESULTADO
1992-01-01	Vitoria (Vizcaya)	Siderur. (Metal. natur.)	163 163	El acuerdo convenio	IT: Huelga P.: Lock-out	14-11 - 16-11	Acuerdo de la huelga
1992-01-01	Vitoria (Vizcaya)	Siderur.	233 333	Reivindicación salarial	IT: Paros parciales P.: lock-out	15-11 - 16-11	Paro parcial
1992-01-01	Vitoria	Químicos	1632		Paro parcial	16-11	
1992-01-01	Terrasa (Barcelona)	Siderur.	1633 863	Solidaridad con Lavor Schopp	Paros totales y despidos	18-11 a 23-11	No acuerdo
1992-01-01	Córdoba	Automóviles cooperativas	530	Convenio y PR y Cantiña delito- radora elegida por T.S.	Despido, Huelga de huelga- moto, huelga de horno y huelga	16-11 a 18-11 19-11 20-11 21-11 22-11 23-11	Despido Huelga Huelga Huelga Huelga Huelga
1992-01-01	Cordón (Zamora)	Siderur. (Metal.)	17 217	El acuerdo convenio	IT: Acuerdos y P.: Huelga P.: Despidos	16-11 - 17-11	
1992-01-01	Terrasa (Barcelona)	Construcción	233	Reivindicación salarial y es- timación Lavor Schopp	Huelga de horno y paro - despidos	23-11	Acuerdo
1992-01-01	Pamplona		17 63	Reivindicación salarial y con- diciones de trabajo	Paros parciales	23-11 a 24-11	Acuerdo
1992-01-01	Pamplona	Siderur.	27	Reivindicación salarial	Paros parciales	23-11 a 27-11	Acuerdo
1992-01-01	Ventimiglia (Italia)	Construc. contrá- nuclear	482 333	Incumplimiento convenio, reivindi- caciones salariales y plus de distancia	Paros totales, concentraciones ante SIS P.: lock-out y despidos a 234 IT.	23-11 a 4-11	Resolución de la huelga Resolución de la huelga Resolución de la huelga Resolución de la huelga Resolución de la huelga
1992-01-01	Ventimiglia (Italia)	Siderur. (Metal.)	25	Solidaridad con un trabajador sancio- nado	Paro parcial	25-11	
1992-01-01	Ventimiglia (Italia)	Siderur. (Metal.)	255	Reapertura convenio	Paro parcial	25-11	

REF.	PROYECTO	SECTOR	NÚMERO PI.	CRIMINALIDAD	FORMAS DE EXPRESIÓN	DÍA/MESES	ESTADO
1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1.	Alta				Pares parciales	22-IV	
1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1.	En relación	Siderur.	400 300	Acusación convenio	Pares parciales 3 horas	27-III a 24-IV	
1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1.	Justicia	Cívico	400 250	Reivindicación calarial	Pares	23-IV, 16-IV	
1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1.	Justicia (Solidar.)	Taxista		Convenio	Taxis	23-IV a 24-IV	
1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1.	Sevilla (6) (1)	Construcción	33493 25000	Convenio. Solidaridad para con los detenidos y despedidos.	Acusaciones (S) y tajes parciales, pares totales, reclusión, manifestaciones, protestas, huelgas, concentración, etc.	27-IV a 3-IV	Represión total S. Rep. C.P. Rep. de las Fuerzas Armadas, etc.
1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1.	Alta (Solidar.)	Siderur.	1000 600	Convocatoria sobre organización del trabajo: también es huelga.	Pares parciales y totales P. reclusión por 3 días a más 77.	23-IV a 17-V	
1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1.	Tarrasa (6) (14) (Barcelona)	Siderur.	1600 1400	Elaboración PR, lo que obtén conseguida por la solidaridad con despedidos y una reivindicación política: Asambleas en la fábrica;	PI.: Asambleas y pares totales, reclusiones, manifestaciones públicas. • P. lock-out	28-IV a 5-V	S. 173 despedidos y dirigida represiva.

FECHA	LOCALIDAD	SECTOR	NÚMERO DE TRABAJADORES	CAUSALIDAD	FORMAS DE EXPRESIÓN	DURACIÓN	RESULTADO
20/12/81	San Juan Des- pí (Barcelona)	Stádicos.	165	Negociación convencio- nal. Revalorización del jurado	Huelga de horas extra. Acuerdo de 6.10	11.1.-13	
21/12/81	Terrassa	Textil				11.1.-	
22/12/81	Barbastro (Huesca)	Agrario	jornaleros	Reivindicación salarial (CCU diarios)	Huelga; formación de una - organización sindical. Revalorización salarial.	11.1	Constitución de una organiza- ción sindical.
23/12/81	Cornellá (Barcelona)	Stádicos.	220	Primas	Stop reivindicativo. Horas extra a cambio de 1 hora.	11.12.1981 12.12.1981	Acuerdo de 12. 12.1981.
24/12/81	Cornellá (Barcelona)	Stádicos.		Negociación convencio- nal	Huelga de una de las horas extra.	11.12.1981	
25/12/81	Villaverde del Río (Sevilla)	Extract.	750	Inseguridad en los papeles	Negociativa al sobre del mes de febrero	entre el 1.1. y el 10.1.1982	
26/12/81	Cornellá				Huelga horas	12.12.1981 12.1.1982	
27/12/81	Sant Cugat del Valle (Barcelona)	Madera	150	Turnos de trabajo	Stop total de los turnos	12.12.1981 12.1.1982	Acuerdo de 12. 12.1981.
28/12/81	Barcelona Sant Andreu	Servicios Sindical	Mecánicos	Negativa horas extra	Huelga y denuncia de dinetel	12.12.1981	Acuerdo
29/12/81	Sabadell (Barcelona)	Textil			Tensión	12.12.1981	
30/12/81	Sabadell (Barcelona)	Textil			Tensión	12.12.1981	
31/12/81	Sabadell (Barcelona)	Textil			Tensión	12.12.1981	
31/12/81	Fubesa (Barcelona)				Tensión	12.12.1981	
31/12/81	Ibercaja (Barcelona)				Tensión	12.12.1981	
31/12/81	Uniceliers (Barcelona)		800		Tensión	12.12.1981	

FECHA	LOCALIDAD	SECTOR	NÚMERO TT.	CAUSALIDAD	FORMAS DE EXPRESIÓN	DURACIÓN	RESULTADO
27-11-82 28-11-82	S. de Madrid Madrid S. de Madrid	Ayuntamiento Producción de leche	200	Alteración precios de platos para el consumo y disminución del de la leche.	M. Instituciones públicas y distribución libre.	18 d. III	
28-11-82	S. de Valencia	Servicios -Seguros	201	Convenio?	Escríto, parco, conciliaciones y tensión.	18 d. III	
29-11-82	S. de Madrid	Siderar	202	Reivindicación salarial 200 de acuerdo señalar.	Petición formulada con una condición de trabajadores, acuerdos.	14 d. IV	Resolución firmada 18-12-82
29-11-82 01-12-82	S. de Madrid	Siderar	203	Reivindicación salarial de los carpinteros.	Petición colectiva	17 d. III	
01-12-82	S. de Madrid	Siderar	204	Condiciones de producción de tra- bajo: seguridad y medicina	Paro total, turno surna, de 2h.	18-11	
01-12-82	Logroño S. de Logroño	Siderar	205	Reivindicación económica: primas para TT. sin incentivos.	Paro parcial - acuerdo de - ajuste 3 h.	1-III	
01-12-82	Barcelona	Siderar	206	Valoración puestos de trabajo	Paro parcial, esquemas y huelgas de horas.	2-III	
01-12-82 02-12-82	Barcelona	Construcción	207	Elección encaproyecto conve- nicio con asamblea en C.G., refi- rrada D.M. de identidad a un - centenar de TL.	- Asamblea CGS - Retirada D.M.I. a ciertas TL.	2-III	
02-12-82 03-12-82	S. de Madrid S. de Madrid	Siderar	208	Incapacitación del convenio res- pecto a tipos de trabajo.	Asamblea	3-III	
02-12-82 03-12-82	S. de Madrid S. de Madrid	Siderar	209 210	Negociación convenio y PR	- Asamblea: negativa a cobrar sumatoria; huelga hasta	3-III a IV	Resolución de verificación de verdad a la PR

FECHA	LOCALIDAD	SECTOR	NÚMERO TT.	CRISALIDAD	FORMAS DE EXPRESIÓN	DURACIÓN	IMPACTO	TÍPO
27-1-70 (15)	Pamplona	Siderur. -autom.	1050 1050	Condiciones de trabajo: exceso de ruidos y plus de penalidad	TT.: Foros parciales y totales P.: lock-out	3-11-1 a 10-11-1	S 14 Pausadas y 7 reanudados.	12
28-1-70	Pamplona	Siderur.	460 460	Expediente de crisis y discusión de las indemnizaciones.	Asambleas C.G.; tomaña incursión y pública; manifestaciones; intervención del gobernador civil, cardenal e INP, Consejo Provincial de Trabajadores.	3-11-1- -7-1-70	S Periodo de negocia- ción de cada la jornada.	13
29-1-70 -30-1-70	Cat. Fábrica de Electrotren - (Barcelona)	Siderur.	250 310	Negociación convenio	Paros totales de 5 h	4-11-1		14
30-1-70 -1-2-70	Madrid	Siderur. -ccc. electrónico	15000	Negociación convenio	Asambleas, minutos de silencio concentraciones dentro y fuera de la fábrica.	4-11-1- -24-11-1	Firma acuerdo	52
31-1-70	Vigo	Siderur.	450	Negociación convenio	Paro total de 3 h	5-11-1		15
31-1-70 -1-2-70	Pamplona	Siderur. (autom.)		Bridgería con Iñaki y Chalmeta	Paro total de 2 h	7-1-1	Reclamaciones 70	16
1-2-70 -3-2-70	Ave. Maquinaria y Textil de Lleida- -Berga (Barce- na, Tarragona) Girona	Textil	3100 700	Convenio y recusación de la firma	Asambleas C.G., bajo rendimiento	7-1-1 - -14 - 1-11	Reclamación y 3 días de huelga (estos recuperados 2/3 de la milla)	17
1-2-70 -3-2-70	España (Barcelona)	Extractiva			Paro total de 15 días	7-1-1 - 20-1-11 aprox.	Paro milla	18
1-2-70 -3-2-70	Centrofilla (Valladolid)	Artes Gráficas (seguil)		Reivindicaciones salariales y PR	Paro total P.: amenaza de despido	9-1-1 a 13-1-11	Protesta de desempe- nada y no cumplida	19
1-2-70 -3-2-70	Oviedo	Siderur.	350	Reivindicaciones económicas	H.: huelga de 1 día P.: lock-out 6 días	9-1-1 a 13-1-11	Paro milla	20
1-2-70 -3-2-70	COREX	Pamplona	215 160	Convenio	Paro de $\frac{1}{2}$ h	9-1-1		21
1-2-70 -3-2-70	PIRELLI	Mármol (Barcelona)	2250	Convenio	Bajo rendimiento y huelga de horas.	9 a 13-1-11 23-4	Paro cumulo de	22

FECHA	LUGAR	SECTOR	NÚMERO DE TRABAJADORES	CONVENIO	FORMAS DE EXPRESIÓN	DÍA/DÍAS	MOTIVO	TIPO
10-11-11	Barcelona (Cataluña)	Siderurg.	75	Solidaridad AEG	Pausa laboral	10-11-11	Neg. AEG	1
10-11-11	Barcelona (Cataluña)	Textil	aprox 200 " 500	Convenio; solidaridad AEG	Pausa totalizada durante todo los días feriados, formación.	10-11-11 - 12-11-11	Neg. AEG	2
10-11-11	Barcelona (Cataluña)	Cádiz	600 650	Convenio, renovación jurado	Asamblea C.G.S	10-11-11	Renov. jurado Máster de C.G.S	3
10-11-11	Barcelona (Cataluña)	Artes Gráf. fotografía		Convenio	Pausa totalizada y retribución fijación fórmula.	10-11-11 - 11-11-11		4
10-11-11	Barcelona (Cataluña)	Servicios (Transportes públ.)		Respaldo del Convenio ya firmado Renovación jurado Condiciones de trabajo	Huelga y paros	10-11-11		5
10-11-11	Barcelona (Cataluña)	Construcción	2000 4000 8000	Convenio con PR	Pausa parcial, paros totales, asambleas C.G.S, huelgas	10-11-11		6
10-11-11	Barcelona (Cataluña)	Extract.	100 1000	Expectativa de expediente de crisis.	Fusión, paro, artificiales reclamaciones políticas de control S.O. y 10.000 euros descuento	10-11-11, IV 10-11-11, V	3.000.000 10.000.000 10.000.000 10.000.000 10.000.000	7
10-11-11	Barcelona	Aleman.	800	Convenio Colectivo negociado por una Comisión técnica no por jurado. Actualización salarial y condiciones de trabajo. Renovación de asamblea.	Paros de 45 minutos, huelga de horas, asamblea. Bajo rendimiento.	10-11-11 / 11-11-11		8
10-11-11	Barcelona (Cataluña)	Cádiz político	400 400	Convenio	Huelga de horas, paro total de 1 hora.	10-11-11 - 11-11-11 10-11-11		9
10-11-11	Barcelona			Actualización salarial + incremento 1000 ptas. mensuales.	Paros parciales	10-11-11 (vocales C.G.S)		10
10-11-11	Barcelona (Cataluña)	Textil	2000 1400	Por falta de convenio y PR	Bajo rendimiento y huelga de comedores.	aprox. 10-11-11- finales III apro.		11

FECHA	LUGAR (D)	SECTOR	MOTIVO (M)	DETALLE	TIPOS DE HUELGA (T)	DÍAS	PERIODOS	ESTADO
27/3/83	Madrid	Servicios (edición)	53 (verificación)	Incapacidad pactos salariales	Despido de 25000 con secuestro directo dura- do una hora.	14-III	14-III - 15-III	Concluida
27/3/83	San Sebastián			Desalivitado con despiece	Huelga de hambre	14-III - 15-III	14-III - 15-III	Concluida
27/3/83	Barcelona	Construcción	212 120	Convenio, PR provincial	Ajustes, sobre 2 h., es- crita. Dirección	14-III - 15-III	14-III - 15-III	Concluida
27/3/83	Barcelona	Construcción	600	Inexistencia representación sindical	Fusión, absorción	14-III	14-III	Concluida
27/3/83	Almería	Industria		Período vacaciones	Abusos en el uso de la periodicidad	14-III	14-III	Concluida
27/3/83	Villanueva (Castellón)	Calzado			Atos y administraciones - certificar la certeza	14-III	14-III	Concluida
27/3/83	Zaragoza			Asociación contraria	Período de más 5 días	14-III	14-III	Concluida
27/3/83	Madrid	Servicios		Reivindicación económica y condicio- nado de trabajo (últimas festividades).	Efecto reivindicativo al cierre.	14-III	14-III	Concluida
27/3/83	Gijón	Industria	200 200 370	Reivindicaciones salariales	Mejora de la calidad, re- ajuste de la plantilla	14-III - 15-III	14-III - 15-III	Concluida
27/3/83	Asturias (provincia)	Textil	250 150	Reivindicación económica: incremento de la prima y comisión.	Directo/total, huelga de horno, marcha,	14-III - IV	14-III - IV	En curso/pendiente información
27/3/83	Valencia	Industria	700	Reivindicación salarial	Cierre definitivo hasta que interferir fáctrica, normativa.	14-III - IV	14-III - IV	Concluida

PROV.	LOCALIDAD	SECTOR	NÚMERO II.	CAUSALIDAD	TIPOS DE EXPRESIÓN	DURACIÓN DE	PERSONAS	FECHA
2.001.001	Madrid	Construcción		Reclamación Convenio Colectivo	Pase 15 minutos	23-III		
2.001.002	Madrid	Construcción		Reivindicaciones salariales	Mujer	30 personas (II)		
2.001.003	Madrid	Construcción	2002 1000	Convenio	Reclamación C.G.S y en planteo 23-III + 14-IV en el orden de tener derechos que no se pague y aplique.			
2.001.004	Madrid	Construcción		Convenio Colectivo	Pase 15 minutos	23-III		
2.001.005	El Puerto (Ex Cádiz)	Siderurg.	6500 400	Valoración salario de fábrica, al margen negociación convenio del próximo año.	Llamada en la noche 23-III + 14-IV informativa, aviso señales de 15 minutos.			
2.001.006	Alicante	Plancha Siderurgica y Caucho	975 515	Impego de tres meses. solicitud de negociación temporal de contrato de trabajo; conseguido por C.I. actividad por C.G.S.	Despacho teléfono, Mujer	23-III + 14-IV		
2.001.007	Villanueva de la Cañada	Metal	250	Condiciones de trabajo (reclamantes)	Tensión, escritos a los co- fesos solicitando intervención C.G.S.	23-III		

FECHA	LOCALIDAD	SECTOR	NÚMERO DE CASOS	CATEGORÍA	FORMAS DE EXPRESIÓN	DÍA Y MES	DETALLE
20/10/82	Oviedo	Siderurgia- metalúrgica	1	Petición por reducción de trabajos, incremento en el pago de los horas extra.	Baja rendimiento; huelga Paros	12-10-82	
20/10/82	Oviedo	Alimentación	1	Reivindicación económica	Tensión	12-10-82	
20/10/82	Vigo	Construcción Naval	53	Solidaridad con 3 despedidos	Paros y bajo rendimiento	12 y 13-10-82	
20/10/82	Oviedo		9	Retraso en los pagos	Tensión (retroceso de sueldo)	13-10-82	Intensificación de la tensión
20/10/82	Sevilla		1	Reivindicaciones salariales	Paro total. Aparición	14-10-82	
20/10/82	Madrid (Centro) (2)	Siderurgia- metalúrgica	122	Intensificación sindicalizada; reincidir en los paros.	Huelga de fondo; frena- do (14-10-82)	14-10-82	
20/10/82	Barcelona (Centro)	Siderurgia- metalúrgica	222	Buscando en primas	Tensión y paros	14-10-82	
20/10/82	Barcelona (Centro)	Siderurgia- metalúrgica	223		Paros sucesivos	15-10-82	
20/10/82	Eibar (Metalúrgicos)	Siderurgia- (Eléctrica)	352	Reivindicación salarial	H. Paros principales, re- tardos y huelga S. Localiz. t	14-10-82	
20/10/82	Ojón (Esturias)	Siderurgia	271	Negociaciones Convenio Colectivo	1. Baja rendimiento, paro total y huelga. 2. Suspensión de empleo y cambios a 2da h. de 6 a 70 días	14-10-82	
20/10/82	Ojón (Esturias)	Siderurgia	312				

SINTESA. LOCALIDAD		SECTOR	PERIODO II.	ACTIVIDAD	PERÍODO DE EXPANSIÓN	PERÍODO DE EXPANSIÓN
FECHA	AÑO	(1945-60)		Negociaciones Convenio Colectivo	Salida de 1 hora al ter- reno y festejos	5-IV
1945-50	Málaga	Servicio.		Negociaciones con Organizada Interior del ramo	Bajo rendimiento	5-IV
1945-50	Vizcaya	Alimentación		Convención Colectivo	Bajo rendimiento	5-IV
1945-50	El Ferrol	Aliment. Com- ercio y Gaúcho	500 aprox.	Negociativa con las FF o recuperación de fiestas	P. Resistencia negativa a recuperar fiestas Excluirla de 35h en halcones; manifestaciones	5-IV - 10-VI 3-IV a 10-VI algunas fiestas reducción de 35h manifestaciones
1945-50	(La Coruña)		500 "	Solidaridad con despedidos.	P. Localizada: 10 días policiales; recuperación de 35h.	5-IV - 10-VI 3-IV a 10-VI algunas fiestas reducción de 35h manifestaciones
1945-50	Vigo			Reivindicaciones salariales	P. Freno total una hora P. Suspensión de los comités y trabajo por turnos	5-IV
1945-50	Málaga	Siderurg. eléctric.	2000 aprox	Condiciones de trabajo (turnos)	Paros totales de 5 horas Intervención fuerza física	7-IV
1945-50	El Ferrol	Construc. laminados	1100	Negociaciones Convenio Colectivo, FR	Impotencia a negociaciones del convenio	10-IV fin de est. 1945 punto de acuerdo
1945-50	Cádiz Cartagena		5.000 aprox.		Paros parciales; local a comedores; manifestaciones en interior.	10-IV punto de acuerdo punto de acuerdo negociaciones despidos y 10-VI manifestaciones
1945-50	Madrid	Stococh.		Condiciones de trabajo (Unificación)	Freno total 2 horas	5-IV
1945-50	Almería de Fonda- res (Madrid)	Textil	800	Negociaciones Convenio Colectivo	Felicita a comedores. Málaga de 1 hora. Bajo rendimiento	10-IV - 10-VI 5-IV no convencional, no solidario

FECHA	LUGAR	SECTOR	NUMERO TT	CONTENIDO	FORMAS DE EXPRESION	DURACION	SEGUNDO	TERCER
1974-04-12	C. P.	Textil	2403	Reivindicación salarial	Paros totales	13-IV - 14-V	10-IV-10-VI-30	12
1974-04-12	Avda del Obrero Frente al Pueblo (Barcelona)	Serv.	55	Exigencia de contrato fijo de trabajo	Bajo rendimiento	10-IV		12
1974-04-12	Madrid		1400	Solidaridad compañero fallecido por falta de atención médica.	Paro total 1/4 de hora; - huelga de horas.	13-IV		12
1974-04-13	C. P. (Barcelona)		2500 (G. social)	Retrasos en los pagos	II. Bajo rendimiento III. Sanción a 3%.	13-IV a 30-IV no cumplimiento		12
1974-04-13	C. P. (Barcelona)	Textil		Falta de pago	Paro parcial de fábrica 2 - horas	13-IV	Paro rotativo	12
1974-04-13	C. P. (Barcelona)	Siderur.		Convenio Colectivo	Paros parciales 1/4 h.	13-IV - 17-IV		12
1974-04-13	C. P. (Barcelona)	Indus. Siderurg.		Acuerdo P.A.	Huelga 4 horas sindicale- res	15-IV		12
1974-04-13	C. P. (Barcelona)	Serv. pres.	5500	Solidaridad con Peninsular Madrid	Paro 1/4 hora	15-IV		12
1974-04-13	C. P. (Barcelona)	Servicio		Desacuerdo con Creación Estatal	Bajo rendimiento	26-4-1974		12
1974-04-13	C. P. (Barcelona)	Siderom.	150	Reivindicación económica y Convenio Colectivo Comarcal	Huelga de horas. Escritos a la dirección.	22 Q. IV a 14 Q. V		12
1974-04-13	C. P. (Barcelona)		120					
1974-04-13	C. P. (Barcelona)		105	Reivindicación salarial	Paro total 1/2 h.	15-IV		12
1974-04-13	C. P. (Barcelona)	Textil		Convenio Colectivo; más informa- ción sobre producción	Paro total de 1 a. en cua- tros	15-IV		12
1974-04-13	Añez Valencia	Serv. pres.	50	Identificación de "listas" y de condi- ciones de trabajo	Huelga y huelga de horas	18-IV		12
1974-04-13	Barcelona (Barcelona)	Textil	252 100 aprox.	Baja retribución primas	Paros parciales	22-IV - 23-IV		12

20/1/74

ESTADÍSTICA DE LA INDUSTRIA MINERA EN ASTURIAS (1973)

ESTADÍSTICA DE LA INDUSTRIA MINERA EN ASTURIAS (1973)

Distribución de los establecimientos según su correspondencia al sector:

PIEDRA (Piedras y calizas, Hormigón, etc.)

(aproximada mencionada)

Plantillas: 24.899

	Mariña	Landa
Picadores	2.537	1.143
Personal pozos	10.757	4.829
Lavaderos y sec.		
Víctores	4.633	1.630
	17.932	6.967

Número de explotaciones en activo: 34, distribuidas en 5 zonas o cuencas: Nalón, Aller, Turón, Mieres, Sama-Siero.

Minas de la Ceniza, Soto e Sijón

(pertenecientes a la Empresa minero-siderúrgica de Ponferrada)

Plantilla: 1.400

Salvuy y Cía., s. Mieres

Plantilla: 590

Minas de El Franco

Plantilla: 1.640

MILANO (Industria Industrial S.A.) s. L. Teverga

Plantilla: 1.000

Mines Belkis s. L. Llanes

Plantilla: 1.100

1.3.2.3. Huelga de los trabajadores de la construcción.

1.3.3. Huelga en la construcción.

1.3.3.1. Huelga en la construcción.

Plantillas:

MINERIA Y PETROLEO (Exploración y explotación)

Plantillas: 67

HUERTOS (cultivo del maíz, etc.)

Plantilla efectiva: 24,959

Duración: 19.12.69 a 6.6.70

Causalidad:

Podemos considerar como causas inmediatas del conflicto: la desinformación con la paga extraordinaria de Navidad, la situación de los ayudantes de menor (guajos), y las reivindicaciones salariales concretas de cada uno de las explotaciones.

En el mes de marzo, superado ya el punto álgido de la huelga, son formuladas por el éxito las diversas reivindicaciones inmediatas. Estas son:

1. que en todo el personal comprendido en la Ordenanza laboral, se le cheque una mensualidad equivalente al salario del nivel estipulado en el Reglamento del Regimen Interior de la Empresa, igual en 40 de julio que en Navidad.

2. que se cumple las condiciones de los acuerdos establecidos.

3. que sea declarada la jornada de trabajo en los días festivos de acuerdo a lo que se fije en la reunión que se celebre

que el trabajador que no disponga de la licencia de matrimonio o
de las vacaciones pagadas.

4. Que en todos los trabajos de mantenimiento de carbón
que tengan profundidad superior a 2 metros, se trabaje
en proximidad de una vía obteniendo por el procedimien-
to en el que corresponda a la fábrica de ese destino
de aquella labor.
5. Que se respete un salario comprendido entre 400 y
500 ptas. por día de trabajo al personal de inter-
ior y exterior que no alcance tales cantidades.
6. Que las diarias devengadas en situación de enfer-
medad y accidente lo sean en la misma cuantía e
proporción y en base al salario real del trabajador.
7. Que el trabajo nocturno sea repercutido en un 45%.
8. Que las dos primeras horas realizadas se abonen
con reperCUSIÓN del 50%, y las restantes, por el
70% y que dicho abono sea el resultado de divi-
dir el importe de todos los conceptos anuales con
las horas de la jornada legal.
9. Que el salario que haya de abonar el seguro de des-
empleo, su porcentaje, lo sea sobre el salario real
devengado por el empleado a este beneficio y que la
prestación siga en vigor hasta que el afectado en-
tre entre trabajos.
10. Que todas las prestaciones a que el trabajador
pueda ser acreedor, quedando éste nominal por una
casa o persona, sea formulada en forma, en la forma

el promedio que obtengan los de su categoría y lugar o centro de trabajo en su caso.

11. Que todos los productores que sean trasladados al exterior de la mina por padecer enfermedades profesionales distintas a la silicosis sean considerados a efectos de retribución como afectados de la mencionada enfermedad.
12. Que es deseo del minero que se establezca la jornada de 40 horas semanales, no obtenida en 1954, con motivo de la Ordenanza Laboral.
13. Que en los lugares de trabajo tales como lavaderos, compresores y otros donde se produzcan ruidos o emanaciones malsanas, el salario de los productores se eleve en un 30% por jornada de trabajo.
14. Que se establezca con carácter normal la jornada de trabajo de 7 horas para el personal de interior que por razones de enfermedad profesional haya de ser trasladado al exterior.
15. Que el personal de interior que trabaja en el exterior por motivos de padecer enfermedad profesional se le respete el salario íntegro consistente en el 75%
16. Que se abone al personal trasladado de interior a exterior por enfermedad profesional, el 100% obtenido, o que el 75% lo sea siempre del promedio que vayan obteniendo los trabajadores de su categoría en el interior, con revisión de forma periódica.

El origen de este conflicto concreto, debemos buscarlo en hechos y situaciones no tan próximas en el tiempo:

- Rechazo absoluto del Reglamento de Régimen Interior provisional, aprobado por la Delegación Provincial de Trabajo (8.11.69), con la adquiescencia del Jurado de Empresa, sin ningún tipo de consulta directa a los mineros.
- Total desconfianza respecto al Jurado de Empresa, cuya actuación al servicio de la Dirección de HUNSA SA, ha sido cada vez más evidente.
- Condiciones de trabajo y de inseguridad, que tienen como consecuencia los continuados accidentes de trabajo, muchos de ellos mortales.
- La situación de los ayudantes de mineros (guajes), que ya fué la causa inmediata de una huelga en la primavera de 1969 (mientras el trabajo de los guajes se ha de adecuar en velocidad y rendimiento al del picador, su jornal se mantiene fijo).

Claras reivindicaciones políticas han acompañado en todo momento a las más arriba citadas: la libertad de reunión y de realización de asambleas en el interior de la mina, la libertad de expresión, y el total rechazo de la C.N.S. y, sus instituciones (el Jurado de Empresa, etc.) han sido las más frecuentemente exigidas por los mineros.

Historia del conflicto

El conflicto empieza con un paro parcial a mediados del mes de diciembre de 1969, en el Pozo Llamas, donde los ayudantes mineros reclamaban el 75% de incremento en sus sa-

larios. HUNOSA, sancionó a los productores de ese pozo. Al mismo tiempo se registraron paros parciales en la zona de turón, siendo sancionados a su vez cinco pozos de la zona, todos ellos hasta el día 5 de enero de 1970.

En la última semana de diciembre (de 1969), la huelga se fué extendiendo hasta afectar a las tres cuencas principales: Caudal, Malón y Aller.

Al iniciar el año 1970, el número de sancionados es de unos 2.100, y el de huelguistas va incrementando paulatinamente hasta alcanzar el 100% de la plantilla. La huelga ya es total.

El día 5 de enero de 1970, nadie, ni sancionados ni huelguistas, se reincorporen al trabajo. Al día siguiente la Empresa sanciona a 12.000 mineros (entre los que están todos los picadores), con suspensión de empleo y sueldo hasta el día 11.1.70.

El día 11 se produce una reincorporación parcial al trabajo. Siguen en huelga unos 5.000 mineros. Desde esa fecha, y durante 15 días aproximadamente, se pone en práctica una nueva táctica de paros rotativos coordinados: la normalidad y anormalidad se va alternando en las diferentes explotaciones, con un promedio de unos 5.000 mineros parados.

Entre los días 14 y 16, HUNOSA sanciona a unos 2.200 trabajadores. Las sanciones esta vez, hasta el día 25 de enero. Otra vez el número de mineros en huelga va incrementándose hasta alcanzar, el día 19, los 15.000, además de los sancionados. El día 20, la Empresa sanciona a 11.000 mineros, pertenecientes a 23 explotaciones, con suspensión de empleo y sueldo también hasta el día 25 de enero.

El día 22, después de celebrarse un Consejo de Administración en Madrid, el Director de HUNOSA amenaza con cerrar definitivamente una serie de pozos e menos que al día 25 haya una reincorporación total al trabajo. Este día la reincorporación no es total, unos 4.500 mineros pertenecientes a 14 explotaciones permanecen en huelga. HUNOSA no cierra ninguna mina, pero despide a 10 mineros, presuntos líderes de la huelga. El último plazo que la Empresa, concede para la reincorporación al trabajo es el día 2 de febrero, fecha en que terminan las últimas sanciones.

El día 2 de febrero la reincorporación es casi general, excepto unos 1.500, pertenecientes a unas 7 explotaciones, que siguen en paro. Esta cifra va disminuyendo, hasta llegar al día 5 de febrero, en que se recupera lo que se ha dado en llamar "normalidad laboral".

En solidaridad con los diez mineros despedidos, se realizan una serie de acciones, que se extienden hasta mediados de junio. Veamos las más significativas.

A finales de febrero, se reciben en HUNOSA, centenares de cartas solicitando su readmisión. La Empresa, se niega a hacerlo.

Los primeros días del mes de marzo, se realiza una huelga de 48 horas en 17 explotaciones, afectando a unos 6.000 mineros.

Un paro similar se repite a principios de abril, los días 3 y 4. Los picadores del pozo Lemas, 34 en total, siguen en paro al día 5. HUNOSA, ante estos paros, decide sancionar a 30 mineros de 10 explotaciones, con suspensión de empleo y sueldo hasta el día 1º de junio (la sanción selectiva es una

táctica adoptada por la Empresa y dirigida especialmente a los mineros más combativos). Asimismo cierra el pozo Llamas también por dos meses, hasta el 1º de junio, suspendiendo de empleo y sueldo a los 34 picadores que faltaron al trabajo, y ofreciendo al resto de la plantilla, unos 400, la posibilidad de acogerse al seguro de desempleo o acoplarse a otros pozos, en especial Nicolasa y Riosa. Los mineros de estos dos últimos pozos, realizaron paros parciales durante los días 10 y 11 de abril, en solidaridad con los sancionados de Llamas.

Los días 2, y 3 de mayo, 4 y 5 de junio, se repiten los paros. Esta vez afectan a unos 3.000 mineros pertenecientes a unas 12 explotaciones. El motivo directo de ~~tas~~ estas acciones es, como hemos dicho antes, la solidaridad con los 10 despedidos en la huelga de 1º de año.

Solidaridad y repercusión del conflicto

A excepción de HULLASA; el resto de minas privadas se solidarizan con los mineros de HUNOSA, yendo a la huelga total la mayor parte de los días en que también lo hacen sus compañeros de la Empresa nacionalizada. Los mineros de las empresas privadas van a la huelga por solidaridad y también porque quieren ver equiparadas sus condiciones de trabajo a las de sus compañeros de HUNOSA.

La huelga minera produjo amplias reacciones de solidaridad en las capas medias asturianas, sobre todo entre los comerciantes y también entre el clero, llegándose a suprimir todas las misas del domingo día 24 de enero, en solidaridad con los huelguistas, y como protesta por la dura nota de la empresa aparecida pocos días antes.

La CGT francesa realizó campañas de apoyo moral y material a los mineros asturianos en huelga.

Resultados

- HUNOSA deja de vender cada día de huelga total (según la prensa diaria), alrededor de 50.000 Tm. de carbón.
- Las grandes empresas siderúrgicas (Enclidesa, Uninosa, etc.), se ven obligadas a importar en los 3 primeros meses del año unas 300.000 Tm. de carbón cokerizable.
- Los 10 mineros despedidos el 1.2.70, no son readmitidos y la Magistratura confirma el despido.
- No se tiene noticias sobre el número de detenciones.
- A mediados de julio, la Dirección de HUNOSA, después de varias conversaciones con el Jurado de Empresa, accede a incrementar las pagas extraordinarias, según lo solicitado por los mineros. Estas pasan, para el picador, de 2.400 ptas. a 4.650 ptas. por turno medio.
- El Reglamento de Régimen Interior definitivo, es presentado el 1º de agosto al Delegado Provincial de Oviedo. Este lo aprueba con fecha 12.11.70. El Jurado de Empresa, recurre contra el Reglamento, y con fecha 4.2.71, la Dirección General de Trabajo contesta desatiendiendo dicho recurso. Las demandas concretas, presentadas por escrito por los mineros (citadas en el apartado de causalidad), no son tenidas en cuenta en su mayor parte.

Otros conflictos en HUNOSA

Los cuadros que siguen son un resumen de los conflictos producidos en HUNOSA, no conectados de una forma directa con el resallado más arriba.

Aunque en la exposición nos veamos obligados a hacer una división de los conflictos, y a separarlos entre sí, téngase siempre presente que la empresa es una unidad y, lógicamente, el combate obrero tiene también un sentido unitario. La división es puramente metodológica.

Los conflictos planteados, responden en todo momento a la formación social característica del desarrollo de la industria hullera asturiana.

Minas de La Camocha, S.A. - Gijón

Plantilla afectada: 13.000 (aprox.)

Duración: 2.3.70 al 3.12.70

Causalidad

- En la negociación del Convenio Colectivo, los mineros quieren la equiparación económica con sus compañeros de HUNOSA.
- Incremento en las pagas extraordinarias similar al conseguido por los mineros de HUNOSA, m
(Nota: Minas La Camocha, es la única empresa minera privada que no desea incorporarse a HUNOSA, mientras que ésta ha solicitado su integración varias veces. Esto nos da una idea de su situación económica).

Historia del conflicto

Durante todo el mes de marzo, 600 mineros (en su mayoría picadores) se mantienen a bajo rendimiento del 50%. La causa concreta es la ruptura de conversaciones en la negociación del Convenio Colectivo. Ante la amenaza de cierre por parte de la empresa, se vuelve a la normalidad el 18 de abril.

El 11 de junio, la Delegación Provincial de Trabajo dicta Norma de Obligado Cumplimiento, en la que no se recogen las aspiraciones obreras.

El 14 de julio, se inicia un paro que, a través de distintas fases, mantendrá inactiva la mina hasta fines de año.

El motivo concreto del paro es la demanda de que las pagas extraordinarias sean las mismas que en HUNOSA.

Los mineros plantean CBRfejcto Colectivo ante la Dile

10.19

legación Provincial de Trabajo. Esta dictó "laudo" en contra de los mineros, "laudo" que, una vez recurrido ante la Dirección General de Trabajo, es confirmado.

El paro iniciado el 14 de julio es seguido sin interrupción hasta el 9 de agosto, fecha en que la empresa concede vacaciones de 1 mes a todo el personal.

El 3 de setiembre, fecha de reincorporación, sigue el paro, hasta el día 6, en que la empresa sanciona con suspensión de empleo y sueldo hasta el 1º de octubre a 1.243 mineros.

Desde el 1º de octubre hasta la primera quincena de noviembre, sigue el paro de unos 600 (en su mayoría picadores), por sanción de la empresa al no reincorporarse el día 1.10.70.

El 3 de diciembre, la empresa accede a pagar en concepto de pagas extraordinarias, lo solicitado por los mineros.

Solvay y Cía. - Mieres

Plantilla afectada: 200 (aprox.) pertenecientes a una de las dos explotaciones de esta empresa.

Duración: Del 18.6.70 al 24.6.70.

Causalidad:

Reivindicaciones salariales y demanda de equiparación en el resto de condiciones de trabajo a los mineros de HUNOSA.

Historia del conflicto

Desde el 18 de junio hasta primeros de julio, se da una situación de huelga más o menos continuada. El motivo es el

deseo de iniciar negociaciones para un Convenio, y que éste sea retroactivo a primeros de año.

La empresa se acoge al Decreto sobre Conflictos Colectivos. Más tarde accede a negociar un Convenio o un Reglamento de Régimen Interior, pero sin ningún tipo de retroactividad.

A finales de julio, y ante el retraso en las negociaciones y la no atención a las reivindicaciones salariales, inmediatas, se vuelve a la huelga, hasta el día 15 de agosto, fecha en que la empresa sanciona a 130 mineros con 10 días de suspensión de empleo y sueldo.

El día 24 de agosto se reanuda el trabajo, se continúan las conversaciones y parece que se llega a un acuerdo.

Minas de Figaredo

Plantilla afectada: 1.000 (aprox.)

Duración: 14.6.70 al 25.6.70

Causalidad:

Los mineros presentan reivindicaciones salariales, que quieren sean tratadas en Convenio Colectivo.

Asimismo protestan por las condiciones de salubridad: agua, en los tajos, gases procedentes del gas-oil de los tractores, etc.

Formas de expresión:

Presentación de escritos a la Dirección (13.6.70)

Pero de unos 800, desde el día 14 al 17 de junio.

La empresa sanciona a 700 mineros con 4 días de sus-

pensión de empleo y sueldo.

Los días 22 al 24 sigue el paro, esta vez de unos 1.000

La empresa anuncia que está dispuesta a iniciar conversaciones. El día 25 de junio se vuelve a la normalidad.

HULLASA - Teverga

Plantilla afectada: 500

Duración: 1.6.70 a marzo de 1971

(Nota sobre la situación económica: Desde finales de 1969, toda la producción de carbón de HULLASA, es comprada a precio de coste por HUNOSA. Trimestralmente se renueva este contrato. Si HUNOSA no comprase el carbón, HULLASA se vería obligada a cerrar por no rentable. En repetidas ocasiones, y últimamente, HUNOSA ha hecho saber al Gobierno su deseo de no seguir manteniendo a HULLASA. Todas las decisiones empresariales de HULLASA deben ser supervisadas y aprobadas por un interventor de HUNOSA).

Historia del conflicto:

En la primera quincena de junio, los picadores se ponen a bajo rendimiento. Motivo inmediato: negociación del Convenio Colectivo. La empresa se acoge al Decreto de Conflictos. Finalmente la empresa accede a incrementar el salario en 50 pesetas por día y hombre.

El 6 de julio, se declara huelga, ante la aparición de una tabla de sanciones, no negociadas en el Convenio, y que, en esencia, afecta al incremento de 50 ptas., conseguido el pasado mes. Dicho incremento se perdería al cuarto día de paro. El día 16 del mismo mes, se vuelve al trabajo. La empresa decide anular la tabla de sanciones.

Del 26 al 28 de diciembre, se declara otra huelga. El motivo esta vez es el deseo de los mineros de que las pagas extraordinarias se equiparen, en su cuantía, a las de HUNOSA y además desean que sea el Convenio, que está a punto de firmarse, sea retroactivo al 1º de julio, mientras la empresa accede a una retroactividad desde el 1º de diciembre.

Al final se llega a un acuerdo, por el que la empresa incrementa la paga de Navidad, en lo solicitado, pero se firma el Convenio, retroactivo al 1.12.70.

El delegado-interventor de HUNOSA, no está presente en el acto de la firma del Convenio.

HUNOSA niega a pagar los incrementos salariales pactados entre HUNOSA y sus mineros. Esta es la causa que da lugar el conflicto que se desarrolla a lo largo de todo el primer trimestre de 1971.

Mina Eskar

Plantilla afectada: 110

Duración: 3.12.70 al 4.1.71

Causalidad:

- Reivindicaciones salariales.
- Mejoras en los transportes a las Minas.
- Mejores condiciones sanitarias.

(ya en julio y setiembre se habían producido pequeños conflictos por reivindicaciones salariales de los "vagones" y de los de "levaduras").

Historia del conflicto:

A primeros de diciembre se presenta a la empresa un escrito con diversas peticiones, y se para el día 3 en apoyo de las, mismas.

La empresa despido a 6 mineros, el día 5.

Desde el día 7 hasta el 14, hay huelga en solidaridad con los despedidos.

La empresa sanciona a 94, primero hasta el 20.12.70 y luego, al no reincorporarse nadie esta fecha, vuelve a sancionar hasta al 3.1.71.

El 4.1.71., se reincorpora la mayoría de la plantilla.

Mina Constantina

Plantilla afectada: 40

Duración: Setiembre de 1970.

Causalidad: Solicitud de iguales condiciones económicas que en HUNOSA.

Formas de expresión: Bajo rendimiento

Mina Las Hermanas - Moraza

Plantilla afectada: 96

Duración: 20.7.70 al 24.7.70

Causalidad: Incremento en las pagas extraordinarias, igual al conseguido por los mineros de HUNOSA.

Formas de expresión: Poco total el día 29.

Poco parcial (73) el día 23

Planteo oficial de Conflictos Colectivo

Resultados: No hay acuerdo

Mina Confidada

Plantilla afectada: 47

Duración: 20.7.70

Causalidad: Incremento en las pagas extraordinarias, similar al conseguido por los mineros de HUNOSA.

Formas de expresión: Paro total el día 20.

Resultados: El día 30 se llega a un acuerdo entre las dos partes: se incrementarán las pagas en un 50%.

ANEXO VIII: ESTADÍSTICAS MÁS RELEVANTES DADAS POR EL MINISTERIO DE TRABAJO (1963-1970)

MOTIVACIONES QUE SON CAUSA DE CONFLICTO

1963

Motivaciones	Número	% sobre total
Mejoras salariales	216	20,7
En el marco de un convenio colectivo	202	19,4
Decreto salario mínimo	141	13,5
Valoración rendimiento	83	7,9
Otras cuestiones	63	6,0
Solidaridad	34	3,2
Político-sociales	16	1,4
	(1.140)	

1964

Motivaciones	Número	% sobre total
Mejoras salariales	209	39,2
Valoración rendimiento	71	13,3
En el marco de un convenio colectivo	62	11,6
Otras cuestiones	51	9,5
Solidaridad	29	5,2
Político-sociales	8	1,5
	(529)	

1965

Motivaciones	Número	% sobre total
Mejoras salariales	62	25,0
Valoración rendimiento	35	14,8
En el marco de un convenio colectivo	32	13,5
Solidaridad	22	9,3
Deudas empresa	21	8,9
Otras cuestiones	18	7,8
Político-sociales	9	3,8
	(237)	

1966

Motivaciones	Número	% sobre total
Mejoras salariales	61	33,7
Otras cuestiones	28	15,5
Valoración rendimiento	23	12,7
En el marco de un convenio colectivo	21	11,6
Político-sociales	10	5,5
	(181)	

1967

Motivaciones	Número	% sobre total
Político-sociales	230	38,4
Otras causas	96	16,0
Mejoras salariales	56	9,3
Aplicación norma legal	44	7,3
Solidaridad trabajadores	38	6,3
Deudas empresa	37	6,2
	(598)	

1968

Motivaciones	Número	% sobre total
Solidaridad trabajadores	82	22,5
Mejoras salariales	67	18,3
Otras causas	58	16,0
Político-sociales	54	14,8
Solidaridad conflictos	21	5,7
Disconformidad remuneración rendimiento	17	4,8
	(365)	

1969

Motivaciones	Número	% sobre total
Político-sociales	132	23,8
Mejoras salariales	73	13,1
Solidaridad conflictos	65	11,6
Disconformidad renumeración rendimiento	49	8,3
Solidaridad trabajadores	43	7,7
Accidentes trabajo	42	7,5
En el marco de un convenio colectivo	39	7,0
Otras causas	29	5,2
	(558)	

1970

Motivaciones	Número	% sobre total
Político-sociales	687	41,8
En el marco de un convenio colectivo	518	31,4
Mejoras salariales	122	7,4
Accidentes trabajo	54	3,3
Solidaridad conflictos	48	3,0
Solidaridad trabajadores	45	2,7
Disconformidad remuneración rendimiento	38	2,3
Despidos	24	1,5
	(1.514)	

NOTA.—No se incluye 1971 porque todavía no se ha elaborado el informe que presenta anualmente el Ministerio de Trabajo.

FUENTE.—Ministerio de Trabajo. «Informe sobre Conflictos Colectivos de Trabajo». Madrid, 1970.

**CONDUCTAS DE LOS TRABAJADORES
EN LOS CONFLICTOS**

1963

Conductas	Número	total
Tensión	354	32,0
Paro total	241	21,9
Bajo rendimiento	141	12,8
Reclam. O. Sindic.	111	10,0
	(1.103)	

1964

Conductas	Número	% sobre total
Paro total	126	23,8
Bajo rendimiento	73	13,8
Diálogo	61	11,5
Tensión	57	10,8
	(528)	

1967

Conductas	Número	% sobre total
Paro parcial	273	48,2
Paro total	240	42,4
Tensión	19	3,3
Dism. rendimiento	16	2,8
	(567)	

1968

Conductas	Número	% sobre total
Paro total	200	57,0
Paro parcial	109	31,0
Otras conductas	16	4,6
Dism. rendimiento	15	4,3
	(351)	

1965

Conductas	Número	% sobre total
Paro parcial	82	34,1
Paro total	63	28,3
Bajo rendimiento	46	19,0
Tensión	20	8,3
	(240)	

1966

Conductas	Número	% sobre total
Paro total'	69	38,1
Bajo rendimiento	39	20,4
Paro parcial	39	20,4
Tensión	18	9,4
	(191)	

1969

Conductas	Número	% sobre total
Paro total	253	50,8
Paro parcial	186	37,2
Dism. rendimiento	34	6,8
Otras conductas	17	3,4
	(500)	

1970

Conductas	Número	% sobre total
Paro total	1.272	77,3
Paro parcial	275	16,7
Otras conductas	50	3,0
Dism. rendimiento	36	2,4
	(1.645)	

RAMAS INDUSTRIALES MAS CONFLICTIVAS

1963

Ramas	Núm. de conflictos	% sobre total
Metal	226	31,9
Minería	197	25,6
Textil	59	7,9
Químicas	33	4,3
	(777)	

1967

Ramas	Núm. de conflictos	% sobre total
Metal	277	48,6
Minería	146	25,7
Textil	40	7,0
Químicas	27	4,7
	(567)	

1964

Ramas	Núm. de conflictos	% sobre total
Metal	146	30,1
Minería	136	27,9
Químicas	31	6,4
Textil	28	5,7
	(484)	

1968

Ramas	Núm. de conflictos	% sobre total
Minería	145	41,3
Metal	137	39,0
Textil	9	2,8
Químicas	7	2,0
	(351)	

1965

Ramas	Núm. de conflictos	% sobre total
Metal	90	38,8
Minería	63	27,1
Textil	18	7,7
Químicas	13	5,6
	(236)	

1969

Ramas	Núm. de conflictos	% sobre total
Metal	288	59,1
Minería	97	19,7
Químicas	21	4,3
Construcción . . .	20	4,1
	(491)	

1966

Ramas	Núm. de conflictos	% sobre total
Metal	78	43,6
Minería	33	21,8
Químicas	14	7,8
Textil	8	4,5
	(179)	

1970

Ramas	Núm. de conflictos	% sobre total
Metal	588	36,9
Construcción . . .	487	30,5
Minería	116	7,3
Textil	97	6,1
	(1.595)	

PROVINCIAS MAS CONFLICTIVAS

1963. TOTAL CONFLICTOS: 777

Provincias	Núm. de conflictos	% sobre total
Barcelona	158	20,3
Oviedo	121	15,6
Vizcaya	80	10,3
Madrid	43	5,5
Zaragoza	38	4,9
León	32	4,1

1964. TOTAL CONFLICTOS: 464

Provincias	Núm. de conflictos	% sobre total
Guipúzcoa	76	15,7
Oviedo	74	15,2
Vizcaya	70	14,4
Barcelona	52	10,7
Madrid	23	5,3
Huelva	21	4,3

1965. TOTAL CONFLICTOS: 236

Provincias	Núm. de conflictos	% sobre total
Barcelona	45	19,4
Vizcaya	44	19,0
Oviedo	30	12,9
Guipúzcoa	16	6,9
Valencia	15	6,5
León	14	6,0

1966. TOTAL CONFLICTOS: 179

Provincias	Núm. de conflictos	% sobre total
Oviedo	35	20,0
Vizcaya	28	16,6
Barcelona	25	14,0
Guipúzcoa	24	13,4
León	11	6,1
Madrid	11	6,1

1967. TOTAL CONFLICTOS: 567

Provincias	Núm. de conflictos	% sobre total
Oviedo	148	26,0
Vizcaya	144	25,3
Barcelona	82	14,3
Madrid	75	13,2
Guipúzcoa	39	6,7
Sevilla	24	4,2

1968. TOTAL CONFLICTOS: 351

Provincias	Núm. de conflictos	% sobre total
Oviedo	142	40,4
Vizcaya	50	14,2
Barcelona	31	8,8
Guipúzcoa	19	5,4
Valencia	18	5,1
Cádiz	15	4,3

1969. TOTAL CONFLICTOS: 491

Provincias	Núm. de conflictos	% sobre total
Guipúzcoa	133	27,1
Vizcaya	113	23,0
Oviedo	102	20,8
Barcelona	36	7,3
Sevilla	26	5,3
León	14	3,1

1970. TOTAL CONFLICTOS: 1.595

Provincias	Núm. de conflictos	% sobre total
Guipúzcoa	501	31,4
Granada	371	23,3
Barcelona	155	9,7
Vizcaya	131	8,2
Oviedo	127	8,0
Sevilla	100	6,3

Resumen anual: 1970Nº de conflictos por provincias

PROVINCIAS	HORAS	DÍAS	TOTAL
Gipuzkoa	5.1	32.43	
Granada	321	23.26	
Barcelona	155	9.72	
Vizcaya	131	8.21	
Orión	127	7.78	
Sevilla	119	6.77	
Madrid	71	4.48	
Navarra	29	1.82	
León	14	0.88	
La Coruña	12	0.77	
Pontevedra	5	0.36	
Baleares	8	0.51	
Asturias	7	0.44	
Cádiz	6	0.38	
Lerida	6	0.38	
Valencia	6	0.38	
Zaragoza	6	0.38	
Ciudad Real	5	0.31	
Valladolid	5	0.31	
Córdoba	4	0.25	
Las Palmas	3	0.19	
Alicante	2	0.13	
Burgos	2	0.13	
Gerona	2	0.13	
Málaga	2	0.13	
Murcia	2	0.13	
Tesuel	2	0.13	
Badajoz	1	0.06	
Castellón	1	0.06	
Huelva	1	0.06	
Jacé	1	0.06	
Orense	1	0.06	
Tenerife	1	0.06	
Tarragona	1	0.06	
	(1.505)		

Resumen anual: 1970Horas no trabajadas

PROVINCIAS	HORAS NO TRABAJADAS		
	Horas faltadas	Horas parciales	Total
Alava	43.067	11.020	54.087
Albacete	—	—	—
Alicante	—	—	—
Almería	—	—	—
Ávila	—	—	—
Badajoz	6.400	—	6.400
Baleares	11.632	—	11.632
Barcelona	356.930	52.524	409.454
Burgos	280	—	280
Cáceres	—	—	—
Cádiz	54.151	1.374	55.525
Castellón	1.576	—	1.576
Ciudad Real	14.693	2.424	17.117
Córdoba	816	—	816
Córdoba, La	165.628	1.863	168.491
Cuenca	—	—	—
Gerona	38.400	230	38.630
Granada	454.932	39	454.971
Guadalajara	—	—	—
Guipúzcoa	1.855.718	26.952	1.882.670
Huelva	—	—	—
Ibiza	—	—	—
Jaén	2.800	—	2.800
León	35.469	—	35.469
Lerida	2.992	—	2.992
Lugo	—	—	—
Madrid	695.460	69.787	765.247
Málaga	43.200	1.430	44.630
Murcia	—	1.200	1.200
Navarra	103.592	4.878	108.470
Orense	78.100	920	78.920
Oviedo	3.260.006	58.884	3.259.790
Palencia	—	—	—
Palma, Las	960	160	1.120
Pontevedra	—	3.850	3.850
Salamanca	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife	57.600	—	57.600
Santander	—	—	—
Segovia	—	—	—
Sevilla	391.692	1.460	393.152
Soria	—	—	—
Tarragona	20.000	—	20.000
Teruel	—	—	—
Toledo	—	—	—
Valencia	—	36	36
Villadolid	44.00	4.200	48.360
Vizcaya	717.532	42.203	759.730
Zamora	—	—	—
Zaragoza	33.716	175	33.891
Ceuta	—	—	—
Melilla	—	—	—
TOTALES	8.473.502	285.814	8.759.316

(Otras estimadas)

Resumen anual: 1970

Trabajadores afectados y conducidas

PROVINCIAS	Censo explosión en conflictos	Trabajadores en conflicto	CONDUCTAS		
			Para total	Para partel	Resto conductas
Alava	6.713	3.059	2.806	117	136
Albacete	—	—	—	—	—
Alicante	—	—	—	—	—
Almería	—	—	—	—	—
Ávila	—	—	—	—	—
Badajoz	600	4.0	400	—	—
Baleares	2.077	962	438	—	524
Barcelona	132.836	37.508	17.459	16.274	5.775
Burgos	146	121	70	—	51
Cáceres	—	—	—	—	—
Cadiz	8.147	4.166	2.729	1.087	350
Castellón	256	197	197	—	—
Ciudad Real	6.214	1.672	1.246	404	22
Córdoba	4.698	3.558	34	—	3.524
Coruña, La	28.168	9.137	7.910	826	400
Cuenca	—	—	—	—	—
Gerona	4.560	1.980	600	1.380	—
Granada	10.500	7.893	7.854	39	—
Guanajuato	—	—	—	—	—
Gipuzkoa	114.473	85.166	77.154	8.012	—
Huelva	177	103	—	—	103
Huesca	—	—	—	—	—
Jaén	390	200	200	—	—
León	5.900	2.321	2.321	—	—
Lérida	335	275	275	—	—
Logroño	—	—	—	—	—
Lugo	—	—	—	—	—
Madrid	135.881	63.208	20.740	40.338	2.130
Málaga	3.048	2.515	1.800	715	—
Murcia	1.063	530	—	400	130
Navarra	15.374	7.989	3.277	4.363	340
Orense	270	183	—	183	—
Oviedo	1.182.102	133.798	123.498	7.542	2.458
Palencia	—	—	—	—	—
Palmas, Las	1.250	710	630	80	—
Pontevedra	5.241	3.035	—	3.035	—
Salamanca	—	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife	1.100	800	800	—	—
Santander	—	—	—	—	—
Sevilla	18.502	13.369	12.151	918	—
Soria	—	—	—	—	—
Tarragona	461	382	362	—	—
Teruel	2.530	865	—	—	865
Toledo	—	—	—	—	—
Valencia	722	622	—	18	604
Valladolid	8.900	4.722	190	2.500	1.732
Vizcaya	181.614	66.483	35.583	28.961	1.639
Zamora	—	—	—	—	—
Zaragoza	2.918	977	727	250	—
Ceuta	—	—	—	—	—
Melilla	—	—	—	—	—
TOTALES	1.887.197	480.962	322.072	118.042	20.788

(Cifras estimadas)

ANEXO IX

MUESTRA DE CONFLICTOS ANALIZADOS EN FICHAS: 1962-1969

Hemos hecho una selección de las fichas que se han confeccionado para el estudio de cada conflicto, tal como ya quedó indicado en la Introducción a este trabajo.

Las siglas utilizadas en la codificación de los datos es la siguiente:

1. CC : Convenio Colectivo

NOC : Norma de obligado cumplimiento

2. Referencia a las fuentes:

PD : Prensa diaria

PP : Prensa periódica

PAC : Prensa autónoma de clase

CO : Conflicto Obrero

CS : Conflicto social (político)

3. Causalidad:

TR : Tabla reivindicativa

FP : Fuerza pública

TT : Trabajadores

TT-CNS : Trabajadores con cargo sindical

P : Dirección de la empresa

CC : Convenio Colectivo

NOC : Norma de Obligado cumplimiento

CC.OO. : Comisiones Obreras

4. Formas de expresión

TT : acción de los trabajadores

TT-CNS : acción de los trabajadores con cargo sindical

OAC : referencia a las Organizaciones Autónomas de Clase

P : Dirección de la empresa

Mg : Magistratura y tribunales de trabajo

DT, DGT, DPT : Delegación de trabajo y Ministerio de Trabajo

FP : Fuerza pública (Policía y guardia civil)

CNS : Organización sindical

G : Gobernación

5. Resultados:

RR : Resultados de las reivindicaciones

RP : Resultado político

RE : Represión

PE : Pérsidas económicas de la empresa

6. Solidaridad:

OC : otras clases Int.: Interna Ext.: Externa

SIEMENS
empresa

CORNELLA
localidad
(Barcelona)

Metal
sector industrial

19
(mat. eléctrico); 1964

plantilla

plantilla afectada

C.C. y N.O.C. anteriores

organización aut. de clase

2.000

conflictos anteriores

prensa autónoma de clase

observaciones y referencia de fuentes importantes Jordi BLANC, op. cit. p.261, F'62
España hoy, París, 63

fecha	condición	partido	forma de expresión	resultados	citado
13.IX	Aumento salarial: 150 pts. salario mínimo diario por 8 horas	TT	Huelga general empieza en los talleres, y se extiende a fundición y transforma- dores, paralizando toda la fábrica. Es- to se consigue en la manifestación in- terior de unos 200 trabajadores de ta- lleres.		
		P.	Despido de 40 primero y 100 después.	RE	
		FP.-G.	Intervención y cierre de la fábrica por orden gubernativa.	RE	
14.IX		TT	Manifestación de los TR, por toda la ciudad con enfrentamientos con FP.		
15.IX		TT	Acuden al cobro de la semanada, rete- niéndola, pero la P exige un nuevo con- trato - con pérdida de antigüedad - q. los H. rechazan.		De la po- blación y el párroco

fecha	causalidad	partic.	formas de expresión	resultados	solicitudes
19.IX		TT	Comienzan a reintegrarse al trabajo. 256 Vot.		
21.IX		TT	Fin de la huelga.		

Numerosas y relativamente determinadas (vid. detalle en otros fichas por zonas o ss.)

Toda ESPAÑA

empresa

localidad (vid. detalle áreas)

sector industrial

Múltiples

27 1962

1

plantilla

plantilla afectada

C.C. y N.O.C. anteriores

organización aut. de clase

En determinados momentos hasta
400.000 trabajadores.

conflictos anteriores

A nivel sindical, CGT
y ASO predominan. A nivel
político, PCE y FLP
principalmente.

prensa autónoma de clase Predominantemente PCE., pero también FLP, PSOE, JOC, etc.

informaciones y referencia de fuentes importantes En un CG iniciado por la minería de Asturias q. se generaliza alcanzando dimensiones de C Social TELLANC, Jordi, "Las huelgas en el movimiento obrero español" en Horizonte Español 1966, II, París 1966 TT "La lucha de clases . . ." cit. F. 51 Barcelona .

Fecha	condición	partic.	formas de expresión	
20.24	Reivindicativo: IV 140 pts. salario hasta diario mínimo. modis- Solidaridad con dos de ics mineros de VI Asturias	Múlti- plas estra- tos so- ciales (con e- stu- diantes)	TT P G	Huelga Pasos Manifestaciones Lock-out Intervenciones reiteradas de los FOP y declaración, estado de excepción por 4 meses.

Particular

- Salario/hora au-
mento de 154'1
a 176'1 entre
socios 62 y
set. 63.
- Nuevo salario mi-
nimo oficial:
60 pts. (0.5.63)
- Delegaciones y
deportaciones al-
cives: ej. CGT
cargos sindica-
les de Vizcaya
- Declaración es-
tado de excep-
ción para Astu-
rias, Vizcaya y
Guipúzcoa (0.4.
V/62)

CR
CR
CG

fecha	causalidad	partic.	formas de expresión	resultados	solidaridad
				Cónv. ministerial julio 1962 y comienzo político "literalización"	

AUTOC-ELÉCTRICIDAD

empresa

localidad

Metalúrgica
(material eléctrico)

2 1963

sector industrial

1

plantilla

plantilla afectada

C.C. y N.G.C. anteriores

organización aut. de clase

TOTALIDAD del taller

conflictos anteriores

comisión elegida por
los A.T.T.

prensa autónoma de clase

Observaciones y referencia de fuentes importantes "Acción Sindical" XII.63

Indice

categorías

partic.

VII.

Aumento 200'-pts.

TT

Formas de extorsión
nombran una COMISION g. entrega las reivindicaciones a la dirección.

resultados

XII.

semanales y de
la prima.

P

No concedido

TT

Bajo rendimiento (65%) en una sección g.
a la semana siguiente se extiende a todo el taller.

P

Más adelante aumenta el bajo rendimiento
(40%)

H

Concede parcialmente y hace promesas para dentro de 30 días.

Huelga de horas hasta q. no se opera aumento salarial.

Aumento prima reivindicado y expectativas para dentro de 30 días del aumento salarial.

GK
CR
NCA

empresa	MONTESA	localidad	BARCELONA	sector industrial	Metalúrgica (Automoción)	77	1136
plantilla	plantilla afectada		C.C. y N.O.C. anteriores		organización aut. de clase		

conflictos anteriores

prensa autónoma de clase

observaciones y referencia de fuentes importantes "Acción Sindical" día 63

fecha	causalidad	partic.	formas de expresión	resultados	política
2.XII	Convenio con TR.	TotalITT	10 horas de paro total		
	1) 200'- pts. sal. mínimo	dad da tallosp..CNS-FP	Obligan a reunir al jurado, negándose al acuerdo de empezar la discusión del convenio el día 6.		
	2) 45 horas semanales	T	Paro total durante dos días		
	3) participación en los beneficios y	G	Amenaza do lock-out por 15 días		
	4) 21 días vacaciones	H	Vuelven al trabajo ante la amenaza de lock-out.		

Varicias e indeterminadas

BILBAO

Metalúrgica

22 1968

empresarial

localidad

sector industrial

1

plantilla

plantilla afectada

C.C. y N.O.C. anteriores

organización aut. de clase

"Decenas de miles"

conflictos anteriores

COMITE DE HUELGA, com-
puerto por nacionali-
tas VOSCOs, ASG, OSB y
JSC.

pronuncia autónoma de clase Texto/Manifiesto de las CCOO, "representativa de la inmensa
mayoría de los obreros de Bilbao" presentado al Gob. y al Obispo el 13.VII

COMISION OBRERA DE BI-
LBAO

Observaciones y referencia de fuentes importantes Es un CO generalizado resultante del
CO-CS de primavera del 62 H "La lucha de clases. . ." cit. F 51/Barcelona BLANC,
Jordi, op. cit.p. 265, F. 1962.

Asunto: 7.X
(vid.
del
13.VII)
causalidad
de los des-
tacados y readmisi-
ón de ellos y de
los despedidos.
Además, VR y polí-
tico de Asturias en
13 puntos.

partic.

RTT

G (CNS)

Formas de expresión

Manifestaciones en la calle y 10 minu-
tos de paro generalizadoEl ministro Secretario General del Movi-
miento y Delegado Nacional de Sindicatos,
José Solís, fuerza el regreso y pide la
readmisión de todos "excepto a los co-
munistas".RE - sobre comi-
té de huelga que
resulta desartí-
culado (RP)Regreso deporta-
dos y readmisión
de muchos de ellos.
BR

DOMECQ y otras varias empresas	SANLUCAR DE BARRAMEDA localidad (Cádiz)	Agrario (Vid, Cervezas y Bebidas) sector industrial	800 (600)
plantilla (90% de la población)	plantilla afectada TOTALIDAD	C.C. y N.O.C. anteriores conflictos anteriores	organización aut. de clase
prensa autónoma de clase			

Observaciones y referencia de fuentes importantes "Boletín Informativo CDE" nº 22, VT. 64

fecha	causallida	partic.	formas de expresión	resultados	notificación
IV-V	Reiv. salar.: 75'-pts. diarias durante todo el año ó 200 pts. diarias periodo de trabajo	Jornaleros braceros	WTT P	Huelga durante el período de sulfatado de las viñas, previo a la recogida de la uva. Sustituye a los braceros por avionetas y helicópteros alquilados (a 300 pts. y 800 pts., respectivamente, la aranzada) Está actitud la siguen Manuel Arguiso (alcalde de Sanlúcar), el conde de Lebrija (concejal), grupo Domcq, etc.	
			WTT	Emplazan a la P. momento de la vendimia: "Os esperamos para la recogida de la uva"	

NUEVA MONTAÑA QUIJANO

Santander

Metalúrgica

empresa.

localidad

sector industrial

1021 1034

11

plantilla

plantilla afectada

C.C. y N.O.C. anteriores

organización aut. de clase

TOTALIDAD - taller (3000)

conflictos anteriores

premisa autónoma de clase

observaciones y referencia de fuentes importantes "Libertad" VII, VIII, 64

fecha	causalidad	partic.	formas de expresión	resultado	solidaridad
14.VI	Reivindicativa	TT	Paso total		
		TT	Paso parcial: departamento de Compresores (6 a 14 y de 8 a 17)		
		FP	Desalojo del departamento por la guardia civil		
		TT	7'30: paro del departamento del horno. Siemens en solidaridad con compresores.		
		P	Sanción de 2 días a ambos departamentos		
16.VI		TT	Paso total en solidaridad con los departamentos clausurados		Int. ext. 2000
		P.	Sanción de dos días		
18.VI		TT	Sigue el paro total después de las sanciones		Ext. i. MARIA CROSS
		P	Suspido e cesión		

COMPANÍA DE TRANSPORTES URBANOS
y varias empresas más
empresaria

LAS PALMAS DE GRAN CANARIAS
localidad

Transportes públicos y algu-
nas de construcción
sector industrial

531 496.

1

plantilla

plantilla afectada

C.C. y N.O.C. anteriores

organización aut. de clase

TOTALIDAD

conflictos anteriores

Comisión Obrera

prensa autónoma de clase

comunicaciones y referencia de fuentes importantes "Libertad", VIII, 64 II CO q. se trans-
formó en vasto CS por sus características y su repercusión (llegan a participar unas
15.000 personas).

fecha	entidad	partic.	formas de expresión	resultado	consecuencias
18.V	Aumento salarial de 100, 110 y 115, etc. solidaridad y protesta inter- vención FP	TT	A las 12 h. concentración ante Delegación de Trabajo, pudiendo entrevistarse. Dele- gado en el plazo de media hora.		
		DT	No se presenta a la entrevista		
		TT	Decisión de Huelga: progresivo concen- tración cobradores ante DT, mientras los conductores retornan los vehículos a las cocheras.		
		Tr. est.	Manifestación violenta con enfrentamien- tos armados con FP (unos 15.000 manifes- tantes) que dura varias horas y recorre la ciudad		
		FP	Intervención violenta y acordonamiento de Gobierno Civil, Oficinas de la CTU e Instituto EM.		

fecha	causalidad	partic.	formas de expresión	resultados	solidaridad
1.VI		TT-P	Discusión público entre presidente de la empresa TT de la comisión obrera. La P. pide reanudación del trabajo antes de la negociación y los TT, se niegan insistiendo en la inmediata aceptación de las demandas. (Tiene lugar a últimas horas de la tarde).		
		FP	Ocupación de toda la ciudad		
		P	Al fin promete acceder, pero en los días siguientes incumple esta promesa		
		ATT.	A las 12 h. empieza de nuevo la huelga total.		

Varias empresas	localidad	Barcelona	Sobre todo metal, también Químico, Banca, Ramo del Agua, Transportes sector industrial	0011 1965
plantilla	plantilla afectada	C.C. y N.O.C. anteriores	organización aut. de clase	

Varios miles

conflictos anteriores

COMISION OBRERA DEL SE
TAL, compuesta princi-
palmente por enlaces y
jurados

Prueba autónoma de clase Manifiesto del XI. 64 pidiendo 200 ptas. salario mínimo, escala me-
monl., libertad sindical y derecho de huelga, firmado por 900 T. (En ENASA, Hispano
Olivetti, Montesa, Siemenes... firmaron la totalidad). — ;Manifiesto II-65 convo-
cando una asamblea de TT para discutir: 1) Los problemas generales de las T.T. y 2)
Exigir reconocimiento de las CC.OO.

Observaciones y referencia de fuentes importantes Se trata de un CO-CS. (Hay una duda en-
tre fecha: I ó II?).

fecha	convocatoria	partic.	Formas de expresión	resultado
23.II	Reinvindicativa y político-sindical Solidaridad con detenidos.	TT	Recogido de firma en numerosas empresas Manifestación en la calle Vic Layetana Asamblea de 400 enlaces y jurados y otros T.T. en un local privado al serles nega- do el local de la CNS.	Detencción de una veintena de TT en la noche del 20 al 21 de Febrero

empresa	BABCOCK WILCOX	localidad	BILBAO	sector industrial	Siderurgia	0503
plantilla	plantilla afectada		C.C. y N.O.C. anteriores		organización aut. de clase	
4.500 personal obrero apr. 2.700	2.300		conflictos anteriores	62	Representantes electos de los sancionados, negociación con jefe y con la empresa	
					presa	

prensa autónoma de clase

observaciones y referencia de fuentes importantes Fuente Única. Prensa diaria

3-A	fecha	explotación	partic.	forma de expresión	reclamaciones	noticias
	12.4.66	Rainvindicaciones salariales: que se extienda a todos da la plantilla	600 (calderas y curvado)	TT TTyP	Paro total Se inician negociaciones entre dirección y representantes de los TT.	
	13.4.66		240	TT	Paro total	
	15.4.66		2300	TT	Paro total	
				P	Suspensión de empleo y sueldo a 2.300 Despido de 16 TT	RE 2.300 sancionados 16 despedidos
	20.4.66			P.TT y CNS.OAC	Negociaciones entre dirección, privado y representantes de los sancionados para llegar a un acuerdo	

fecha	causalidad	partic.	formas de expresión	resultados	colaboración
25.4.66		P,TT,CNS	<p><u>Se llega a un acuerdo</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Someter a la decisión de un <u>Arbitro</u>, propuesto por la CNS, lo siguiente: - revisar los 16 despedidos ⑨ fijar fecha para iniciar negociación nuevo CC, antes de que se caduque los actuales NCC. - Que el 16.5.66, se inicien negociaciones entre P y jurado para incrementar salarios a los 2.300, hasta la firma del nuevo CC. - Restablecimiento previo de la normalidad. <p>(El arbitro propuesto fué aceptado por todos)</p>	RR El Acuerdo que figura en la columna anterior	
26.4.66	1500 (apr.)TT	TT CNS	El acuerdo es aprobado en Asamblea realizada en CNS, por la TT presidir por sus representantes.		
28.4.66	1000 (apr.)	TT	No se reincorporan, sigue la huelga		
		CNS	Nota a los periodicos, roto el acuerdo por parte de la TT.		
		P	Siguen en huelga, los huelguistas realizan Asamblea en la calle y deciden reintegrarse al trabajo.		
29.4.66		TT	Declara que si hay reincorporación, se podrá volver al Acuerdo firmado.		
		CNS	Parceo que hay reincorporación total.	RR Readmisión 16 despedidos	
			Arbitro, recomienda readmisión 16 despedidos.		

empresa	BABCOCK WILCOX	localidad	BILBAO	sector industrial	Siderurgia	0003	2	1966
fecha	causalidad	partid		formas de expresión		resultados		solidaridad
Mayo 16.6.66		P		Gratificación <u>espontánea</u> a <u>toda</u> la plantilla de 10 días de haber en compensación de los días perdidos en la huelga		- Fijación fecha para poder negociar C.C. - Abono días perdidos en la huelga		
3-8								
5.8.66	Condiciones de trabajo: Excesivos (sec- solidaridad con Maestro de taller sancionado por la P. por ser "blondo")	TT 200 (sec- ción engra- so)		Paro todo el día				Solidaridad con el se- cretario sancionado
6.8.66		TT		Se vuelve al trabajo				

CR
Co
E.D

empresa	BASCONIA, S.A.	localidad	BASAURI (Bilbao)	sector industrial	Siderurgia	1	9686
plantilla	plantilla afectada 1.000 obreros (aprox.)		C.O. y N.O.C. anteriores 1965 (venció el 31.12.65)		organización aut. de clase		

prensa autónoma de clase

observaciones y referencia de fuentes importantes

Prensa diaria

fecha	causalidad	partic.	Normas de expresión	resultado	sentencia
30.5.66		DT	Fracasadas las negociaciones para un nuevo CC la D.P.T. dicta un "Lando" que fija las remuneraciones en un 4% por debajo de los mínimos establecidos en la N.O. C. del ramo en la provincia.		
1.6.66 al 6.6.66	Disconformidad con el "Lando" dictado, que se reparte como mínimo la N.O.C.	TT	Paro de 1 hora diaria		
6.6.66		TT	Por temor a Expediente de Crisis, se decide no realizar el paro de 1 hora.		
6.6.66 al 14.6.66 (aprox.)	id.	TT	Empleados, peritos y algunos ingenieros, hacen "Huelga de Comedores" con manifestación interior.		
		CNS	Activa intervención desde el inicio, en favor de TT.		CG
			La Soc. Social "protesta energicamente" ante el Oter. Gral del M.T. por el		CG
					CG

fecha	causalidad	partic.	formas de expresión laudo, y solicita que aceptado el recurso in- terpuesto por el Jurado.	resultados	solidaridad

empresa	HISPANO-OLIVETTI, S.A.	localidad	BARCELONA	sector industrial	Metal	3316
plantilla	plantilla afectada		C.C. y N.O.C. anteriores			1 1966
4.000 (aprox.)	1.900 (aprox.)		conflictos anteriores 58-62-63-65		organización nat. de clase Los, TT obligan a C.N.C. a que ordene a P. la cesión de un local pa- ra realizar la Asamblea en preparación de las Elecciones Sindicales, en la que triunfa por completo la candidatu- ra de CCOO, que consigue lan la mesa electoral.	

prensa autónoma de clase

observaciones y referencia de fuentes importantes

Prensa diaria (fundamentalmente)

Prensa Autónoma de Clase

15-A	fecha	crucialidad	partic.	formas de expresión	resultados	solidaridad
	1.6.66	Disconformidad con 1900 a la calidad de los "menús", servicio en los comedores de la Empresa, y su régimen en general	(apr.)	TT Huelga de comedores		
	5.6.66			TT El día 1, un obrero que pretendía entrar en los comedores es agredido por un huelguista		
				P La empresa <u>despide</u> al agresor, y cambia algo los "menús"	RP Mejoran calidad comidas RE 1 despido	
	3.6.66	Solidaridad con el 1200 despedido		TT Varias secciones paran 90 minutos		
				TT Escrito al Dtor. Personal solicitando readmisión despedido.		
15-B	Sobre.	Mal funcionamiento sistema ventilación	3.000 (aprox.)	TT Paro total dos horas		
						CC C.C. C.C.

fecha	causalidad	partic.	formas de expresión	resultados	solidaridad
16-C					
1.10.66	Solidaridad con 2 sancionados con 2 días de suspen- sión	TT	Paro de unas horas		

empresa AGRICOLA		SANLUCAR DE BARRAMEDA Marco de Jerez localidad (Cádiz)	sector industrial	Agrícola	1003 1 1967
plantilla	plantilla afectada	C.C. y N.O.C. anteriores conflictos anteriores	63-64	organización aut. de clase	

prensa autónoma de clase

observaciones y referencia de fuentes importantes Prensa diaria

fecha	causalidad	partic.	formas de expresión	resultados	solidariz.
12-2-67	Paro forzoso de más de 3.000 TT del campo	TT	concentración de 1.000 TT ante al Ayuntamiento		
		G	el alcalde recibe a una comisión, promete ayuda y parte hacia Cádiz, a recabarla.		
18.2.67		G	con una subvención de 300.000 pts. conseguidas por la Delegación Prov. de CNS, se emplean a 800 TT parados, en obras de servicio público.		
		TT	Manifestaciones de protesta y detenciones de TT	RE Detenciones	
22.3.67		G	Son puestos en libertad 2 vocales prov.		

fecha	causalidad	partic.	formas de expresión	resultados	solidaridad
22.3.67		TT	<p>sindicales (TT-CNS) un enlace y otros TT, detenidos en sus centros de trabajo a raíz de una manifestación pacífica: Todavía queda detenido el presidente de la Sección Social de la CNS de la vid, en Puerto de Santa María.</p> <p>En Puerto de Santa María, paro en 4 bodegas que se extiende a diversas <u>to</u>nelerías</p> <ul style="list-style-type: none"> - por la mañana: manifestación de mujeres. 		Solid. ex

(Construcción de Buques)

006 :
Bis
1 1967

empresa ASTILLEROS DE CADAGUA

localidad BILBAO (Vizcaya)

sector industrial Metal

plantilla

205

plantilla afectada

132

C.C. y N.O.C. anteriores

organización aut. de clase

conflictos anteriores

prensa autónoma de clase

observaciones y referencia de fuentes importantes

fecha	causalidad	partic.	formas de expresión	resultados	solidaridad
7.3.67	Solidaridad con un vocal del jurado (TT-CNS) expediente por un incidente ocurrido con un mando intermedio		<p>TT Paro parcial desde el mediodía del sábado día 3 (de 132 TT).</p> <p>P Afirma rescindirá contrato a los 132 TT huelguistas</p> <p>P Dice estar dispuesta a readmitir a los 132 TT si se deciden a volver inmediatamente al trabajo.</p> <p>TT La posición de los TT a la misma: volverán al trabajo si se anula el expediente al TT-CNS o se abre un expediente al mando intermedio citado</p> <p>TT-CNS El jurado sigue trámites legales en la CNS: solicita de los TT que no rijan el paro, se afirma que los miembros TT CNS no han participado en la huelga</p>		
8.3.67					CC CG CG

fecha	causalidad	partic.	TT	Formas de expresión	resultados	solidaridad
9.3.67				Vuelva al trabajo		

expresca	EN. BAZAN	FERROL DEL CAUDILLO (Coruña)	(Construcción de Buques)	012
		localidad	sector industrial	1967
			Metal	

plantilla	plantilla afectada	C.C. y N.O.C. anteriores	organización aut. de clase
		conflictos anteriores	

prensa autónoma de clase

observaciones y referencia de fuentes importantes Prensa diaria

AÑO	Fecha	causalidad	partic.	formas de expresión	resultado	solidaridad
12.1.67	12.1.67	Peligro de "expediente de crisis"	TT-CNS	Sale a Madrid una comisión del jurado para entrevistarse con el ministro de Marina y Secretario Gral. del Movimiento (G)		
16.1.67	16.1.67	Apoyo de la comisión de TT que está en Madrid	TT	Manifestación frente a CNS y al Ayuntamiento (dónde se entrevistan con el alcalde)		
18.1.67			CNS	Nueva reunión CNS-P-(TT-cns)		
			G	Solis recibe al (TT-cns) jurado		
19.1.67			TT-CNS	Comunica, en Asamblea a TT que nada se ha resuelto con sus visitas al gobierno G y que se inminente el despido de 1000T		
20.1.67			P	Precisa que se trata de "reajuste" de plantilla" y no de clausura de la sección de Obras Civiles		CR CO CC

fecha	causalidad	partic.		formas de expresión	resultados	solidaridad
B						
14.4.67	Solidaridad con los despidos de PYSEB (filial de la BAZAN)		TT	Manifestación ante el ayuntamiento de TT de las principales empresas de El Ferrol. Hay heridos y detenciones (10 de ellas de la BAZAN)		
			FP	Disuelto por la Policía		
15.4.67	Solidaridad con los 10 TT detenidos de la empresa		TT	Boicot de comedores		
15.4.67	" "	600	TT	Manifestación a la salida del trabajo ante la Comisaría de Policía, paz. Callao, C/. Gral. Moal (FP) 1er. aviso, C/Galiano (FP) 2º aviso.		
			FP	Disuelve violentamente la manifestación (más de 2 horas de duración)		
			FP	La policía declara que 9 personas: ingresaron su prisión (a disposición de la autoridad militar) por participar de la manifestación del día 14 (y ser del PC)		
20.6.67	Nueva "jornada intensiva" (En la que dejan de cobrar 1 hora)		TT	Desconecto entre los TT		
C						
7.10.67	Querer trabajar fijos en la BAZAN	40	TT	Manifestación de aprendices frente al Parador de Turismo, donde se reunían personalidades para la botadura del "ESS" Castellón" (hace 4 años que trabajan en la empresa)		
			FP	Disuelve y detiene a 4 TT		

empresa	CAMIONEROS	localidad	BARCELONA	sector industrial	Transportes	021 1	1167
plantilla	plantilla afectada		C.C. y N.O.C. anteriores		organización aut. de clase		
			conflictos anteriores				

prensa autónoma de clase

Observaciones y referencia de fuentes importantes Prensa diaria

fecha	localidad	partic.	formas de expresión	resultados	solidaridad
7.1.67	Problemas tarifas agudizado por cargas máximas	TT	Reunión urgente en la CNS. El presidente del mismo "Sindicato" ha empezado las gestiones pertinentes. Se constituye una Comisión Permanente de Vocales de los Grupos afectados. Se solicitan los aumentos de tarifas expuestos en la I Asamblea Nacional de Transportes de marzo de 1962.		
		P	La "Cooperativa de Transportes de Barcelona" (que agrupa más de 500 empresas) a firma la necesidad de hallar una "razonada solución" antes de adoptar cualquier medida.		
9.1.67		TT	En el puerto, piquetes de TT (parece que de otras provincias) intentan impedir la carga y descarga de camiones.		RR RR CJ
		FP	Acude la policía que realiza 28 deten-		

fecha	causalidad	partic.	formas de expresión	resultados	solidaridad
10.1.67			<p>ciones (tras las primeras diligencias 4 son puestos en libertad y el resto son sometidos a interrogatorio)</p> <p>TT En el Born se descreta el nº de camiones del resto de España. Los de Valencia no aceptan los envases.</p> <ul style="list-style-type: none"> - piquetes de TT en una agencia de transportes intenta llamar a la <u>huelga</u>. <p>FP La Policía detiene a 13 TT.</p> <p>TT Desaparecen 4 ruedas de un camión (pueder estar relacionado con la huelga).</p>		

empresa	CAMIONEROS	Localidad	MADRID	sector industrial	Transportes	022, 1967 1
plantilla	plantilla afectada			C.C. y N.O.C. anteriores conflictos anteriores	organización aut. de clase	

prensa autónoma de clase

observaciones y referencia de fuentes importantes

fecha	causalidad	partic.	formas de expresión	resultados	situación
D. 1.67	Solicitar aumento tarifas ante control cargas.	TT	<ul style="list-style-type: none"> - Los TT se niegan a cargar si no es con las nuevas tarifas. - Se celebra una Asamblea en la CNS, en la que participan 200 TT, en ella, tras muy calurosas y aíradas intervenciones se aprueban las nuevas tarifas (inferiores a las que permite la ley). - Reiteran su voluntad de "controlar" dichos acuerdos, violentamente contra los esquiroles que juegan a la baja. - Denuncian y solicitan la supresión de las "empresas de contratación clandestina". - Otra Asamblea de TT "movida y larga" decidido sean revisados los topes de carga máxima. 		CG CC CD

fecha	causalidad	partic.	Formas de expresión	resultados	solidaridad
13.1.67		TT	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitan Asamblea Nacional para elaborar tarifas unitarias y homogéneas para todo el país. - Parece que empiezan a hacerse efectivas las nuevas tarifas impuestas por los TT: primeras cargas al respecto. - Se refuerzan los piquetes de control de esquiroles que trabajan a bajo precio. 		

empresa	CAMIONEROS	localidad	VALENCIA	sector industrial	Transportes	023. 1967
plantilla	plantilla afectada		C.C. y N.O.C. anteriores		organización aut. de clase	1
			conflictos anteriores			
prensa autónoma de clase						

Observaciones y referencia de fuentes importantes

fecha	cualidad	partic.	formas de expresión	resultados	solidaridad
2.1.67	Aumento del control de carga: exigen aumento de las tarifas	ST	Reunión en la CNS, sólido acuerdo: hasta que se convoque una Asamblea para proceder al estudio de nuevos módulos, trabajo normal.		
12.1.67			Se convoca una Asamblea de Grupos de Servicios Públicos Discretionales, para el próximo día 15.		

empresa	CAMIONEROS	localidad	ZARAGOZA	sector industrial	Transportes	024	1967
plantilla	plantilla afectada		C.C. y N.O.C. anteriores		organización aut. de clase		
			conflictos anteriores				
prensa autónoma de clase							

Observaciones y referencia de fuentes importantes

fecha	causalidad	partic.	formas de expresión	resultados	solidaridad
7.1.67	Se controla rápidamente el "tonelaje legal" de los camiones, mientras, algunas agencias que habían aceptado elevar las tarifas (26.12.66) se vuelven atrás	TT	<ul style="list-style-type: none"> - Los transportistas aumentan contra dicha agencias, con casos de violencia: Los TT reclaman la petición de aumento de tarifas acordado en la Asamblea de 26.12.66 - Los TT se niegan a tomar cargo si no es en las condiciones acordadas en la Asamblea - Los TT se concentran (más de 500) en el Café Madrid, produciendo una agitación con los camiones. 		
		FP	<ul style="list-style-type: none"> - Intenta la Policía Municipal poner multas pero desiste ante el "alboroto" que se crea entre más de 500 trabajadores 	RE	<p>Se reciben noticias de solidaridad de los Transportistas de Huelva y Pamplona</p> <p>EST • A P</p>
		G	<ul style="list-style-type: none"> - La autoridad gubernativa afirma que 		

fecha	causalidad	partic.	formas de expresión	resultados	solidaridad
12.1.67		TT	intervendrá de no resolverse en una semana el conflicto por vía sindical Se imponen las tarifas de los TT: se va volviendo a la normalidad.	RR,	

empresa	C.B.S.A.	localidad	MADRID (Getafe)	(Construcciones Aeronáuticas)	520 1987
plantilla	plantilla afectada		C.C. y N.O.C. anteriores	sector industrial Metal	1
1.697 TT			conflictos anteriores	66	
prensa autónoma de clase					

Observaciones y referencia de fuentes importantes Prensa diaria

- se dedica, básicamente a reparar aviones USA de las bases (en España y otros países de Europa) Yankis
- Es una empresa "militarizada"

fecha	causalidad	partic.	formas de expresión	resultados	solidariz.
31.2.67	Silencio de la P. ante la petición de un salario de 250 pts.	TT	Paro total de "corta duración" (varias horas)"		
		TT-CNS	El jurado asegura que los TT van a recuperar las horas de paro en días festivos (agradece a la P que no haya llamado a la FP)		
0.2.67	Protesta por la actitud de la P que obliga a TT, con categoría inferior, a encargado, a salir por unas pasadas en las que se los somete a cachao	TT	Intento de salir todos por la puerta reservada al "alto personal"		
		P	Expediente a 3 en la cas (TT-CNS) y alguno)TT	RE	ideal exprimido Se sabe q... hoy un q... de solidariz... por parte d... los q... de fáctoria d... Sovilia d... CAB/C
10.2.67		TT	Salida masiva por la puerta no autorizada		

fecha	causalidad	partic.	formas de expresión	resultados	solicitudes
12.2.67		P	Expendiente a 5 enlaces más (TT-CNS) y a un grupo de TT	RE	
			Bloquea violentamente la puerta "no autorizada" (participación de la Policía Aérea-FP).		
14.2.67		TT	Paro total		
16.2.67		TT-CNS	Piden Conflicto Colectivo a CNS		
17.2.67		TT-CNS	Visita de 7 enlaces a director General ordenación trabajo (OGT)		
19.2.67	3 reivindicaciones TT Salario mínimo 250 pts. No a los registros de salida	CNS	Se aplaza el <u>acto de conciliación</u> hasta el día 21: la P se niega a aceptar a los TT-CNS en la discusión		
21.2.67	eliminación de sanciones	CNS	Acto de conciliación sin avances: la P sigue sin aceptar la representatividad de los TT-CNS, presente, afirma que "hay que agotar la vía administrativa" a través del Ministerio del Aire (G) y rechaza de pleno las reivindicaciones de los TT.		
23.2.67		MG	En factoría de <u>Sevilla</u> , falla que "todos los TT de la empresa serán caídos" sin distinción profesional.		
		G	Solís recibe a una comisión de 4 TT-CNS		
	Apoyo T.R.	TT	Paro total 35 minutos		
20.3.67		CNS	Nuevo actos de conciliación sin avance		
29.3.67		MG	Se ve el caso de despido contra 4 TT-CNS. La P afirma que dado que el despido fué firmado por la <u>autoridad militar</u>		

empresa	C.A.S.A.	localidad	MADRID (Getafe)	(Construcciones Aeronáuticas) sector industrial	026	1967
				Metal	2	

fecha	causalidad	partid	formas de expresión <u>tar no tiene obligación de dar expli-</u> cación ninguna.	resultados	solidaridad
11.4.67		CNS	Los TT sancionados y despedidos no pueden cobrar. Seguro de Desempleo pués, según CNS, no, están todavía des- pedidos en firme.		

217
218
219

empresa .	LAMPARA METAL MAZDA	localidad	MADRID	(Material Eléctrico) Metal	069-1667 1
plantilla 1.000 TT (80 ó 90% mujeres)	plantilla afectada		C.C. y N.O.C. anteriores conflictos anteriores	organización aut. de clase	

prensa autónoma de clase
(1) Hojas de difusión interna (?)

Observaciones y referencia de fuentes importantes

fecha	causalidad	partic.		formas de expresión	resultado	situación
18.5.67	Apoyo TT-CNS en discusión del CC	-	TT	<ul style="list-style-type: none"> - Paros totales intermitentes: de 1 hora de duración - Asamblea de TT con TF CNS elaborar <u>P.R.</u>, de cara al CC - Paros tanto en el turno de mañana como de tarde 		
19.5.67			DPT	Visita de Inspectores de Trabajo		
20.5.67			TT	A la hora del "bocadillo" salen fuera de la fábrica.		
14.6.67			P	Diálogo sobre TT sobre la posible suspensión del turno de tarde durante los meses de Julio y Agosto		
69-3 2.11.67	Exigir readmisión en las plantillas	200	TT	Se encierran $\frac{1}{2}$ h. en interior fábrica, tras el fin de la jornada (coincidiendo		

fecha	causalidad - , 2 vocales (TT-CNS) - 2 enlaces " - 9 muchachas obreras	partic.	formas de expresión con la visita del director gral. de París) a la fábrica española)	resultados	colaboración
13.11.67	idem.	TT	- Manifestación de unos 200 TT a las 8 h. de la noche ante la fábrica (en ella participaron TT de fábricas próximas a METAL MAZDA)		exterior
		FP	- A las 9 h. menos cuarto un policía se pone a disparar y los TT se disuelven RE		
		TT	A las 9 h y 1/4, a la salida del trabajo, nueva manifestación y gritos.		
28.11.67	Por creer lo responsable de una hoja en que se denunciaba el papel de ciertos jefes y se solicitaba la readmisión de los despedidos (1)	P	Un jefe de taller agrede, sin previo aviso, al secretario del jurado de empresa (TT-CNS)	RE	
9.12.67		TT	Presentan un escrito a la dirección, firmado por 800 TT. exigiendo:		
			<ul style="list-style-type: none"> - readmisión 12 TT despedidos - expulsión de la empresa del encargado que agredió al secretario del jurado (TF-CNS) - Las 9 despedidas TT demandan a la (P) empresa ante Mg. La vista queda para sentencia 		
20.12.67		MG			

(Doc. n° ASTRAIN-VILLAVERDE, S.A.)

MANUFACTURAS METALICAS MADRILEÑAS

empresa

MADRID

Metal

74 | 75
1 | 1

localidad

sector industrial

plantilla

plantilla afectada

C.C. y N.O.C. anteriores

organización aut. de clase

1.100 TT

conflictos anteriores 66

premisa autónoma de clase

observaciones y referencia de fuentes importantes Prensa diaria

fecha	causalidad	partic.	forma de expresión	resultados	recomendación
74-A					
31.1.67	Per: A de rendimiento ante la disminución de la plantilla	TT	Boicot comedores durante 5 días		
74-B					
22.2.67	P. absorbe el incremento del 16,8% del CC en las primas de destajo e inciativos	TT-CNS	Solicitar apoyo CNS, mientras esperan reducción de la DPT		
31.3.67					
11.8.67	"Expediente de crisis"	P	Comunica la puesta en venta de la fábrica La P propone el despido de 620 TT (de un total de 1.200 TT) sin respetar la legislación laboral: - No se guardan garantías sindicales, pues		

fecha	causalidad	partic.	información	resultados	colaboración
6.9.67		P	<ul style="list-style-type: none"> - formas de cierre: - se despiden 10% de los 12 vocales (TT-CNS) y el 80% de los enlaces (TT-CNS) - se despiden obreros mayores de 45 años, sin tener en cuenta para nada la antigüedad. <p>Fuerza el auto-despido con indemnización, llamando a los TT un por uno.</p>		
19.9.67	Contra las horas extras	TT	<p>Escrito a la CNS Metal de Madrid, firmado por más de 40 TT. En la recogida de firmas, La Policía(FD) retiró el carné a un obrero (no era de la empresa) y ha de comparecer ante la Dirección General de Seguridad</p>	RE	
4.10.67	Conocer escrito enviado a los Ministerios de Hacienda, Industria y Trabajo (G), manifestando preocupación de los TT ante el porvenir de la empresa	TT-CNS	Reunión enlace y jurado en CNS		

(Construcción Material Eléctrico)

076 1967

empresa MARCONI ESPAÑOLA; S.A.

localidad

MADRID (Villaverde)

sector industrial

Metal

planilla	plantilla afectada	C.C. y N.O.C. anteriores	Organización aut. de clase
4152 TT (Total)		conflictos anteriores 66	- Un destacado militante de VOV, dirige la lucha.

Prensa autónoma de clase

Asociaciones y referencias de fuentes importantes
 Prensa autónoma de clase
 Prensa diaria

* empresa de capital mixto, comparticipación de la "International Telephone and Telegraph" (USA)

fecha	localidad	partic.	formas de expresión	resultados	relación P-TT
25.1.67	Reivindicaciones: /mes aumento de 2.500 ptas para todos los que cobran menos de 15.000 (el 90% do TT) revisión sistema primas	TT	Paro de brazos caídos por la mañana, paro total de 7 h y duración, por la tarde se solicitan a CNS declaración de "conflicto colectivo"		
26.1.67	solución problemas vivienda	P	Aduce que nos es momento de dialogar, hasta que se modifique el CC de metal		
28.1.67	2000	TT	A las 6 tarde: Asamblea de 2.000 TT, deciden: 1) dar voto de confianza enlace (TT-CNS) 2) Solicitan "conflicto colectivo" 3) Boicot comedores, hasta que P ceda		
		CNS	Declara "conflicto colectivo"		
		CNS	Se celebra una reunión P-TT sin resultados, la P no cede		
			Se halla ahora pendiente del lunes		

CNS
PTT
C.P.

fecha	causalidad	partic.		resultados	comunicación
21.3.67	Protesta por la rotura de negociaciones (la P Radio cedió ni ante la retirada de algunas reivind. de los TT)	TT	Formas de expresión 3 minutos de silencio		
22.3.67		TT	Se presentan al trabajo con brazaletes negros		
28.3.67		TT-CNS	Se reúnen los enlaces para elaborar un Informe sobre el conflicto para presentarlo a DGT en su próxima visita.		
30.3.67		P	Despido a 106 TT, proponiéndoles, percibir el 60% de su sueldo, por comunicación verbal.	RE	
1.4.67	Discutir propuesta P	TT	Asamblea en locales CNS, se acuerda: - ponerse en guardia ante posibles despidos <u>encubiertos</u> - contradicción de esta propuesta con las horas extras.		
31.3.67	Para protestar por actitud de la P	TT-CNS	Piden permiso para realizar una marcha pacífica de 6 Km. a las autoridades de la CNS, para el próximo 10-4-67		
		TT	Por la tarde, los TT arrojan los sobres vacíos de sus pagas a la puerta de la dirección		
4.4.67		P	Matiza en la prensa que no se trata de "despidos" sino de "sugerencias" a 103 TT.		
		TT-CNS	Los enlaces acaban el informe y lo presentan a MG para que dicte el laudo		
5.4.67		CNS	Deniega permiso manifestación, hay que deliberar "todavía"		
17.4.67		CNS	Nuevo acto de conciliación infructuoso, el próximo día 20 se realizará, otro.		
20.4.67		DCT	Quedan rotas negociaciones		

(Construcción Material Eléctrico)

076

empresa MARCONI ESPAÑOLA; S.A.

localidad MADRID (Villaverde)

sector industrial Metal

3

1987

fecha	causalidad	partid	formas de expresión	resultados	solidaridad
23.5.87		TT-CNS	<p>Reunión de enlaces sobre</p> <ul style="list-style-type: none"> - posible norma de obligado cumplimiento - que la comisión de enlaces sustituya al inexistente jurado de empresas (por estar militarizada) 		
23.6.87		DGT	Se dicta norma de obligado cumplimiento, adaptándola al CC del Metal de Madrid	RR	
		MG	Confirma <u>desnido</u> de un enlace (TT-CNS) desde hace 15 años, desempeñaba también los puestos electivos de vocal social y nacional del Sindicato del Metal, dirigente de la lucha.	RE	

METAL	MADRID	Matal	35
empresa	localidad	sector industrial	1
plantilla	plantilla afectada	C.C. y N.O.C. anteriores conflictos anteriores 62-64-65-66	Organización aut. de clase 1) CCOO, tiene bastante fuerza en el sector metalurgico, infiltrada la casi totalidad de Estos im- filtrados en la CNS, denominando muchos cargos electivos
Prensa autónoma de clase			

observaciones y referencia de fuentes importantes

Prensa diaria

fecha	causalidad	partic.	forma de expresión	resultados	calificación
13.1.67	Para denunciar el actual CC metalúrgico inter-provincial	TT	Unos 175 TT del Metal ocupan por la fuerza la Casa Sindical de Vallecas y se reúnen en el vestíbulo y escalera principal (entre los TT había enlaces y jurados TT-CNS)		
		FT	Al cabo de $\frac{1}{2}$ hora la Policía disolvió la reunión	RE	
13.1.67	Por un artículo sobre "Barreiros Diesel" publicado en "Juventud Obrera"	CNS	Se inicia expediente de desposesión a Julián Ariza, jurado de PERJINS, y vocal provincial de la Sección Social de la del Metal (TT-CNS)	RE	
20.1.67	<u>Actas de la elección de los cargos de dirección del Sindicato Nacional</u>	CNS	Al conocerlos primeros, resultados, las delegaciones de Vizcaya, Sevilla, Málaga, Guipúzcoa, Navarra y parte de Madrid, abandonan la sala. Algunos de ellos vuel-		CR CR CR

fecha	causalidad	partic.	Formas de expresión ven a entrar pero se abstiene de votar	resultados	solidarizan
20.1.67		TT+CNS	Al entrar un jurado de SCHNEIDER es agredido por un vocal nacional y otro trabajador. Generaliza la pelea, quedando lesionados de mayor o menor consideración vocales nacionales de Madrid, Vizcaya y Asturias		
4.2.67	Discusión aumentos salariales CC Metal	CNS	No hay acuerdo en la Comisión Mista deliberadora. El asunto pasa a DPT		
10.2.67	Por solidizarse con el artículo de Arizte en Juventud Obrera en una reunión de la " permanente" de la Sección Social	CNS	Ordena suspensión de cargos sindicales a 11 TT de la CNS del Metal		
11.2.67		CNS	La CNS del Metal emite informe sobre la difícil situación económico-laboral del sector, solicitando medidas de ayuda del gobierno (G) en especial los aumentos de salarios		
13.2.67	A raíz de que la mayoría de conflictos en el sector son impulsados desde "fuera" de la CNS (Referencia clara a COMISIONES OBRERAS)(1)		Declaración de la Sección Social del Metal de Madrid:		
			<ul style="list-style-type: none"> - Condena toda actuación que "atribuyéndose indebidamente carácter sindical" se realice <u>en contra o al margen de la CNS</u> - no puede haber más "<u>representación sindical</u>" que la otorgada <u>legalmente</u> 		

empresa	METAL	localidad	MADRID	sector industrial	Metal	es	2	1987
fecha	causalidad	partid		formas de expresión por los TT	resultados			solidaridad
14.3.67 Utilización por COMISIONES OBRERAS de los causes legales!		CNS		<p>-2 no debe ni puede haber más <u>comisiones</u> las que, en cada caso, designe la sección social,</p> <p>Nueva nota de la S.Social de la CNS del Metal de Madrid, condenando los "ilegales COMISIONES OBRERAS" que desoriente a los TT</p> <p>"nadie" - bien - debe atender más <u>indicaciones</u> que las emanadas de esta "Sección Social"</p>				
9.3.67 Ante la detención de Camacho		TT		<p>En "<u>PEGASO</u>" - 3 minutos de silencio (los 3.000 TT de la empresa)</p> <ul style="list-style-type: none"> - boicot a los transportes de la empresa - La FP obliga a los TT a subir a los autobuses <p>En "<u>CASA</u>" - 3 minutos de silencio</p> <p>En "<u>STANDARD</u>" 3 minutos de paro</p> <p>En "<u>SIEMENS</u>"</p> <p>Otras empresas donde hicieron 3 más de paro, total: AEGG, PERKINS, VITROLUX, TORRAS; LAMPARAS METAL, IVERAVIA, ISOLUX, IFENCA, WORTINGTON, ISODEL (13 en total)</p>	RE			

fecha	causalidad	partic.	forma de expresión	resultados	solidarizac.
2.4.67		CNS	<p>Se desestima el vecino interpuesto por Julian Ariza, contra pretendencia CNS</p> <p>Metal que lo <u>despidió</u> de su cargo de vocal de la Sección Social del Sindicato Prov. del metal,</p> <p>Para el día 4, Ariza tiene una citación para notificarle su procesamiento a raíz de las declaraciones en "Juven. Obrera"</p>		
4.4.67		TT	Intento manifestación: <u>4 detenidos</u>		
7.4.67	En relación con las desposiciones, de cargos sindicales (?)	TT	Concentración de varios miles de)TT en Villaverde que intentan manifestarse		
		EOPP	La Guardia Civil había ocupado el lugar desde media tarde y disolvió rápidamente a los manifestantes	RE	
8.4.67			Pasan al TGP, los 4 detenidos ante el Ministerio de Trabajo el día 4		
5.10.67	Participan en una reunión (Moratalaz)	TT	<p>Declaran ante el TGP</p> <p>Julian Ariza : Percins</p> <p>1 TT Standard</p> <p>1 TT Aog</p> <p>1 TT Marconi</p> <p>1 TT Getafe</p> <p>Varios TT Talleres BK</p>		
24.10.67		CNS	<p>La permanente de la S.Social del Metal de Madrid pide una reunión del pleno de la misma para discutir:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expediente de Crisis - Apoyar empresas material ferroviario con medio para de TT., por la competencia de material extranjero - objetivos sociales metalúrgicos 		
15.XII.67		CNS	La Sección Social Central de Madrid pide:		

empresa	METAL	localidad	MADRID	sector industrial	Metal	C5 3	1967
fecha	causalidad	partido		formas de expresión	resultados		solidaridad
				<ul style="list-style-type: none"> - reducir al máximo la concesión de expedientes de crisis - Elevación del seguro de desempleo - Disminución de horas extraordinarias - Actualización salarial de la CGT. 			

CC
CD
CE

empresa	PEGASO (ENASA)	localidad	MADRID	(Automoción) Metal	100	1967
planilla	plantilla afectada		C.C. y N.O.C. anteriores	sector industrial		
5500			conflictos anteriores 64-65		organización aut. de clase	
prensa autónoma de clase						

Observaciones y referencia de fuentes importantes Prensa diaria

fecha	crusalidad	partic.	forma de expresión	remitentes	acumulado
10.1.67			Se reanudan negociaciones C.C.		
3.3.67	Negociación CC. la P exige aumento de productividad	TT-CNS	Negociación con P: la TT-CNS afirman que P se ha quedado corto en sus propuestas vistas las reclamaciones de los TT, por lo que dan un plazo de 24 h. a la P. tras el cual solicitarán conflicto colectivo		
		TT	Manifestación, por la tarde, de 500 TT desde la fábrica a la Ciudad Pegaso, haciendo boicot a los autobuses de la empresa		
		P	Afirma que sus propuestas sobrepasan al 11'2% tope del CC siderometalúrgico.		
30.3.67		DPT	Se componen las deliberaciones previas al lunes: la P sigue firme en que toda mejora que supera su oferta de 54 millones (como recién la <u>descongelación de pagos extras, pago de horas de trabajo, cintas</u>)		

CR
CO
PES

fecha	causalidad	parte.	información	resultados	solidaridad
			Formas de expresión de la Seguridad Social y duración del CC de un año) debían llevar como con- trapartida un incremento de producti- vidad. Los TT se negaron rotundamente a ello. Se espera, que, el Lando.		
5.4.67		TT	Manifestación "ilegal" frente al Mi- nisterio de Trabajo		
5.4.67		FP	Detención del TT Agustín Arranzo Rubio RE		
7.4.67	Solidaridad con el 4000 detenido	TT	Paro total de 1 hora de duración		
		P	Inicia expediente disciplinario a un enlace (TT-CNS) y despide a 4 TT. La sanción al enlace (TT-CNS) es de sus- pensión de empleo y sueldo	RE	
8.4.67		TT	Parece que se vuelve al trabajo		
		TT-CNS	Se reúne para seguir discusiones CC		
18.4.67		DPT	Firma del nuevo CC		
100-B					
2.10.67	Protestas por: - primas - trato al personal - seguridad o higiene en la Sección do Fundición y también - subida de salarios	TT	Concentración de TT antes las ofici- nas, en donde el jurado (TI-CNS) dió cuenta de las conversaciones con la P		
16.10.67	Para todos (la P se negó a considerar tal posibilidad)	P	Niega el aumento de 1.700 p.		
		TT	Asamblea: se decide el bajo rendimiento		

empresa	PEGASO (ENASA)	localidad	MADRID	(Automoción) sector industrial Metal	100 2	1967
fecha	causalidad	partic		formas de expresión	resultados	solidaridad
17.10.67	Aumento de 1.700 pts. al mes por persona	TT		Inician una semana de "bajo rendimiento" los 5.500 TT a trabajo lento - afirman no creer en los datos del INE como valorador del índice del coste de vida -nivel de salarios (como indica el cc en vigor)		
22.10.67	En concepto de "excedentes" que correspondian a los TT	TT		Reclaman 67 millones de pts. a la P.		
13.10.67		CNS		Se celebre el acto de conciliación raíz de la reclamación de los 67 millones, sin lograr avenencia. Por lo que pasa a DPT		
100-C 15 al 25 10.67	Solidaridad detectados de la empresa	TT		Asamblea acuerdan parar ½ h. cada turno		

(S. Anex. de Const. Agricola)

empresa	SACA	localidad	SEVILLA	sector industrial	Metal	1	1967
plantilla	plantilla afectada			C.C. y N.C.C. anteriores		organización aut. de clase	
1000 (aprov.)	800			conflictos anteriores		Existe una Comisión Local que ha ocupado las puertas del jurado, en las elecciones del 65.	

presencia autónoma de clase

Observaciones y referencia de fuentes informantes. En 1964, se llegó a un acuerdo entre la fábrica "MÚSICA ARELLANO" y "SACA" con la empresa USA "INTERNATIONAL HARVESTER ESPAÑOLA" actualmente esta última en la que controla a SACA. De un modo por el jurado

(1) En Enero 1966, fueron despedidos 815 TT, durante todo el año han sentido un subsidio de desempleo, que acaba el 3 de marzo.

fecha	causalidad	partic.	forma de expresión	resultado	relación
6.2.67	Crisis de la empresa y creciente de despidos	TT	Optimistas ante gestión de TT-CNS con CNS de Madrid; G Gobernador Civil apoya a trabajadores		
10.2.67		TT	Tres Asambleas informativa los TT protestan ante las informaciones de la Gestoría de Madrid, de TT-CNS, se encierran en el salón CNS		
		FP	Llamada por la CNS desalojo a los TT	RE	
14.2.67		CNS	Sección Social Metal, Sevilla envia telegrama a vicepresidente Gobierno (G), solicitando que el INI se hiciera cargo de SACA		
4.3.67	(Se acaba subsidio de desempleo) (1)	TT	Concentración de 400 TT, con sus familiares ante la fábrica, intentando -sin lograrlo- dialogar con P, que no se considera responsable de la situación de los trabajadores		

fecha	causalidad	partic.	formas de expresión doras.	resultados	pol. interv.
23.8.67	La empresa Harvortes 100TT (Laca), presenta expediente de crisis y tal decisión fue comunicada a los TT, preveyéndose el cierre para Septiembre	CNS	Se alargan los subsidios de desempleo por 6 meses.		
		TT-CNS	Visitán a Muñoz Grandes (G)		
2.9.67		FP	Manifestación hasta el Gobierno Civil (G) y "sentada" ante el Ayuntamiento (1)		
			Disuelve manifestantes	RE	
5.9.67		TT	Asamblea, nueva iniciativa: un grupo (varias decenas) se niegan a cobrar, indemnizaciones y entabla recurso ante los tribunales contra el despido.		
		P	La rescisión de contratos es inevitable		
		TT	Visitar al Gobernador (G), Obispo, Director Gral. de Empleo		
		G	Ultimatum: "o cobrar las indemnizaciones definitivas de despido o lo pierden todo"		
12.9.67		P	Empresa paga indemnizaciones, se espera que pronto todos hayan cobrado		
		G	El Gobernador Civil, solicita -sin mucho éxito- de los industriales sevillanos, plazos para los parados de SACA		
		CNS	En la misma reunión el Vicesecretario de Ordenación Económica admite que los fondos del seguro		
			(*) Gritos de "Saca, Saca, Saca" "Queremos tratar"		

(S. Anna. de Const. Agricola)

empresa SACAS)

localidad SEVILLA

sector industrial Metal

111

2

1967

fecha	causalidad	partid	formas de expresión	resultados	solidaridad
			bajo", por espacio de 1 hora. Páginas: "Trabajo y justicia", de paro están agotados, y que los parados de Saca, van a verse obligados a emigrar.		
5.4.68		TT	45 Obreros publican una carta en la prensa, en la que manifiestan su voluntad de poner en marcha la empresa en régimen de cooperativa. Pudiendo servir pedidos que tiene el gobierno español y que han sido concedidos a la Bazan. Las respuestas hasta ahora, han sido negativas		
24.4.68		CNS	Notifican resolución con respecto a la carta. Estos asuntos están en trámite en otros organismos y tribunales		
		TT	De los 800 despedidos en Enero 66, solo 27 están sin trabajo		

empresa	SCHNEIDER	localidad	Madrid	sector industrial	114
plantilla	plantilla afectada		C.C. y N.O.C. anteriores		1967
1200 TT			conflictos anteriores	organización aut. de clase	
				66	
prensa autónoma de clase					

observaciones y referencia de fuentes importantes

Prensa diaria

"OTIS": USA

- la mayoría de las acciones las poseen las firmas:

"PINTO": francesa

fecha	causalidad	partic.	formas de expresión	movimientos	actitudes
12.1.67	Ante noticias de que la P iba a despedir a algunos TT por exceso de plantilla (unos 250 TT)	TT	A las 11 h. mañana empiezan a haber <u>paros parciales</u> (en operaciones de la carga) - de 3 h. a 4 h. y media del mediodía <u>concentración</u> de TT a la entrada de la fábrica, abandonando los puestos de trabajo		
13.1.67	ción de material ya clasificado, del extranjero.	TT-CNS	El jurado comunica a P un propósito de presentar ante CNS, situación de Conflicto Colectivo.		
19.1.67		CNS	Acto de conciliación sin avocetia. La partición de los TT era: - Retorno a la fabricación de ascensores, etc. - Supresión importaciones - Da bloquillo cultural: CSC, etc.		

Fecha	Causalidad	Parte	Formas de expresión	Resultados	Solidaridad
26.1.67	Exigir la presencia del Director General	TT	<p>mínimo, jornada laboral 44 h. aceptamiento de los 200 TT ("excedentes")</p> <ul style="list-style-type: none"> - Obtención primas abandonadas por falta de trabajo - Participación del jurado en decisiones sobre personal extranjero opresor y permisos de importación. <p>El conflicto pasa a la DPT, que dictará N.O.C.</p>		
1.2.67	Por haberse realizado paros	OGT	<p>Amonazan con un paro de <u>2 horas</u> a partir del sábado, progresivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - si el día 25 estallan ya paros espontáneos sofocados a duras penas por el jurado (TF-CNS) 		
		TT	Se aplaza hasta el próximo sábado el acto de conciliación ante el Conflicto Colectivo		
		TT	Deciden en Asamblea trabajar normalmente esta semana		
		P	Disuelve la Asamblea por no tener permiso los TT	RE	
		OGT	El director Grad. de Ordenación del trabajo recibe al jurado (TT-CNS) que le plante reivindicaciones de los TT		
3.2.67		OGT	Acto de conciliación sin llevar a una avocencia, se espera pues, lando para el día 20		
6.2.67	Por incitar el paro dar publicidad a las reivindicaciones de los TT.	P	Expediente a los 13 jurados (TT-CNS) de la empresa, comunicado por escrito cuando los TT habían salido ya de la fábrica	RE	
		TT-CNS	Se niegan a firmar el "recibido del escrito" los conciliadores		

empresa	SCHNEIDER	localidad	MADRID	sector industrial	
fecha	causalidad	partid	formas de expresión	resultados	solidaridad
9.2.67		DPT	Se emite el bando: para llegar en el plazo de 20 días a establecer CC, sin basarse en el despido de 250 TT como pretende P:		
10.2.67		TT-CNS	Enlaces y vocales del jurado se reúnen en locales CNS, si negarles la P reunirse en la empresa, el jurado (sancionado por la empresa) da cuenta del lunes a vocales y enlaces		
6.3.67	Reivind. salariales de los	DGT	Se reanudan deliberaciones, sin ningún acuerdo por el momento.		
	- salario mínimo 250 p. - semana 44 h. - 2 pagos extras - 35% salario/enfermedad	P	Opina que sobre personal, está dispuesto a la NCG y expediente de crisis si es preciso.		
16.3.67		TT-CNS	Asamblea de vocales y enlaces sindicales, deciden:		
			<ul style="list-style-type: none"> - No hay crisis - Hay intención de reestructurar producción - Reestructuración no puede hacerse a costa de los TT - Los TT-CNS, se inhiben ante la rescisión de contratos, siempre que se hagan conforme a ley - Reconsideran proyectos reestructuración producción (absorber plantilla) - No estar <u>contra</u> la empresa - Urgente, tirar adelante CC - Solidaridad con el Jurado expedientado 		ER CR CR

fecha	causalidad	partic.	forma de expresión	resultados	solidariz.
29.3.67		6	DGT Se aplazan deliberaciones hasta 20 abril TT-CNS Los jurados visiten la vicesecretaría. Prov. de Ordenación Social		
4.4.67		DGT	Se rompen definitivamente negociaciones promovida por el "largo", se espera pues Norma de Obligado Cumplimiento		
10.4.67	Pro negligencia	DGT	Se consuma la ruptura		
		TT-CNS	La Asamblea de jurados y enlaces se solidariza con el Jurado de Empresa que pide la dimisión de su Presidente		
12.5.67		MG	Vista del juicio contra los 13 enlaces (TT-CNS)	RE	
31.5.67	Replantear reivindic..de los TT	TT-CNS	Asamblea de enlaces y jurados, decide: 1) Pedir información sobre "reducción plantilla" 2) Aplazar deliberaciones si P da indemnizaciones 3) Devolver aportaciones de TT sobre la cooperativa		
10.11.67	Solidaridad con el Jurado expedientado	TT	Boicot total al intento de la P de realizar nuevas elecciones de enlaces y (TT-CNS) jurados, que sustituyan a los sancionados		interior

empresa "STANDARD ELECTRICA"	(Villaverde) localidad MADRID	(Construc: de material eléctrico) 121: 1967 sector industrial Metal
plantilla	plantilla afectada	C.C. y N.O.C. anteriores
13.000 TT (en 3 fácto- rias, 2 de ellas en Villaverde)		conflictos anteriores 64
prensa autónoma de clase		organización acc. al 1967 Es evidente la existencia de COMISIONES OFICIALES en la empresa. (dijo que sus militantes están regi- gados por el TSP, el 1.1.67).

Observaciones y referencia de fuentes importantes. Prensa Autónoma de clase
Prensa diaria

"Standard" está asociado con la "I.T.T." (USA) que controla el 70% de la producción
sindical

fecha	condición	partic.	forma de expresión	resaltador	información
2.1.67	Solidaridad con los detenidos (TT de Standard) por la FP en la manifestación del sábado pasado	13.000 TT	Poco total indefinido desde primera hora de la mañana vuelven al trabajo a las 2 h del mediodía al enterarse de que los 6 detenidos habían sido puestos en libertad	RP	
		TT	Se sabe que los detenidos realizaron huelga de hambre en el interior de la Dirección General de Seguridad		
3.1.67		TT-CNS	Voto de censura del Jurado de empresa contra su presidente por su conducta a raíz de las detenciones - plantean ya la cuestión de la solicitud de Conflicto Colectivo		
		P	Afirma la imposibilidad de atender las demandas obreras sin provocar "inflación"		GT CC JG
7.1.67	Tabla reinvindica-	TT	Se anuncian acto de conciliación para el		

fecha	causalidad	-	partic.	resultados	conciliacion
6.1.67	tiva - 1.600 p. aumento mes - jornada continua da - revisión de ppi. mes (pues ahora no se calculan sobre el salario real)		CNS	días de estrés: el día 8, tras lo cual desaparece el ba- jo rendimiento en la fábrica de Villa verde En el acto de conciliación se declara "Conflicto Colectivo" y pasa documen- tación a DPT .	
11.1.67		150	TT-CNS	Asamblea informativa de enlaces y ju- rados	
16.1.67	- plus jefas de e- quipo - jornada para los que estudian		DPT	Se realiza un nuevo acto de concilia- ción sin avances, el asunto depende ahora del <u>largo</u> de la DPT	
17.1.67	En apoyo T.R. y contra el largo	13000	TT	Paro total de 1 h. en los turnos de la mañana y de la tarde, tras una <u>Asamblea</u> <u>informativa</u> (el día 16) de 700 TT en la que algunos solicitaron 1 mes de huelga	
18.1.67			DGT	Da a conocer el largo de obligado cum- plimiento: - toda reclamación debe pasar por DPT y CNS - En el plazo de 15 días TT-CNS y P deben reunirse para deliberar sobre un CC de empresa	
18.1.67		13000	TT	Paro total de 15 minutos (estaba previ- ta 1 h. y ½)	
			P	Dice estar dispuesta a crear rápidamen- te Comisión deliberadora del CC, empe- zándose a pagar los nuevos sueldos an- tes de la aprobación oficial del CC (que puede tardar mucho, afirma el ju- rado TT-CNS)	
20.1.67		2000	TT	Asamblea informativa, en que se habla de la última negativa de la P, a pesar de ello los TT dan un <u>último</u> voto de confianza al Jurado (TT-CNS), para per-	

empresa "STANDARD ELECTRICA"

localidad

MADRID

sector industrial

Metal

2

1967

fecha	causalidad	partid	formas de expresión	resultados	solidaridad
26.1.67	La P. ofrece sólo 13000 un aumento del 7% (días 25.1.67) además el ir a cobrar, los han considerado un descuento de la hora de paro de días atrás	TT	ticipar en la comisión deliberadora del CC., con la condición de que no se terminará esta reunión sin un acuerdo, de incremento de salarios pagados en el acto.		
27.1.67	13000	TT	Paro total de brazos caídos (de 5 h. en total) desde las 10 h. hasta las 12'30 h. los TT que terminaban turno 2'30 h. no abandonan el trabajo y hacen boicot a los comedores. - a paro total de 5 h. en turnos de mañana y tarde		
1.2.67	Habrá sido detenidos a raíz de la última manifestación de TT de Standart.	P	La empresa afirma en una nota que: "lamentaré tener que apoyarse en la legislación vigente"	RE	
8.2.67	Contra la maniobra del CC contra los	TOP	Sigue el paro total hasta el mediodía, a pesar amenazas. (P) - un inspector del trabajo asegura que TT-CNS serán recibidos por las autoridades laborales.		
9.2.67	" "	TT	El TOP dictó sentencia contra 6 miembros de C.O. de la empresa - 6 meses por asociación a 1 TT - 6 " " " a 5 TT - 5 " " " a 1 TT y 1 año de prisión por propaganda	RE	CR CO CO
		TT	Paro total de diversa duración de las 3 factorías a partir de las 12 h. del mediodía.		
		TT	Continua el paro (de brazos caídos en Ramírez del Prado)		

fecha	causalidad	partic.	forma de expresión	resultados	solidarida-
9.2.67	In virtud del decreto de 20.9.62 sobre conflicto colectivo.	F.P.	Desaloja la fábrica de Ramírez del Prado	RE	
		TT	Grupos de TT intentan resistir a la policía		
		P	"Lock-out", cierre de las factorías de Ramírez del Prado (afecta a 6.500 TT), Tomás Bretón y Hierro	RE	
		CNS	El delegado prov. CNS afirma que "en principio no hay rescisiones de contrato para todos los TT que el lunes se reincorporen al trabajo".	RE	
10.2.67	Solidaridad con sus compañeros de Ramírez del Prado, Tomás Bretón y Hierro	TT	Paro total en factoría nº 1 de Villaverde desde las 9 h. de la mañana - los TT se concentran en los alrededores de la fábrica parada		del exterior
	Solidaridad "	F.P.	Disuelve a los obreros congregados	RE	
		TT			
11.2.67		P	La empresa despidió a 7 TT de la factoría de Santander a las ½ h. de realizarlo el paro	RE	solidaridad Paro en la fábrica TT, Santander (Santander)
		"	Noticia apertura de las 3 factorías en lock-out para día 12		
		TT-CNS	En un escrito los enlaces y jurados denuncian el "lock-out" y deniegan la paternidad del paro, que justifican ante la dureza.		
		TT			

empresa "STANDARD ELECTRICA"

(Villaverde)
localidad MADRID(Const. de material eléctrico)
sector industrial Metal121
3 / 1967

fecha	causalidad	partic	formas de expresión	resultados	solidaridad
13.1.67		TT	Se incorporan la mayoría al trabajo		
		P	El departamento de "personal" abre una investigación para dilucidar "responsabilidades" en los últimos conflictos, a la luz del Decreto de Conflictos Colectivos.	RZ	800 TT, Standard (Santander), S.A.R.V., 4 horas.
14.2.67	Por instigar al paro: - convocan, celebrar y asistir a reuniones en el interior de la empresa - distribuir entre el TT escritos dirigidos por P a TT-SNS y de éste a la P, - establecer contactos con la fábrica de Santander - establecer contactos con TT de otras empresas - comunicar a TT las horas que deben empezar la huelga - introducir en los locales empresa personas ajenes al jurado	P	Se abre expediente disciplinario contra los miembros del jurado (12)TT, y, como consecuencia, son suspendidos de empleo y sueldo.		CC CC CC

fecha	causalidad	partic.	forma de expresión	resultados	solidarizan
	... pertenecer a <u>organizaciones obreras fiscales</u> .				
28.2.67	Por existir "grave circunstancia" en la <u>parte social</u>	P	Se rompen definitivamente negociaciones CG, afirma, junto a ello, estar dispuesto a conceder un aumento del 11'2%, y que estaría dispuesto a discutir CG con otra <u>representación social</u> .		
1.3.67	Intentar levantar sanciones, en solidaridad expedientados	TT-CNS	Reunión de 60 enlaces y jurados con vi cosecretario Ordenación Social		
		P	Suspende de empleo y sueldo a 7 miembros más del Jurado	c	RE
		P	reitera el 11'2% de aumento, no absorbible, cobrable en el acto		
10.3.67	En tanto no se resuelve el juicio en Mq	P	Sanciona de empleo y sueldo a 4 jurados y enlaces más		RE
11.3.67		CNS	Sección social de P. Matal se solidariza con TT-CNS, expedientados:		
			<ul style="list-style-type: none"> - pide inmediata reposición TT-CNS - " que se abran los locales de TT-CNS clausurados por P - pide que se facilite el contacto TT - TT-CNS 		
10.4.67	Por los motivos ya indicados por la P	Mg	Se ve la demanda de la P contra 10 de sus TT (TT-CNS) solicitando, por ello:		RE
			<ul style="list-style-type: none"> - expulsión de 5 vocales - suspensión 2 vocales empleo y sueldo por 2 meses; 		
		Mg	de Santander confirma sanciones a los TT de la fábrica de Maliaño:		
			<ul style="list-style-type: none"> - 2 TT suspendidos de empleo y sueldo 2 mes 		

empresa "STANDARD ELECTRICA"			(Villaverde)	(Const. de material eléctrico)				
fecha	causalidad	partid	localidad	MADRID	sector industrial	Metal	121 4	1687
12.4.67	Solidaridad con los compañeros en juicio	TT		formas de expresión - 2 TT despedidos -,1 TT puede incorporarse a recibir indemnización	RE	resultados	solidaridad	
21.4.67		Mg		Paro total de 3 minutos, en Villaverde Dicta sentencia: - improcedente 5 desp. - procedentes 3 "	RE		interior	
2.5.67	Solidaridad con los despedidos (todos los expedientados) por la P a pasar de ganar si falló en Mg	TT-CNS		Reunión de enlaces y jurados en la CNS, denuncian además el control a que los TT-CNS, están sometidos en la empresa impidiéndoles ello al contactar con los TT.				
6.6.67		P		Despide a los 5 TT que ganaron el juicio,,con indemnización	RE			
		TT		No aceptan la indemnización, por lo que el Magisterio les asignará la cantidad que deben aceptar				
10.6.67		Mg		Indemnizaciones oscilan entre 60.000 y 200.000 p.				
8.11.67	Al,no aceptar P propuesta TT (65% de aumento)	CNS		Quedan rotas de nuevo conversaciones sobre CC				
23.12.67	Dirigir manifestación del 31.12.66	TOP		Juicio contra 6 TT de Standard. El fiscal pide - 2 años de prisión - 10.000 p. multa para cada uno	RE			

fecha:
31.12.69

causalidad

partic.

forma de expresión

TOPO

Dicha sentencia:

- 1 T: 1 año prisión, 5.000 p./multa RE
- resto: 6 meses "

resultados

solidarizan

empresa	VARIAS	localidad	MADRID	sector industrial	DIVERSOS	155
plantilla	plantilla afectada		C.C. y R.O.C. anteriores		Organización aut. de clase	1 1967
	Varios miles		conflictos anteriores			

prensa autónoma de clase

Observaciones y referencia de fuentes importantes P.D.
Conflicto obrero - Conflicto social

Prensa diaria

fecha	encalifici	partic.	formas de expresión	resultado	referencia
23.10.67	Se realizan más de 200 detenciones entre miembros de COMISIONES OBRERAS y dirigentes obreros (entre ellos Julián Ariza).	TT	Mitines y asambleas, paros, en 19 empresas del Metal. - Paros y asambleas en empresa: - 3 en Químicas - 3 en Artes Gráficas - 3 en transformadores de madera - 3 en Sanca - Se celebran unas 12 Asambleas fuera de las fábricas en distintas zonas de la ciudad.		
	<u>Consecuencia</u>				
	<u>Causa de la Jornada?</u>				
25.10.67		TT	Unos 30 TT son detenidos por la Policía, personal TCP en relación a la Jornada del 20 de Octubre		
25.10.67	<u>Jornada de lucha de 27.1.67</u>	EP	La Dirección Gral. de Seguridad pública une nota amenazando a los futuros manifestantes del día 27 (serán detenidos, etc.)		

fecha	causalidad	partic.	Formas de suspensión	resultados	acuerdos
27.1.67		TT	Manifestaciones (participación, en gral. de unos 3.000 TT) en los siguientes puntos:		
			- <u>en Glorieta de las Pirámides</u> , obreros procedentes de las fábricas de Villaverde		
			- <u>plaza de Legazpi y Carrera de Arcoón</u>		
			- <u>Glorieta de Atocha</u> , además de la manifestación se apedrea 1 autobús		
			- <u>Ayda, Ciudad de Barcelona</u> , manifestación en que se vulcan 2 turismos		
			- Grupos de TT de Villaverde, tratan de hacerse fuerte haciendo frente a FP a pedradas: un guardia civil herido		
			- <u>En Plaza Castilla y Cuatro Caminos</u>		
		FP	Realiza muchas detenciones (unos 100 TT)	RE	
08.1.67	Solidaridad con los detenidos el día 27		<u>Pares</u> (11 empresas, más de 20.000 TT)		
		MARCONI	<u>paro total</u> brazos caídos (hay 5 TT detenidos de esta empresa)		
		BARREIROS DIESEL	<u>paro total</u> brazos caídos de más de 4.000 TT, trás la cual: <u>ocupación</u> de fábrica hasta las 6 h y media de la tarde		
		PERKINS	<u>Paro total</u> desde mediodía del día 27, protesta por la detención de Anza, Herchante y Gijón, TT de la empresa. En este día detienen -además a Camacho y otros obreros de PERKINS	RE	
		LAMPARES METAL	<u>Paro total</u> (7.100 TT) toda la mañana (de 9h. 2'30h) por detención 1 compañero. La P cierra las 2 fábricas (Puente de Vallecas y Vallecas) y los demás turnos no pueden entrar. Se disculpa a los TT que permaneció en la mañana.		

Ibérica de Electricidad

A.E.G. Telefunkens

empresa

(Construcción máquinaria eléctrica)

0003 0569

localidad TARRASA (Barcelona) sector industrial Metal

1

plantilla

plantilla afectada

C.C. y N.C.C. anteriores

organización para la dif.

conflictos anteriores

67

(1) Según PAC, señala
de la posible conciliación. En la actualidad
1 bandera roja

prensa autónoma de clase

(2)

Observaciones y referencia de fuentes importantes Prensa autónoma de clase

Cap. nominal: 400.000.000

3-Afecta	especialidad	partic.	forma de expresión	resultado	algunas obs.
29.IV	1º Mayo	TT	Paro con asamblea		
3-B					
11-VI		1000	TT Asamblea: incremento salarial y organización de la lucha (1)		
3-C	C.C. y Decreto del congelador del 5'9%	TT	Asambleas. Escrito a Ministerio contra tope del 5'9% (solo firmas)		
X		DAC	Se forma una amplia comisión (3 TT por sección) para elaborar anteproyecto CC. (2)		
XI	C.C.	TT	Varias Asambleas		
13.XII		P	Presenta un anteproyecto: igual al C.C. vigente		CR
14.XII		TT	Asamblea. Paro 1 h. y permanencia 1 h.		CR

fecha	causalidad	partic.	formas de expresión	resultados	notificación
			después del trabajo, turno mañana. Paro ½ h. turno noche.		
			En Asambleas participan parte de técnicos y administrativos		
16.XII		TT	Concentración ante oficinas		
17.XII		TT	Huelgas horas, bajo rendimiento		
		TT	Manifestación interiores		
		P	Ofrece un incremento del 15%		
			Sigue en 1969		
2.1.69	C.C.	TT	Asamblea. Paros totales. Sigue la huelga de horas y el bajo rendimiento		
	Solidaridad con despedidos	P	Ofrece un 10% de aumento		
9.1.69		TT	Asamblea. Paro total 5 h. por las mañanas y 3 h. por la noche		
11.1.69		TT-CNS	Jurado pide se vuelva a la normalidad		
	1500	TT	Asamblea, cesan los paros	P: concede un aumen- to del 10% RI	

(Fábrica Española de Maquinas SA)

(Construcción Maquinaria Eléct.)

0056 1013

empresa FENSA

localidad MADRID

sector industrial

Metal

11

plantilla

plantilla afectada

C.C. y H.O.C. anteriores

organización aut. de clase

Turno normal: 1000

(Ver partic.)

Ver

tarde: 600

1600

conflictos anteriores

prensa autónoma de clase

observaciones y referencia de fuentes importantes

Prensa diaria

63

fecha	criminalidad	partic.		formas de expresión	finalidad	calificación
25.1.68	Expediente de des- posición a repre- sentantes sindica- les		TT	Escrito de numerosos TI a la Sec. Soc. del Sind. Prov. del Metal		
29.3.68	Solidaridad ENASA (Lock-out de)	600	TT	Asambleas, manifestación silenciosa, desde interior hasta calle Albarracín (Carretera de Aragón)	Vor ENASA - 3.68	Con act.
2º q. IV a 1º q. V	Solidaridad conpa- ñeros detenidos (son represen- tantes sindicales)	500 Aprox.	TT P2	Asambleas, concentraciones ante Dirección múltiples de silencio; manifestaciones por el exterior Amenaza (avisada por DPT) de sanciones por "cualquier acto que manifieste o re- velo una situación de protesta"		ext ext ext int.

fecha	causalidad	partic.	fórmulas de expresión	resultados	solidaridad
29 q. VII	Traslado a facto- rías fuera de Ma- drid de 3 enlaces sindicales (como sanción): Despido a otro trabajador también enlace sindical	400 Mg TT FP	Declaró procedente el traslado Asemblaes, concentraciones ante direc- ción, escritos (declaran la medida es una maniobra ya que pronto se negocia rá el convenio) Presencia en alrededores	Traslado de los 3 enlaces.RE	Int.

fecha	causalidad de 1.500 pts. la C. se niega	partic.	Formas de expresión	resultados	solidarizan-
28.5.	P: solicita otro expediente de crisis: "paros temporales" de 259 TT por 1 mes ½	TT	Asamblea en CNS.		
14.6.		CNS	Comitá Ejecutivo, Cjo. Sind. Provincial: se opone al expediente: H. Aviación no ha hecho nada para reformar la empresa (3)	Desconocidos	
9 y 10.XI	Apoyo a gestión de los enlaces sobre el futuro de la empresa	600	TT	Manifestaciones externas e internas	
3.XII	Otro expediente de crisis: afecta a 31 TT y a la actualización	600	TT	" " "	Desconocidos

Industrias Metálicas de Navarra, S.A.

empresa IMENASA

localidad

PAMPLONA

(Construcción de Maquinaria)

0074 100

sector industrial Metal

1

plantilla
1000plantilla afectada
609C.C. y R.O.C. anteriores
1966

organización aut. no sindical

500 obr. 9 técnic.

conflictos anteriores

prensa autónoma de clase

observaciones y referencia de fuentes importantes
Prensa autónoma de clase
Prensa diaria

CC 8-II(V. 17.II.68)

Cap: nominal: 100.000.000

fecha	condición	partic.	formas de expresión	remitidor	notificación
	Reivindicación salarial (contra congelación)				
28 q. I		TT-CNS	Conversaciones con P: amenaza o aumento salarial o paro		
3-II a 7-II		TT	Paro total		
8-II		P	(lock-out): despido a todo el personal obrero 609 TT (9 técnicos). Presencia de FP en interior fábrica.	RE	EX. 12.3 3 an. VIII (Comisión Bancaria) Periflex
		P	Propone guardar dinero en banco hasta descongelación, incremento en función de la producción de cada TI. TI que sea en función de bases de cotización. (ver también CC-8-II). P. Aumento post. descongelación "o condición de que no se produzcan acciones reivindicativas".	TP: un T detenido (RE)	ex

fecha	causalidad	partic.	formas de expresión	resultados	solidaridad
10.II		TT	Reuniones en CNS		
		P	Dos alternativas a) Readmisión de todos menos 6 b) Traslado de maquinaria a otras ciudades y reducción de 200 puestos de trabajo		
12.II		TT	Comisión de 34 TT aprueba la 1 ^a		
17.II		TT	Vuelta al trabajo	P: 6 despedidos	
		TT-CNS	Escrito del jurado "el conflicto no ha sido resuelto, todavía"		

(Material y Construcción, S.A.)

(Construc. Maq. fundición y
laminación)

empresa MACOSA

localidad

BARCELONA

sector industrial

Metal

C.G.C. 1981

plantilla

plantilla afectada

C.C. y H.O.C. anteriores

organización aut. de clase

conflictos anteriores

62, 63

(1) Detención 10 de Mayo = Policia Local
prensa son TT organizados

prensa autónoma de clase

observaciones y referencia de fuentes importantes

PAC

Un oficial de 2^a con 12 horas gana 1800 pts. semanales

Cap: nominal: 10.000.000

fecha	causalidad	partic.	formas de expresión	referencias	análisis
89-A 29-IV		FP	Detiene 6 TT, soltados al día siguiente (1)		
30.IV	10 Mayo T _C - sistema primas - arreglo comedor - turnos trabajo - vacaciones	TT	Concentración ante dirección, entrega de un escrito con TR Critica al Jurado que no protestó por las detenciones (TT-CNS)		
89-B 25.IX	TT solicitan revisión sistema de descuentos y primas	TT	Ritmo lento en la 5 ^a Div.		
		TT	Progresivamente se extiende a otras secc. ciones, huelga horas, devolución boleta de primas	Pé: baja el rendimiento en 50%	

(Construcción Máquinaria)

empresa LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARITIMA	localidad BARCELONA	sector industrial Metal	5592 1968
plantilla	plantilla afectada	C.C. y C.I.C. anteriores CC 1959/61/64/66	Comunicación sindical 1968 PAC cita varias veces la existencia de C.I.C. (1)

conflictos anteriores
62, 63, 67

prensa autónoma de clase

Existen hojas firmadas "Comisión de Máquinista" de distribución interna (1)

observaciones y referencia de fuentes importantes

Cap: nominal: 600.000.000

fecha	categoría	partic.	forma de expresión	remitente	saliente
92-A 20.2.68	Representación sindical	1175	TT Escrito a Dpt. Prev. Sindicatos pidiendo la reposición en el cargo de un vocal jureado, suspendido por haber sido juzgado por el T.O.P		Int.
"	Raiividicación salarial	"	TT Escrito a DPT, pidiendo incremento salarial de un 6,7% (igual a aumento coste vida entre 1-1.67 y 10.11.67) (congelación)		
		DPT	No procede al aumento	RR	
21.2.68		TT	Paro 10 minutos en apoyo a los escritos		
92-B 23.4.68	14 Mayo	TT	Permanencia en puestos de trabajo (ocupación) 1/4 h.		

fecha	causalidad	partida	Formas de expresión	resultados	solidaridad
92-C 31.V.	Solidaridad con 12 TT sancionados en una sección	1 soc. TT	Paro total 15 m. en dicha sección		Int.
92-D 9.7	Por Rochvail Cerdans	TT	Escrito de solidaridad con TT Rochvail Cerdans. Recolecta		con E.P.S.
92-E 8.7. y semana siguiente	TR, Reincorporación a sus puestos de 37 TT trasladados a la Berçalcneta - Abandono del proyecto de reducción de plantilla - Renuncia a cambios en los sistemas de incentivos - Salario mínimo 300 pts. diarias	TT	Asambleas. Escritos q dirección solicitando TR. Tensión. Manifestación por el interior. Sentada con gritos de "Despidos, no" Presencia FP (EPS)		
24.7.		P	Expediente y despido a 2 TT, vocales (TT-CNS), p/ dirigir asambleas en los días 8 y 9 julio.	RE	
25.8.	1000	TT	(Los que no están de vacaciones) permanecen en los puestos de trabajo (ocupación 1/4 h.).		
19.9. 20.9.	Actitud inhibidora del Jurado TT-CNS	120	TT	Paro y concentración ante jurado. Se pide su dimisión. Protesta por su escaso interés ante las represalias a los 2 vocales. Presencia (EPS)	

empresa Maq. Terro. y Mar.		localidad BARCELONA	(Construcción Mecánica)	1982
			sector industrial metalúrgico	1983
fecha	causalidad	partidista	formas de expresión	resultados
21.9	Solidaridad despedidos	Sig	Juicio de los 2 vocales	
		P	Niega permiso para asistir	
		CNS	Su informe en juicio más contrario a TT que el de la empresa (Según PAC)	
		FP	Presencia en fábrica	
		TT	Recolección económica y de firmas pidiendo la readmisión	Int.
				Mg:
				- uno procedente
				- el otro improcedente, opción a recurso que pueda indemnizar con 30.000 pts. Rz

CC
E
C

empresa MARCONI ESPAÑOLA; S.A.	(Villaverde) localidad MADRID	Metalurgia (Construcción Máquina- ria Eléctrica)	CGS	1000
		sector industrial		1

plantilla 4.000 (aprox.)	plantilla afectada	C.C. y N.C.C. anteriores conflictos anteriores 66, 67	organización aut. de clase (1) Necesidad de una C.C.
-----------------------------	--------------------	---	---

prensa autónoma de clase

observaciones y referencia de fuentes importantes

PD
(PAC)

Cap.: nominal: 450.000.000

fecha	causalidad	partic.	formas de expresión	localizac.	calidad
93-A 25 a 29.3	Solidaridad compa- ñero detenido en reunión CC.00. 24.3.68. Solidar. con TT. Pegaso	TT	Minutos silencio en comedores, pero par- ciales		Int. y ext.
93-B 25.4.	Libertad de asam- bleas	TT	Asamblea en instalaciones deportivas: solicitan locales para celebrar asam- bleas; nombran una comisión para dia- gar con P. (1)		

fecha	causalidad	partic.	formas de expresión	resultados	solicitudes
93-C 27.4.	Solidar. 3 TT. expeditados	TT	Recolecta en comedores; Alocución de un TT impedida por un abogado. Ratrese en incorporación al trabajo		Int.
9.v.	Deficiencia en la cojida	TT	Protestas en comedores: negativa a comer, concentración ante dirección, paro parcial toda la tarde. Abundante presencia de FP		
15.V	Falta de asistencia de 3 TT por detención	P	Sanción a los 3 TT (60 días a 2 TT y 40 a 1 de suspensión de c. y s.		
5.VI.	Falta de seguridad e higiene	200 TT	Paro en sección relén y bobinar		
2.VIII.	Protesta condiciones de trabajo (climáticas 40° temperatura de trabajo)	2500 TT	Paro total		
		P	Aviso (mismo día): o, vuelta al trabajo antes de 15 min. o se avisa a Gobernación (FP) y se despide a quienes continúen en paro		
		TF	Vuelven al trabajo		
		P,	Despido a 5 TT (3 enlaces)	RE	
		TT	Asamblea		
7.VII.		TT	Despedidos recurren a Magistratura		
					On Ext. 33 TT enlazados, Sindicato se separa de la CGT, convocatoria para reunión de la Comisión.

empresa MARCONI ESPAÑOLA; S.A.

(Villaverde) localidad MADRID

(Construcción Mecánica e
sector industrial trico) Metalúrgica

6650

fecha	causalidad	partic.	formas de expresión	resultados	notas
25-VII					solidarización Idem. 2.7.77 Solidar. Mártir (Solidar.) (Paradiso) Idem. 2.7.77 Solidar. (Solidar.) Cancún Idem. Iglesia Santurce (Solidar.)
14.VIII	Mg		Juicio por los 5 TT despedidos	Mg: conciliación 2 TT y P (RE)	
16.VIII				Mg: declara impro- cedente despidos 3 TT (condena read- misión a indemniz- ación y 2 miles (anale- cor) a 1 TT, la empresa (RE) (RE)	
?	P		No deja entrar a los 2 TT q. han optado por la readmisión	RE	Mg: condena a Pe que los pague: 10 y 12 mesualidades respectivamente

(Murcia)

0169 1968

empresa MONTESORIA; S.A.

localidad LA UNION-CARTAGENA

sector industrial Minas

1

plantilla

plantilla afectada

C.C. y U.O.C. anteriores

Organización aut. de clase

conflictos anteriores

prensa autónoma de clase

observaciones y referencia de fuentes importantes

PAC

Hoja informativa ATS, oct. 1968

fecha	causalidad	partic.	formas de expresión	recomendaciones	actuación
6.7.68	Expediente crisis	P	Presenta expediente de crisis		
		DPT	Dengada el "		
		P	Despido de todo el personal. Reincorporación		
		P	Abandono explotación. Suspensión de pagos	Ext. sobre TT al ministro que las situaciones económicas	
		TT	Continuan acudiendo al trabajo		
		P	Ofrece una indemnización, menor a los atrasos debidos		
		CNS	Presiona para que acepten		
		TT	15 silicóticos: firman "finiquito" y aceptan indemnización	ext. sobre TT al ministro que las situaciones económicas	
27.8.68		TT	Escrito de los TT dirigido al pueblo pidiendo les sigan apoyando económicamente		

fecha	causalidad	partic.	formas de expresión los distribuyen por la comarca	resultados	solidaridad
28.8.68		FP	(Guardia Civil): 3 detenidos	RE	
		TT	Los otros TT piden ser también detenidos, Guardia Civil no acepta. Los 3 TT son puestos en libertad	RE	Int.
29.8.68		?	Se aprueba expediente crisis		
		CNS	Procura desestimigar al Jurado (TT-CNS) "utilizando" el perjuicio causado a 12 siliéoticos que no firmaron y recibirán la misma indemnización que los TT no enfermos		
		PT	Recolección por los pueblos		Ext.

Portuarios Las Palmas

5123 1000

empresa	(Puerto de la Luz)	localidad	LAS PALMAS G.C.	sector industrial	Transportes
plantilla	plantilla afectada		C.C. y N.O.S. anteriores	organización aut. de clase	
2000			conflictos anteriores Ningún paro desde 1939 (hasta nov. 1967)	(1) Según PAC, existe C.G. surgida en el combate.	
prensa autónoma de clase				(2) Los detenidos, según Gobernador, no son portuarios, se dice son los 2 dirigentes de los portuarios.	

observaciones y referencia de fuentes importantes

PAC-PD

fecha	causalidad	partic.	formas de expresión	resultado	solidaridad
XI.67	<p>TR:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 300 pts. mínimo - Aumento gral. salarios - Seguridad Soc. completa - Cumplimiento de los 24 turnos mensuales - pago a fijos de los "peones de plaza" 	TT	Huelga (1 día), paros varios	(1) RP	
29.1.68	TR + tardanza en la Ordenanza Laboral del mar	2000	<p>TT Huelga</p> <p>FP Presencia</p>		
30.1.68		TT	Manifestación con pancartas (2 Km.) Disuelta por FP		<p>CG</p> <p>CG</p> <p>LG</p>

fecha	causalidad	partic.	formas de expresión (sigue huelga), manifestaciones	resultados	collaboración
19.2.68 a. II		TT			
		FP	6 detenidos (?) Los 2 abogados detenidos pasan a jurisdicción militar (son Carlos Suárez, Manuel Morales).	RE	
10.2.68		TT	Vuelta al trabajo		
12.2.68	Solidaridad con detenidos	TT	Huelga, manifestación		Int. ext. sindi- cado (1968) Sindicato solidario de los trabajadores de la industria y el com- ercio (1968) Sindicato solidario de los trabajadores de la agricultura (1968)
13.2.68		TT	Vuelven al trabajo los fijos. No los eventuales contate a agricultores para realizar las tareas.	RR: se conceden me- joras salariales	

empresa ROCKWELL CERDANS

localidad GAVA (Barcelona)

Metalúrgica (Constr. mae.)

Fabr. maquinaria textil (talleres) 0/34
sector industrial

plantilla
enero: 594
febrero: 479
Abril: 135
nov. 0

plantilla afectada
(la totalidad 594)

C.C. y N.O.C. anteriores

conflictos anteriores

organización aut. de clase
Existe, C.G. y la "Asociación Democrática de Técnicos y Obreros", que
los forman una comisión anti-expedientes

prensa autónoma de clase

(1) Sicha carta declara no admitir la desposesión de S. Cuzcubielo, (detenido 26-IV)

Observaciones y referencia de fuentes importantes Cap. nominal: 100.000.000 PAC-PD
Ver antecedentes / Ver "Expediente de crisis en Rockwell-C" (198): causas reales, situación empresa // Ver N.U., 23,III,68, argumentos en pro y contra del expediente/
Rockwell tiene el 43% de acciones de "Fundiciones Reunidas" (otro 43% es de Serra Sacowell)

fecha	esquema	partic.	formas de expresión	resultados
29.11.67	La P escude al expediente de crisis	P	Camino al jurado (TJ-CNS) su decisión	
		TT	Paro total de 8 h. de duración boicot a los comedores	
		TT-CNS	El jurado plantea el problema a la CNS que promete buscar solución.	
	Expediente de crisis			
10.1.68		TT	Paro ½ h.	
13.1.68		P	Presenta solicitud de expedientes para crisis total	Extr. carta de Unidad, jura y TT al P.R.
17.1.68		TT	Asamblea se forma una Comisión de Obreros y técnicos para elaborar un informe anticexpediente	Pres. C.R. Extr. de la ca. de direc.

fecha	causalidad	partic.	formas de expresión	resultados	solicitudes
13.3.68		TT-CNS	Jurado en contra del expediente	DPT: desestima el expediente (RR)	
29.3.68	Expediente de crisis	P	Solicita nuevo expediente: despido 359 TT		
6.4.68		TT-CNS	3 miembros del jurado son a Madrid a entrevistarse con las autoridades del Ministerio de Industria		
13.4.68			Según la DPT, la P está decidida a cerrar (por intereses del capital americano)		
IV		P	Propone a TT elección entre - despido con indemnización, o - suspensión de los contratos		
17.4.68		TT	Asamblea - 65% (en votación secreta) no acepta ninguna de las 2 y decide seguir la lucha.		
19.4.68	Impago salarios	P	No paga turno tarde		
20.4.68		P	Tampoco a "mañana TT, los 2 turnos acuden a reclamar P.: se pagará si día 23		
22.4.68		P	Tampoco paga.		
		TT	Ocupan la fábrica. Presencia FP (S.C.). para desalojar. TT abandonan a las 24 h. con el compromiso de la P de pagar		
25.4.68		P	Paga los retrasos		
23.4.68		PT	Paro por falta de trabajo		
26.4.68	Detención de 1 T. (J. Cuzcubiela) ex-enlace de Roch-Cerdanya y ex-presidente	TT	Manifestación en la carretera		int.

empresa	ROCKWELL CERDANS	localidad	GAVA (Barcelona)	sector industrial	Metalurgica	1964	1965
fecha	causalidad	partid	formas de expresión		resultados		
11.4.68	causalidad de la Sec. Soc. del Sindicato Metal de Cornellá (1)	partid	formas de expresión		resultados		solidaridad
	V	TT	Manifestación en la carretera		DPT: desigual reduc- ción plantilla (RR)		
8.6.68		P	Solicita suspensión de pagos y des- pido de todo el personal				
5.7.68		P y DPT	Se acuerda suspensión provisional de contratos de trabajo del 26.7 al 20.7		DPT (RE)		
6.7.68		RT	Manifestación externa - Presencia FP: Ocupación fábrica hasta 15 h.				
7.7.68		TT	Manifestación				
20.7.68		P.DPT	Suspensión contratos durante 3 mo- ses a 135 TT		DPT		
		TT	57 TT no aceptan				
24.10.68		P	(Post 3 meses) se niega a readmitir a los 135 TT				
24.10.68		TT	Concentración /"sentada"/ ante fábrica				
12.11.68					DPT: autorizo despi- do resto plantilla (135) y		

fecha	causalidad	partic.	forma de expresión	reivindicaciones	solidarizaciones
				cierre factoria	
<u>RESUMEN</u>					
27.11.67	Expediente de cri-	TT	Escriptos, asambleas, paros, manifestacio- nes, ocupaciones	DPT: primero denie- ga, al fin au- toriza total- mente	Ext.: apli- ca en IT y po- blación de granizo, la de cacería
12.11.68	cis	P.	Impago salarios		
		PP	Presencia repetida	BE: 1 detenido	

(Automóvil)

3.37.11.1

empresa	SEAT	localidad	BARCELONA	sector industrial	Metal
plantilla	plantilla afectada		S.C. y N.O.C. anteriores	comisión mixta de cláusulas	
14000			conflictos anteriores 63, 66, 67	Según P.A.C., existieron 63 de SAC de verano sendas cías	

prensa autónoma de clase

PAC-PD

observaciones y referencia de fuentes importantes
 Beneficios en 1968: 626.000.000 pts. (PD)

fecha	crusialidad	partic.	formas de expresión	num. folio	referencia
137-A					
2º q. III	Entre nuevo personal y baja la productividad, P. reduce la prima colectiva	TT	Bajos rendimientos y paros en Soco. "600 D" y "850". El personal antiguo cruce que la entrada de nuevo personal no debe justificar la reducción de la prima		
137-B 22-23.4	Solidaridad con un detenido (antes 1º mayo) 12 mayo	TT	Paros parciales		INC.
30.4.68	12 mayo	TT	Asamblea, manifestación a la salida		
137-C 1º q. V	P: aumenta el ritmo de trabajo en				CC CC CC

fecha	causalidad	partic.	Formas de expresión	resultados	solidaridad
	la cadena de 850, lo de 2 turnos, lo hace 1.	cadena 850: (taller 9)	TT P	Solicitan diálogo con dirección Se niega	
14.5.68			TT	Paro 4 h. Una pancarta en el taller. Paro parcial en otros talleres	Int,
16.5.68			P	Despido a 5 TT	RE
17.5.68	Solidaridad con despedidos	t. 7 t.2 y 4	TT	2 Paros de ½ h. Manifestación interior	Int.
18.5.68		t.7	TT	Paro total en cadena de "850 y "124"	
		330 TT	P	Solicita presencia de FP que desaloja sección	P: despido a todo la cadena de "850": 360 TT RE
					P: Finalización de los 330 despidos y readmitidos, con nuevo control (RE)
20.5.(?)			TT	Se vuelve al trabajo pero al ritmo de abril (anterior al conflicto)	BR
<u>Resumen</u>	Incremento del ritmo de trabajo Solidaridad con despedidos		TT P FP	Paros, parciales y totales, asambleas; manifestaciones interiores 360 TT despedidos y readmitidos, 13 en firme Desaloja un taller	RE BR: se vuelve al ritmo anterior

0001 1969

empresa	ABONOS SEVILLA, S.A.	localidad	SEVILLA	sector industrial	Quimica
plantilla	plantilla afectada		C.C. y N.O.C. anteriores 1966		organización aut. de clase
400			conflictos anteriores 1967		

prensa autónoma de clase

observaciones y referencia de fuentes importantes Cap. nominal: 750.000.000 PAC-PO

Vor en dossier PD H y tasa: V 13.9.69. Declaración (Cjo. Prov. Trab) y T.Ex.29.8.69
 declarac. permanente Cjo. Prov. Trab. /Vor entrevista a un TT en "Realidad" julio 69
 (CCOO Seville)

fecha	causalidad	partic.		formas de expresión	voluntad	referencia
24.4.69	Lentitud en negociaciones C.C., no aceptación parcial de TT	200	TT	Paros parciales		
			TT	Manifestación exterior. Presencia FP: 15 detenidos (4 enlaces) puestos en libertad más tarde		
					Se dicta NOC	
26.6.69	P Suprime 2 medias pagas extra alegando quedan absorbidas por la NOC Solidaridad con despedidos		TT	Paros parciales, huelga parcial (80% un turno, 20% otro no acuden), presencia FP, reuniones en CNS		
30.6.69			P	Despido a 10 TT (4 jurados, 2 enlaces)	RE	
4.7.69			TT	Paros		Int.
			TT-CNS	Dimiten 2 vocales, y un enlace		
7.7.69		179	TT	2 minutos silencio en comedores		

fecha	causalidad	partic.	formas de expresión	resultados	solidarizac ción o respal do
18.7.69		300 TT	Escrito pidiendo readmisión		
22,7.69		CNS	Pleno Soc. Soc. Sind. Ind. Químicas se solidariza con despedidos y pide se abra expediente para determinar res ponsabilidades.		Ext.
30.7.69			Consejo Prov. Trabajadores, también se solidariza.		
25.9.69			Gobernador se reune con despedidos es- tudiá "la posibilidad de una subvención económica"		SC, Ext.
14.8.69				Mg: Imprescindible el despido de uno de los 10 TT que pasaron, opción indennizar e readmitir, a ex preso	

empresa	MUEBLES ALFA	Zaranz - Eibar - Beasain - Irún localidad	Madera y cacho sector industrial (Fábrica muebles)	1969
plantilla	500 tec.	plantilla afectada	C.G. y U.G.C. anteriores 1963, 1967	Organización aut. de planta
Eibar:	2000- 1500 ob.			
Beasain:	2000			
Zaranz:	200 obre.		conflictos anteriores NO	
prensa autónoma de clase				

observaciones y referencia de fuentes importantes

PO-PAC

fecha	causalidad	partic.	forma de expresión	referencia	referencia
6-A			-		
26.5.69	Desacuerdo con C.G. 2000	Eibar TT	Paro total, huelga		
24 q. V		Zarauz TT	Numerosos paros, paro total durante 10 días		
31.5.		Beasain TT	Para 1 hora, después (día 1.6) huelga	RR CC: de un año de duración	
		Irún TT	Huelga		
9.6.		P	Despido a 5 TT y otras sanciones a TT	DE	
		TT	Siguen paros y huelgas hasta 2ª semana VI.	RR CC: de un año de duración (P quería de 2 años; aumento salarial de 4%. Se pagaron los horas no trabajadas)	

RESUMEN

fecha	causalidad	partic.	formas de expresión	resultados	solidaridad
Durante 15 días	Desacuerdo CC.	TT	Paros totales y huelgas en los 4 cen- tros, 4 días d ^a huelga total		
6-B		P	6 despedidos	RE	
29.30.10.	Consejo do Guerra en Burgos contra A. Arizabalaga	Eibar	TT	Paro total (ver ficha de paros en otras empresas por mismo motivo)	Ext.
6-C					
14.15.10	Quieren equipararse 500 con personal obrero-técnico en el pago de dos y horas extra	adminis- trati- vos de Zarauz	TT	Paro total	

empresa ALTOS HORNOS VIZCAYA

localidad

SESTAO (Vizcaya)

sector industrial

Metal

plantilla

plantilla afectada

C.C. y N.O.C. anteriores

organización aut. de clase

(1) Existen ya C.G. en
empresa PAC considera
que detenidos son
todos "militantes co-
breros". La forma de
las detenciones tam-
bién lo hace suponer.

prensa autónoma de clase

Existe PAC de distribución interior, confeccionada por TT de la empresa

conflictos anteriores
64, 67, 68

No aceptación Jurado

observaciones y referencia de fuentes importantes

PAC-PO

El conflicto se desarrolla durante el estado de excepción. Ver informe HOAC

fecha	causalidad	partic.	formas de expresión	resultados	solidaridad
I 22.1.69	Negocios Conv. Col. Desconfian- za en el Jurado (TT-CNS)	TT	Nombran unas comisiones departamentales para que discutan al C.C. (1)		
		P	Aceptan que estas Comisiones participan en discusión	RR	
22.1.69		TT	Asamblea para elaborar TR		
		P	Cita a Jurado y a miembros Comis. Depart. menos a 1, para discusión C.C.		
		300	TT Exigen la presencia de este compañero, en protesta se retiran.		
			TT-CNS y P deciden despedir al TT excluido	RE	CO CO CO
23.1.69	Solidaridad con 1 TT, piden dimis- ión jurado, lccas- les para asambleas, no reprosalias con- tre representantes	1000	Paro y concentración (la 1a desde 1939), se pide dimisión jurado (TT-CNS)		Int.
			P Pide 1 semana de reflexión		

fecha	causalidad	partic.			resultados	solidaridad
26.2.69		PP	2 detenidos, 1 de ellos (el T excluido de la reunión del 23-I), en el trabajo	RE		
29.1.69	Solid. detenidos	TT	Paro			Int.
30.1.69		2000 6 3000	TT	Paro y concentración ante oficinas		
31.1.69	Solidar. detenidos contra estado de excepción	TT	Paro total en Ausio, presencia FP: que detiene a 1 TT. Detenidos miembros de las Com. Departamentales			Ent. Ext. paros en varias ju- Procesos ven- tis aliados Naval y Sat- cock
1.2.69		8000	TT	Paro total 8 h. concentración FP (GC) acordonada. Más detenciones	RE Varios de los detenidos, son despedidos por no seguir al trabajo	
3.2.69		G	Se cierra la factoría por orden gubernativa. Sólo trabajan ingenieros,, técnicos y maestros (lock-out)			
3.5.69		TT	Huelga, se celebran asambleas en plazas			Est. Se u- nan a huelga de Naval, Cobac y Patrón Is- trice
6.2.69		TT-CNS	Jurado, presiones para que TT vuelvan al trabajo			
		P	Envia a TT una carta con nota Gobernador (G) obligando a presentarse al trabajo	RE		
			Se para el horno eléctrico de Aurio PE		94 TT que no se presentan son detenidos y encarcelados RE	
		TT-CNS	Dimiten algunos miembros jurado.			

empresa ALTOS HORNOS VIZCAYA		localidad SESTAO (Vizcaya)	(Industrias Metálicas Básicas) sector industrial Metal	0009 2	1969
fecha	causalidad	partido	formas de expresión	resultados	solidaridad
15.5.69		P	Amenaza al resto de despedirlos sin dimisión	C.C. 30% de aumento en el salario real RB	
23.5.69		DGT	Resuelve el expediente para ajustar la plantilla. Cesan 800 TT en Sestao y 247 en Sagunto	Un sacerdote detenido y encarcelado por haber participado en conflicto RE	
14.6.	Mg: Juicio			Mg: Declara procedentes 13 despidos (TT despedidos por estar detenidos)	
<u>RESUMEN</u>					
1 a VI 69	Negoci. C.C. Rechazo jurado; estado de excepción; Solidaridad con detenidos y despedidos; T.R.	TT	Nombra C.O. (OAC) asambleas, paros parciales y totales, concentraciones, huelga		Inty. ext. (paros en Naval y Babcock)
		P	Acepta las comisiones, despido a detenidos	16 despedidos RE	
		FP	Presencia repetida, detenidos	RE: 22 detenidos	
			Gobernación G: intervención directa obligando a TT a volver a trabajo. Utiliza estado de excepción	RE	
			Lock-out	Mg: declara procedentes 13 despidos, a los otros 3 ? (RE)	O C C

(Barcelona)

HELADOS CAMY

(Helados)

VILA DE CANS

0029 1969

empresa

localidad

sector industrial

Alimentación

plantilla

plantilla afectada (35 evst. 5 fijos) C.C. y N.O.C. anteriores

organización aut. de clase

Total sec. Camara Frigorif.: 40 h.

Antes conflicto: algunos miembros CC.OO. pero no organizados.

Verano: 200

(mayoría peonaje eventual)

Fabricación

70 m.

110 conflictos anteriores

NO

prensa autónoma de clase Distribución de octavillas a la entrada factoria y dentro; no están firmadas por Comisión Camy, sino por CC.OO. Comisiones Barrio u otros grupos políticos

Observaciones y referencia de fuentes importantes

PAC-PD

Capital: 925 millones, 100% pertenece a Nestlé. Condiciones trabajo: eventualidad, salarios no superiores a 5.000 pts. mensuales. En Cámara Frig. se trabaja a 36º bajo cero.
Ver Qué hacer nº 5, y "La Campaña de boicot a Camy-Nestlé"

fecha	causalidad	partic.		formas de expresión	resultado	solidarizan
12. V	Disconformidad con el 8% de aumento que obtendrían en C.C. Condiciones de trabajo	TT		Asambleas		
14. V	TR -300 pts. mínimo	Soc. Cá mara	TT	Presentan un escrito con TR		
16. V	-participación obrera en la gestión	(40)	P	Jefe Personal, por no estar de acuerdo, lo da por no presentado		
17. V.	-anulación falsas categorías	40 s.cám.	TT	Trabajo lento		
18. V.			P	Sanciona a 5 TT	RE	CD PP PSOE
20. V.	Solidar. con despedidos		P	Despide 2 TT turno mañana	RE	
			TT	Paro total " tarde		Int.

ficha	causalidad	partic.	formas de expresión	resultados	solidaridad
20.21.V		P	Funcionarios CNS. acuden para que TT reanuden el trabajo		
22.V.		40 des.	Despide a los otros 38 TT (con conocimiento DPT) RE presentan escrito en Deleg. Prov. Trabajo; exigen: - readmisión Despedidos - que se sancione a la empresa "por abuso de autoridad, causa y origen del conflicto laboral producido".		
22.V	Solidar. con despedidos	70 S. Fab.	TT (Mujeres S. Fabro.) trabajo lento		Int.
22.V.		P	Contrata a TT en paro de la plaza Urquiza (mayoría campesinos de 50 a 60) Ofrece nuevos contratos, a despedidos, peticiones individuales, la P. decidirá en cada caso Promete 1000 pts. más al mes a TT Sac. Fabricación, pero deben volver al ritmo habitual		
28.V.		TT	Solo piden readmisión 47 T fijos y 3 eventuales		anti-solidaridad de técnicos y administrativos
27.V.		TT	Técnicos y administrativos, hacen horas extras en Cámaras	PE 2 millones	Concentraciόn ante CNS, TT Ca my y otros Bajo Llobregat
5.VI					RP Empieza una campaña general

empresa	HELADOS CAMY	localidad	(Barcelona) VILA DE CANS	(Helados)	sector industrial	Alimentación	0028 2	1969
fecha	causalidad	partic.	formas de expresión Son detenidos varios participantes de la campaña "Boicot a Camy"		resultados			
19.VII	Mg	Juicio	Presencia, se exige presentación carné a todos los presentes	RE				solidaridad de "Boicot a Camy" con at- taques a kios- cos de venta de helados, pintadas y ca- tavilas
			- Europa Pres: 4 TT demandantes deteni- dos 3 horas en Jefatura (cc 20.VI) - Nota Gobernador: es noticia falsa, na- die fué trasladado a Jefatura (CC 22. VI) - Qué hacer: algunos obreros y estudiantes fueron retenidos en la portería vecina					
					Mig ?			
<u>RESUMEN</u>	V y VI- 69	110	TT	Asamblea, trabajo lento, paro total, escritos	P: 40 despedidos PE: 2 millones Algunos detenidos RE RP	Int. y Ext. gran represu- sión por com- pañía de "Boi- cot a Camy"		
							CD PP PSC	

Hiladoras y Tejidos Andaluces, S.A.

empresa	HYTASA	localidad	SEVILLA	sector industrial	Textil	b004 11 1969
plantilla	plantilla afectada		C.C. y N.O.C. anteriores		organización aut. de clase	
2800	2 secciones (tejido retorcido)		conflictos anteriores			68

prensa autónoma de clase

observaciones y referencia de fuentes importantes

Cap.: nominal 288.750.000

PAC.PO

Ver V. 22-8 y en T.E. 29.8 y V 13-9 declaraciones permanentes y pleno de Cjo.
Prov. Trabajadores TT de tejido lana 200 pts. diarias (se considera buen salario dentro de empresa)

fecha	causalidad	partic.	formas de expresión	resultados	solicitudes
18.8.	faltas de calidad TT: por causa máquinas P: por causa TT Solidar. con sanciones	P	Sanciona a 11 TT por falta calidad (sec. tejedores de lana)		
		TT	Alegan es por defectos máquinas. Piden diálogo		
		P	No quiere diálogo, mantiene sanciones	RE	
12.8.		58	TT Paro total		
		P	Despide a 3 TT	RE	Int.
13.8.	" despidos	58	TT Huelga, presencia FP		
		P	Despide a 1 TT	RE	
	sec. retorcido	TT	Paro total		CD C DN
		P	Despido a 2 TT por incitar al paro	RE	

fecha	causalidad	partic.	formas de expresión amenaza con despedir a 10 TT sec. tejedoras si día 18 no vuelven a trabajar	resultados	solidarizac.
13.8.		P	Vuelven al trabajo, excepto 6 que P despidió	RE	
13,19.		P	No celebra la reunión sobre causas de falta de calidad, solicitada por TT		
20	35	35 TT	Piden baja voluntaria		
25		P	Ofrece trabajo a los 35		
26		TT	35 TT aceptan si se readmite a los 11 TT despedidos de la sección		
		P	Los despidos son irrevocables, pone a ayudantes de contramaestre en la sección de tejedores (descenso de categoría)		
		TT-CNS	Jurado pide dialogo y que se estudien las causas de la falta de calidad.		
		CNS	Declaraciones de la permanente del Cjo. Prov. de Trabajadores (28.8.69), del pleno del Consejo (11.9.69) en favor de TT		Ext. CNE
<u>RESUMEN</u>	Faltas de calidad TT. causa máquina P. " TT	2 sec. TT	Solicitan dialogo ante sanciones, ante negativa P. paro, huelga		
	Solidaridad con despedidos	P	negativa a dialogo, 13 despidos	RE	
		TT	35 Tejedores, piden baja voluntaria		Declaraciones CNS

(construc. Maquinaria) Metal

0102

15.50

empresa	JUAN JOSE KRUG; S.A.	localidad	BILBAO	sector industrial	Metal	1
plantilla	plantilla afectada		C.C. y N.O.C. anteriores	organización aut. de clase		
110 120 obr. Total 230	101 obr.		conflictos anteriores			

prensa autónoma de clase

observaciones y referencia de fuentes importantes

(PAC) PD

Cap: nominal: 20.000.000

fecha	causalidad	partic.	formas de expresión	resultados	calificación
antes 6-V	Principal impago del plus familiar desde abril		Antsc. Empresa en dificultades económicas TT. no han obtenido mejoras salariales desde la congelación de Nov. 67. P. alega no puede firmar C.C.		
6-V		TT	Se producen 2 paros		
7-V	También; protesta por varias medidas que TT consideran injustas	101	TT Paro total		
		P	Despide a 5 TT (1 jurado, 1 ex-jurado)	RE	
		TT	Huelga		
9-V		P	Despide a 7 TT	RE	
10-V		P	78 TT sancionados con suspensión r y s. hasta día 28-V, son los JT que no habían vuelto a trabajo	RE	OO PP OO

fecha	causalidad	partic.	información	resultados	solidaridad
10 a 20.V			3 actos de conciliación sin avenencia P se mantiene firme ya que estima que "debe imperar un estricto sentido de disciplina"		
28.V.		66	TT Sólo 12 de los 78 vuelven al trabajo		
31.V.		Mg	Juicio		
12 q. VI			Sentencia Mg. queda probado que P no pudo pagar por falta de recursos		12 TT despedidos, procedentes Imponer sanción de 16 días suspensión 2 y 1 a resto de 101 TT. RE
VI		TT	12 TT despedidos acuden a Tribunal Cen- tral Trabajo		
		66	TT No aceptan condiciones para volver al trabajo		

Naval
Sdad. Española de Cons.
empresa

localidad SESTAO (Vizcaya)

sector industrial Metal

plantilla

plantilla afectada

C.C. y N.O.C. anteriores

organización aut. de clase

conflictos anteriores
68

prensa autónoma de clase

observaciones y referencia de fuentes importantes

PAC-PD

(1) Este "Comité representativo" existe, por lo menos desde 1953; desde su constitución se han celebrado "reuniones, encuentros paros y protestas". Precisó CNS y subalternativa en la que P no admite las gestiones del Comité.

(2) Son considerados "líderes obreros" en Altos Hornos

fecha	causalidad	partic.	formas de expresión	resultados	solidarizan
131-A 23.I	Protesta sistema de ascenso (antes por antigüedad, a- hora por examen)	TT	Paro 1 h. y concentración ante dirección		
I		TT-CNS	Inicia conversaciones para C.C. sin dar información a TT		
		TT	Asamblea para discutir una encuesta reali- zada por el "Comité representativo" (1)		
	Neg. C.C. Estado de Excepción	TT	Paros parciales		
31.I.	Solidaridad con TT despedidos y desa- ñidos de Altos Hor- nos (2) (Ver Altos Hornos) 100% adp.	TT	Paro 2 horas		con Exe.
4.5.II.	" " "	TT	Huelga		OJ C E M
			10% adp.		

fecha	causalidad	partic.	FP	Formas de expresión (G.C.). sólo deja entrar en fábrica a los que no participaron en paros y huelga (Lock-out)	resultados RE: 10 detenidos	solicitud
6.II						
II		2000 a 3000	TT	Asambleas en Repelga, durante el cierre		
131-B 30 y 31.X 31.X	Solidaridad con Pueblo Erradio	3500	TT	Paro, manifestación interior		
		800	TT	Manifestación exterior, FP	RE: varios detenidos	con Ext.
131-C 29.XI	TT Solicitan mejoría en comida y comedores o jornada intensiva todo el año		TT	Paro, concentración en comedores		
11.12.XII		200	TT	Ocupación comedores (de día 11 a mañana 12)		

empresa	MICHELIN	localidad	LASARTE (Guipúzcoa)	sector industrial	Ind. QUÍMICAS
plantilla	plantilla afectada		C.C. y N.O.C. anteriores 1960, 1966		organización aut. de clase
3500	5500		conflictos anteriores 64, 67		

prensa autónoma de clase

observaciones y referencia de fuentes importantes

En estado de excepción

fecha	causalidad	partic.	formas de expresión	resultados	solidaridad
I	Negoc. C.C. TR - No al 5'9% - aumento 40 pts. diarias - que P pague el 3'2 del R.T.P. (rend.º trabajo personal) a obra ros, como hace a técnicos				
31.I		TT	Paro		
		P	Despide a un vocal jurado	RE	
5.II	Solidaridad con TT despedido	TT	Paro total		Int.
? II		TT	Ocupación factoría		CD COP COP

fecha	causalidad	partic.	formas de expresión	resultados	solidaridad
		TT-CNS	Reunión permanente		
		FP	Entrevistas entre DPT, Delegado CNS, Gobernador (G) y Director Gerente (P). Este último se va a Francia a recibir ordenes		
		P	Acordonan Lasarte		
		FP	Cierra puertas fábrica (con TT dentro)		
5.III	Condición 1a de TT: readmisión del vocal despedido	CNS	Desaloja factoría, después de 30 h. de ocupación, hay choques, varios heridos (TT y FP)		Ext. Para de en Lutxuri ce, S.A. q ros en Kic sen
		CNS	Presiona a P para que acceda a las peticiones económicas, pero que no remita al vocal		
		P	Prohibe a TT-CNS informar a TT		
		TT	Otros despedidos y 6 sancionados		
		P	Vuelcan el coche del Subdirector que pretende ir a la fábrica		
			Tras TT de Vitoria, para que trabajen en Lasarte, los apedrean y tienen que volver a Vitoria		

empresa	VARIAS	localidad	MADRID	sector industrial	DIVERSOS	155 2	1967
fecha	causalidad	partic					
		AEG	formas de expresión <u>Paro total</u> a partir de la 10 h ½ de la mañana, por 2 TT detenidos de esta fábrica en el día de ayer.		resultados		solidaridad
		CIA. AUXILIAR DE TRANSPORTES	<u>Paro total</u> desde 1ª hora de la mañana				
		TAFEJA	<u>Paro total</u> brazos caídos en la mañana				
		ISODEZ					
		PEGASO	<u>Paro total</u> en talleres				
		C.A.S.A.					
		SCHNEIDER	<u>Paro total</u> de 2 horas				
28.1.67	<u>Jornada de lucha</u> de 27.1.67	TT-ctns	Diversos juzgados deben ir a buscar sin documentación a la Dirección Gral. Seguridad, por habércelo retirado la policía (FP) en el curso de una reunión celebrada en PEGASO, para decidir qué respuesta dar a los detenidos del día anterior		RE		
30.1.67		TT	Sigue el paro en PERKINS por la mañana paran todavía BARREIROS BECA y MARCONI, reincorporándose por la tarde				
31.1.67		FP	Son puestos en libertad la mayoría de los TT detenidos, 30 de ellos, sin embargo, pasan al TOP. Entre los que han salido en libertad están <u>Camacho</u> y <u>Araza</u> .				
26.10.67	Convocando a la <u>Jornada de Lucha</u>						CR EP CO

fecha	causalidad	partic.	forma de expresión	resultados	solidaridad
	reivindicativa de las COMISIONES OBRERAS, por las reivindicaciones	TT	En los últimos días se efectúa un gran reparto de octavillas y propaganda		
	- Sindicato de clase - Día de huelga - Salario mínimo 300 pts. (escala móvil) - Libertad detenidos - Contra expedientes crisis y despidos - Contra constitución vida	FP	Se realizan algunas detenciones a raíz de ello	RE	
		S	Advierte al Ministerio de Gobernación que ha dado órdenes a la Guardia Civil (PP) y de Seguridad (FP) para que reprima con fuerza todo conato de manifestación, para que efectúe detenciones masiva. Advierte que todo paro puede ser motivo de despido inmediato	RE	
27.10.67			En la Universidad hay manifestaciones de Solidaridad y varias detenciones	RE	
		FP	La policía patrulla por retiros en todas las fábricas y barrios obreros de Madrid		
		TT	Paros en STANDARD, PEGASO ($\frac{1}{2}$ h.), PERKINS ($\frac{1}{2}$ h.) lidea ($\frac{1}{2}$ h.) SIEMENS ($\frac{1}{2}$ h.)		
			- <u>boicot a los trans. públicos en BARREIROS PEGASO, PERKINS, VERKS, EUSKALDUNA, MARCONI...</u>		
			- <u>manifestaciones:</u>		
	→ 1500		- <u>Cruz de los Caídos</u> (Pueblo Nuevo), varios miles de TT en manifestación (más de 1.500) Policía Armada (FP) (a pie, a caballo, camión cisterna) disuelve con dureza.	RE	
			- <u>Glorieta de Atocha</u> , 1.000 TT cargas varias de la Policía (FP) que ocupa la glorieta, los manifestantes rompen numerosos ejemplares de un periódico madrileño (Arriba?)	RE	

empresa	VARIAS	localidad	MADRID	sector industrial	DIVERSOS	155 3	100%
fecha	causalidad	partic				resultados	solidaridad
			<p style="text-align: center;">formas de expresión</p> <p>- <u>Gran-via - Plaza del Callao:</u> la policía (FP) interviene también disolviendo grupos</p>		RE		
			<p>En todas ellas se producen numerosas detenciones por la FP (Más de 100)</p>		RE		
			<p>Hay otro conato de manifestación a la salida de <u>PEGASO</u>, disuelto a tiros por FP</p>				
							<p>manifestación salida de PEGASO todas las autoridades intervienen con duros procedimientos contra la FP y sus afiliados en curridas Facultades</p>

PIRELLI-MOLTEX (1) empresa	localidad	CORNELLA (Barcelona)	sector industrial	Ind. Químicas
plantilla 600 obr.	plantilla afectada	(1) C.C. y H.O.C. anteriores Es el 1º que se negocia a nivel de factorías (?) conflictos anteriores	organización aut. de clase (2) Había sido ya detenido por reunión de CCOO	PAC presupone hay CAC

prensa autónoma de clase

Observaciones y referencia de fuentes importantes

(1) Pirelli tiene 5 fábricas en Cataluña. Los C.C. se forman (en 1969) por separado

fecha	causalidad	partic.	formas de expresión	resultados	solidaridad
I	Detención 1 TT en Estado excepción		El TT (J. Estrada) es jurado, vocal provincial y Presidente del Sindicato de Industrias Quími- cas de la comarca. Es detenido cuando se van a iniciar las conversaciones para el C.C. en las 5 factorías de Pirelli (2)	RE	
	Solidaridad dete- nido		P Lo despidió (por incomparecencia) TT Paros, huelga, horas, boicot comedores, re- cogida firmas (550 TT firman -de 600-)	RE	Int.
	Negociar C.C. TT quieran rebasar el 5'9% (Ver cc anterior)	TT	Actos varicos	A los tres días es puesto en "libertad provisional" RR P lo readmite más tarde RR	CC CC CC

fecha	causalidad	partic.	formas de expresión	resultados	solidarida...
V	J. Estrada es de nuevo detenido junto con otros TT de la comarca. Solidaridad con estos TT y con los despedidos de Camy	TT	Huelga horas, manifestación exterior (a la salida del trabajo)	(Pirelli, Moltex en Cornellà, es la última factorías Pirelli en firmar C.C.)	Int. y con Ext.

(Ind. Fab. diversas) Radiadores
Sanitarios D156 1969

empresa	ROCA Radiadores	Localidad GAVA (Barcelona.)	sector industrial Metal
plantilla	plantilla afectada Secc. Esmaltes: 300 TT entre 3 turnos	C.C. y N.O.C. anteriores 1968 (1) conflictos anteriores 68	organización aut. de clase Existe C.O. Roca, juntas dos en Sep. 69. 1 jurado y 5 TT por reunión lic- sal (CC.OC.)

prensa autónoma de clase

Existen hojas de distribución interna de "C.O. de Roca"

observaciones y referencia de fuentes importantes

PAC

(1) C.C. de 1968 "firmado en contra de la voluntad de la mayoría (de TT)

Cap: nominal: 57⁰.000.000

fecha	causalidad	partic.	formas de expresión	resultados	recomendaciones
			Antecedentes 1967 (finales) nuevo ritmo de trabajo en la Secc. de esmaltes, aumento del 50% sobre el ritmo anterior;		
15.II	Condiciones de trabajo ritmo excesivo	TT	Denuncian entre DPT que da fatiga a P. Muchas piezas salen defectuosas, descontento de los TT, aunque el ingeniero reconoce que el ritmo es excesivo.		
17.II	Sacc. esmaltes	TT	Bajo rendimiento, TT-CNS, pide 24 horas para negociar		
		P	Mantiene el ritmo de producción		
		TT	Vuelven al bajo rendimiento		
24.II		P	Despide a 4 TT	RE	CC PAC CC

fecha	causalidad	partic.		formas de expresión	resultados	solidaridad
	Solidad. TT despedidos	300 (3 tur nos)	TT	Paro total		
27.II			P	Readmite a los r4 TT	RR	
29.X	Nuevo aumento de trabajo, con el que se reduce puesto de trabajo		TT	Protesta verbal	RE	
			P	Despide a 1 TT		
			TT	Paro total		
			P	Llamo de 2 en 2 a los TT, para que vuelvan al trabajo		
			TT	Sigue el paro		
			P	Despide a 5 TT, suspensión e. y s. a 1 TT	RE	
			TT-CNS	No interviene en favor TT		
6.6.IVI	P no readmite a un TT (Jurado) despido anteriormente al que Mg había dado opción entre readmisión o indemnización (en uno de los juzgados en febrero)		TT	Paros		

empresa	SALVAT EDITORES, S.A.	(3 centros trabajo: Mallorca, Borrell, Bordeta) localidad BARCELONA	Cráficas sector industrial	0161 Prensa y Artes
plantilla	plantilla afectada 500 (total 3 cen- tros)	C.C. y N.O.C. anteriores conflictos anteriores	organización aut. de clase Existe C.O. en Borrell, se crea en Mallorca un C. de Agitación	

prensa autónoma de clase

Octavillas de procedencia y distribución interna

Observaciones y referencia de fuentes importantes

PAC-PD

Cap. nominal: 50.000.000

fecha	causalidad	partic.	formas de expresión	resultados	solicitudes
I y II- 69	TT: Deseo conocer sus problemas y elaborar TR	TT	(Comité de Agitación) -(OAC) realiza una en- cuesta; 90 responden		
		TT	Asamblea para confeccionar TR		
		250 T T	Se presenta TR con 250 firmas (Mallorca- Borrell)		
		P	No responde		
II-69	Solidaridad con 2 TT detenidos (est. excep.)	TT	Paro 2 H.		Int.
	TR	TT	Asamblea	RP: se rompe rela- ción representan- tes OAC y direcció- n. Sólo se acepta diálogo con Asamblea	RP CC CC
				P Concedido 45 h.; 2 pagas, elecciones,	

ficha	causalidad	partic.	formas de expresión	resultados	solidariz.
	Protesta porque P quiere imponer control diario del trabajo	Sec. Diccción nario 70 5 80	TT Retención de originales	aumentos salariales RR	
18.III	Se solidaridad con 1 TT detenida (jefe sección) por estado de excepción	" TT	Paro	RR no se impone el control	Int.
20.22.VI	Protesta control diario	" TT	Retención originales, paro		
VI.VII	"	TT	Tensión	P despide a estos TT (RE)	
17 a 24 VII, (25 Guipúzcoa vocacio- nes) VIII	La paga extra 18. 65 ó 70 no es una mer- cunidad para re- dactores, como lo prometido	TT	Asamblea, paro total (sólo 5 TT tra- jan)	P: 17 despedidos, Int. expediente a 1 enla- ce y 1 jurado (RE) Ext. " P: 7 readmitidos	
2ª s. VIII		P	Propone a otros redactores trabajar fue- ra de la empresa,		
		TT	No aceptan, 1 TT despedido presenta de- manda ante Mg.		
27.VIII		Mg.	Juicio por despido al Jefe Sección	Mg: declaró procede- te (RE)	
2ª q. VIII		P	Expediente de suspensión e. y s. por 15 días a 1 TT (redactor)		
		TT	Tensión		
5.IX		Mg.	Juicio a 7 TT despedidos	Mg: improcedente, opción a TT	

Prensa y Artes Gráficas

empresa SALVAT EDITORES; S.A.

localidad BARCELONA

sector industrial

0161

2

1585

fecha	causalidad	partid	formas de expresión	resultados	solidaridad
<u>RESUMEN</u>					
- TR - Solidaridad con TT (estado excepc ción) - Contra control trabajo - Paga extra 18.VII	máx. 250	TT P	Creación C. de Ag., asambleas, paros, retención de originales "Cambio" de política paternalista a re- presiva	P concessions en TR (RR) P despido 13 TT, 3 expedientes; readmito 7 (RE) Mg 1 procedente, 7 improcedentes RP Ver "Experiencia política. ."	Int: paros, recolección Ext. recolección tar

(Sociedad Anónima de Materiales Ind.)

-SAMÍ
empresa

localidad TARRASA (Barcelona.)

sector industrial

Textil

0163

11 | 1969

plantilla

plantilla afectada

C.C. y N.O.C. anteriores

organización aut. de clase

conflictos anteriores

presencia autónoma de clase

observaciones y referencia de fuentes importantes

PD

fecha	causalidad	partic.	formas de expresión	resultado	solicitudes
30.VI	Resolución DPT		DPT: resolución: 37 TT que quedan suspendidos de suem. y s. por 6 meses		
		37	TT Aceptan a condición de q. se les paguen los retrasos (total: 3 millones)		
12.VII	Inconformidad pago salarios	P	En la paga se les incluye parte de la devolución,, TT por entender que significa su liquidación se niegan a cobrar		
14.VII	Despidos	P	Despido a los 37 TT (inicio devoluciones) RE		
4.VIII		TT	Los 37 entran a trabajar; son requeridos por FP para que abandonen los puestos de trabajo (según PD "cortés requerimiento") RE		
6.VIII			Solé Barberá demanda al comisario Jefe (FP-G) por coacciones y abuso de autoridad y por intervenir no a instancias de DPT Sino por un particular en perjuicio de otros particulares		RE

fecha	causalidad	partic.	Formas de expresión	resultados	solicitud
30.VIII		P	Paga parte de los adeudos: 25% a los <u>des</u> pedidos, 16*6% a los TT en activo		
4.IX		P	Anuncia que readmitirá a los 37 TT transcurridos los 6 meses acordados por DPT	RR	
16.IX		Mg	Juicio	Resultados desconocidos	

SIEMENS expresión	localidad CORNELLÀ(Barna.)	(Cons. Material Eléctrica)	B173
plantilla 2200 obr., 4000 en total	plantilla afectada	C.C. y N.O.C. anteriores conflictos anteriores '62, '67, '68	Metal organización aut. de clase Existe C.O. desde hace varios años Otras T.T: no hay que ir a la negociación; el juez radical hace el juego a la P.
prensa autónoma de clase Hojas de distribución interna de C.O. de Siemens. También distribuyen octavillas o trazos miembros "de org. política del mov. obrero"			Jurado designado alfabéticamente y juzgado por panel de gal (de CC.OC.)

observaciones y referencia de fuentes importantes

PAC

fecha	circunstancia	partic.	formas de expresión	resultado	situación
170-A 1968	Solidaridad con T.T Roca, Matacas, Cardans	TT	Paros		sin acuerdo
170-C XI.XII. 69	Preparación nego- ciación convenio TR - Salarie mínimo: 356 pts. - 100% en enferme- dad - ocasio móvil - 44 horas - 25 días vacacio- nes (Supone un aumento	TT 3000	Realiza un estudio de las necesidades de una familia con 2 hijos y una encuesta. Se discute en asamblea si aceptar o no el aumento del 5'9% y la T.R. Administrati- tivos aceptan el 5'9%, obreros y técnicos no. Se presenta el anteproyecto		sin acuerdo
		P	Se contestará después de Navidad (debe con- sultar a Madrid)		sin acuerdo

fecha	causalidad	partic.		Formas de expresión	resultados	solidaridad
		500	TT	Concentración para pedir a TT-CNS exigir una respuesta de P		
		1000	TT	Asamblea, TT-CNS, informa: la P sólo da un aumento del 5'9%. Se decide romper la negociación e ir a:		
Durante 6 semanas		Toda la plan- tilla	TT	Bajo rendimiento (al 30%), huelga, horas, amenazas de quienes quieren hacerla		
			TT	Cada semana asamblea; informar y decidir si se firma el C.C. ó se mantiene la actitud		
			TT	Se acepta firmar C.C. con las mejoras:	RR Aumento salarial global del 14% - 100% a los 15 días de enfermedad - escalafón vil - un día más de vacaciones - otras mejoras: categorías, plusus, etc.	
170-3 VI	Solidaridad con 1 Jurado detenido Vicespresidente de Sec. Soc. Mata, Safo Llob. y otros detenidos comarca	50% plan- tilla	TT	Huelga horas, paro 1 h. Manifestaciones en Cornellá, Concentración en CNS		Int. y ex-

empresa	SUPER SER	localidad.	PAMPLONA	sector industrial	electrodomésticos
plantilla	plantilla afectada		C.C. y N.O.C. anteriores	organización aut. de clase	
Total España 1150				(3) (2) (4)	
ct. Pamplona 650	650		conflictos anteriores		Numerosas causas de conflicto. Existe C.G. en la fábrica q "prepara todas las acciones de anteemergencia"
			No		
					Se forma caja de solidaridad y solidaridad

peñosa autónoma de clase TT publican bojas informativas durante conflicto (casi a diario) (distribución interna). C.C. OO. lanza octavillas llamando a solidaridad, en el resto empresas; también distribuya en Super Ser

PD-PAC

Observaciones y referencia de fuentes importantes

(1) El motivo del conflicto también es el descontento general y la falta de diálogo. P siempre se ha negado a las peticiones de los TT. Ver: "Información sobre el conflicto de Super Ser". Director había sido perseguido por FP por contrabando. P: mantiene conversaciones con otros P durante conflicto, ver

fecha	causalidad	partic.	formas de expresión	resultado	referencias
			Antecedentes: según una nota del juzgado TT-CNS existía "malestar antiguo en la factoría"		
5-V	P impone un mayor ritmo de trabajo en sección de armado (17 TT); sin consultar a juzgado (según manda la ley)	17	TT P P	Bajo rendimiento (por debajo del mínimo) Consulta a Inspección de Trabajo vuelve a los López anteriores Sanciona a los 17 TT con 17 días de haber	RR RE
9.V		17	TT	Aceptarán si la suspensión es de empleo y sueldo; P 2 días pero sólo sueldo, TT no hay acuerdo y paran	
9.V	Solidaridad con sancionados (1)	turno tarde	TT	Paro total	Int.
10.V.		turno mañana	TT P	Paro total lock-out. Presencia de FP que no permite	5773

fecha	causalidad	partic.	normas de operación entrada de turno de tarde	resultados	relacionado
		P	Avisa se abrirá el día 12. Técnicos y administrativos siguen trabajando	RE	
12.V		850	EE Reunión en CNS. Presida el Presid. Sec. Sec. Sind. Metal ('Bomze'), que es vocal jurado de Super Ser (CNS)		
		P	No quiere hablar con jurado (TT-CNS)		
			Reunión P- TT-CNS		
		P	Propone: vuelta al trabajo con aceptación de las asanciones		
			TT-cns no aceptan; los transmitirán a TT		
		TT	(en asamblea en CNS) no aceptan		
13.15.V		P	Envía cartas de despido a todos los TT	P: 850 despachos RE	
		TT	Asambleas diarias en CNS. Agresión a un "seguirul". Cierta es un grupo de administrativos a dirección pidiendo no se de "abuso de poder"		
16.V.		P	Retira despachos si se acepta propuesta del día 12 TT. rechazan		
		P	Nota en la persona pidiendo vuelta al trabajo de quienes aceptan las sanciones		
		TT	Un grupo que era readmitido, no acepta Constante presencia FP	P quiere readmitir 100 de 120 a los 100 TT, estos no aceptan RP	
		TT	Asamblea. Condiciones para volver al trabajo. - ninguna sanción, ni despido p- conversaciones Jurado - P, al iniciar el trabajo	RP	

empresa SUPER SER		localidad PAMPLONA	sector industrial electrodomésticos		
fecha	causalidad	partido	formas de expresión	resultado	solidaridad
17.V		P	Acepta formas de expresión	RR	
		TT	Asamblea. Deciden volver a trabajar		
			- Un grupo TT abuchea al Vicesecretario de Ordenación Social que atribuía la solución a la CNS		
			- Dan un plazo de 8 días para solucionar la problema de la prima		
19.V lunes		TT	Vuelven a trabajo		
23.V			Hasta este día no se reúnen P-TT-CNS, P pide otros 8 días para estudiar TT-CNS lo comunica a TT		
24.V.		TT	Huelga (solo trabajan algunos TT de mantenimiento y almacén y otros "se quedaron")		
29.V.		TT	(sigue huelga) Asamblea. Se nombran TT representantes de cada sección para ayudar a jurado a solucionar conflicto (3)		Existe DIFUSION COMUNICACIONES en talleres en solidaridad (2)
TR	- aumento de 3 pts. h. durante 10 días después 5 n./h - solución problema eventuales - pago días de paro según salario base CC.		Se fija la TR		
		T	Convoca a los TT representantes más el jurado, excepto a 1 TT; los TT se niegan a empezar la reunión si no está presente este trabajador)		
30.V.		TT	Se aprueba en Asamblea, TR como condición para volver a trabajo (asambleas se hacen en recinto factoría) P prohíbe sean en talleres)		Co Co Co

fecha	causalidad	partic.	fórmula de expresión	resultados	comentarios
30.V a 1.VI			Encargados, jefes de equipo, técnicos y administrativos (mayor parte) acuden a cedemas montaje. A la entrada y salida protegidos por FP		
2.VI		TT	Cartas de TT y P en prensa. P apela a la legalidad (el público ha hecho su dinero con contrabando y ha sido perseguido por policía)		
		P	Asamblea: se nombran distintos comités para asegurar la resistencia (JAC) (4)	RP	
3.VI		P	Despide a 240 TT (Jefes de equipo y Jefe Personal) prometen a 90, eventuales pasar a fijos si vuelven a trabajar, estos se niegan y se niegan también a tener una reunión con dirección de eventuales únicamente	RE	
4.VI		TT	Sólo entran a trabajar 4 eventuales		
		P	Despide a 260 TT	RE (son ya 342 despedidos)	
5.VI		P	Da un carnet a "escrivollos" para que FP les deje entrar, el resto de TT (los no despedidos) son desalojados o se los prohíbe entrar. TT. concentración, abucheos ante fábrica	PE producción baja (100, 110, 120, 130, 140, 150, 160, 170, 180, 190, 200, 210, 220, 230, 240, 250, 260, 270, 280, 290, 300, 310, 320, 330, 340, 350, 360, 370, 380, 390, 400, 410, 420, 430, 440, 450, 460, 470, 480, 490, 500, 510, 520, 530, 540, 550, 560, 570, 580, 590, 600, 610, 620, 630, 640, 650, 660, 670, 680, 690, 700, 710, 720, 730, 740, 750, 760, 770, 780, 790, 800, 810, 820, 830, 840, 850, 860, 870, 880, 890, 900, 910, 920, 930, 940, 950, 960, 970, 980, 990, 1000, 1010, 1020, 1030, 1040, 1050, 1060, 1070, 1080, 1090, 1100, 1110, 1120, 1130, 1140, 1150, 1160, 1170, 1180, 1190, 1200, 1210, 1220, 1230, 1240, 1250, 1260, 1270, 1280, 1290, 1300, 1310, 1320, 1330, 1340, 1350, 1360, 1370, 1380, 1390, 1400, 1410, 1420, 1430, 1440, 1450, 1460, 1470, 1480, 1490, 1500, 1510, 1520, 1530, 1540, 1550, 1560, 1570, 1580, 1590, 1600, 1610, 1620, 1630, 1640, 1650, 1660, 1670, 1680, 1690, 1700, 1710, 1720, 1730, 1740, 1750, 1760, 1770, 1780, 1790, 1800, 1810, 1820, 1830, 1840, 1850, 1860, 1870, 1880, 1890, 1900, 1910, 1920, 1930, 1940, 1950, 1960, 1970, 1980, 1990, 2000, 2010, 2020, 2030, 2040, 2050, 2060, 2070, 2080, 2090, 2100, 2110, 2120, 2130, 2140, 2150, 2160, 2170, 2180, 2190, 2200, 2210, 2220, 2230, 2240, 2250, 2260, 2270, 2280, 2290, 2300, 2310, 2320, 2330, 2340, 2350, 2360, 2370, 2380, 2390, 2400, 2410, 2420, 2430, 2440, 2450, 2460, 2470, 2480, 2490, 2500, 2510, 2520, 2530, 2540, 2550, 2560, 2570, 2580, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2649, 2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2649, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2658, 2659, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2658, 2659, 2660, 2661, 2662, 2663, 2664, 2665, 2666, 2667, 2668, 2669, 2660, 2661, 2662, 2663, 2664, 2665, 2666, 2667, 2668, 2669, 2670, 2671, 2672, 2673, 2674, 2675, 2676, 2677, 2678, 2679, 2670, 2671, 2672, 2673, 2674, 2675, 2676, 2677, 2678, 2679, 2680, 2681, 2682, 2683, 2684, 2685, 2686, 2687, 2688, 2689, 2680, 2681, 2682, 2683, 2684, 2685, 2686, 2687, 2688, 2689, 2690, 2691, 2692, 2693, 2694, 2695, 2696, 2697, 2698, 2699, 2690, 2691, 2692, 2693, 2694, 2695, 2696, 2697, 2698, 2699, 2700, 2701, 2702, 2703, 2704, 2705, 2706, 2707, 2708, 2709, 2700, 2701, 2702, 2703, 2704, 2705, 2706, 2707, 2708, 2709, 2710, 2711, 2712, 2713, 2714, 2715, 2716, 2717, 2718, 2719, 2710, 2711, 2712, 2713, 2714, 2715, 2716, 2717, 2718, 2719, 2720, 2721, 2722, 2723, 2724, 2725, 2726, 2727, 2728, 2729, 2720, 2721, 2722, 2723, 2724, 2725, 2726, 2727, 2728, 2729, 2730, 2731, 2732, 2733, 2734, 2735, 2736, 2737, 2738, 2739, 2730, 2731, 2732, 2733, 2734, 2735, 2736, 2737, 2738, 2739, 2740, 2741, 2742, 2743, 2744, 2745, 2746, 2747, 2748, 2749, 2740, 2741, 2742, 2743, 2744, 2745, 2746, 2747, 2748, 2749, 2750, 2751, 2752, 2753, 2754, 2755, 2756, 2757, 2758, 2759, 2750, 2751, 2752, 2753, 2754, 2755, 2756, 2757, 2758, 2759, 2760, 2761, 2762, 2763, 2764, 2765, 2766, 2767, 2768, 2769, 2760, 2761, 2762, 2763, 2764, 2765, 2766, 2767, 2768, 2769, 2770, 2771, 2772, 2773, 2774, 2775, 2776, 2777, 2778, 2779, 2770, 2771, 2772, 2773, 2774, 2775, 2776, 2777, 2778, 2779, 2780, 2781, 2782, 2783, 2784, 2785, 2786, 2787, 2788, 2789, 2780, 2781, 2782, 2783, 2784, 2785, 2786, 2787, 2788, 2789, 2790, 2791, 2792, 2793, 2794, 2795, 2796, 2797, 2798, 2799, 2790, 2791, 2792, 2793, 2794, 2795, 2796, 2797, 2798, 2799, 2800, 2801, 2802, 2803, 2804, 2805, 2806, 2807, 2808, 2809, 2800, 2801, 2802, 2803, 2804, 2805, 2806, 2807, 2808, 2809, 2810, 2811, 2812, 2813, 2814, 2815, 2816, 2817, 2818, 2819, 2810, 2811, 2812, 2813, 2814, 2815, 2816, 2817, 2818, 2819, 2820, 2821, 2822, 2823, 2824, 2825, 2826, 2827, 2828, 2829, 2820, 2821, 2822, 2823, 2824, 2825, 2826, 2827, 2828, 2829, 2830, 2831, 2832, 2833, 2834, 2835, 2836, 2837, 2838, 2839, 2830, 2831, 2832, 2833, 2834, 2835, 2836, 2837, 2838, 2839, 2840, 2841, 2842, 2843, 2844, 2845, 2846, 2847, 2848, 2849, 2840, 2841, 2842, 2843, 2844, 2845, 2846, 2847, 2848, 2849, 2850, 2851, 2852, 2853, 2854, 2855, 2856, 2857, 2858, 2859, 2850, 2851, 2852, 2853, 2854, 2855, 2856, 2857, 2858, 2859, 2860, 2861, 2862, 2863, 2864, 2865, 2866, 2867, 2868, 2869, 2860, 2861, 2862, 2863, 2864, 2865, 2866, 2867, 2868, 2869, 2870, 2871, 2872, 2873, 2874, 2875, 2876, 2877, 2878, 2879, 2870, 2871, 2872, 2873, 2874, 2875, 2876, 2877, 2878, 2879, 2880, 2881, 2882, 2883, 2884, 2885, 2886, 2887, 2888, 2889, 2880, 2881, 2882, 2883, 2884, 2885, 2886, 2887, 2888, 2889, 2890, 2891, 2892, 2893, 2894, 2895, 2896, 2897, 2898, 2899, 2890, 2891, 2892, 2893, 2894, 2895, 2896, 2897, 2898, 2899, 2900, 2901, 2902, 2903, 2904, 2905, 2906, 2907, 2908, 2909, 2900, 2901, 2902, 2903, 2904, 2905, 2906, 2907, 2908, 2909, 2910, 2911, 2912, 2913, 2914, 2915, 2916, 2917, 2918, 2919, 2910, 2911, 2912, 2913, 2914, 2915, 2916, 2917, 2918, 2919, 2920, 2921, 2922, 2923, 2924, 2925, 2926, 2927, 2928, 2929, 2920, 2921, 2922, 2923, 2924, 2925, 2926, 2927, 2928, 2929, 2930, 2931, 2932, 2933, 2934, 2935, 2936, 2937, 2938, 2939, 2930, 2931, 2932, 2933, 2934, 2935, 2936, 2937, 2938, 2939, 2940, 2941, 2942, 2943, 2944, 2945, 2946, 2947, 2948, 2949, 2940, 2941, 2942, 2943, 2944, 2945, 2946, 2947, 2948, 2949, 2950, 2951, 2952, 2953, 2954, 2955, 2956, 2957, 2958, 2959, 2950, 2951, 2952, 2953, 2954, 2955, 2956, 2957, 2958, 2959, 2960, 2961, 2962, 2963, 2964, 2965, 2966, 2967, 2968, 2969, 2960, 2961, 2962, 2963, 2964, 2965, 2966, 2967, 2968, 2969, 2970, 2971, 2972, 2973, 2974, 2975, 2976, 2977, 2978, 2979, 2970, 2971, 2972, 2973, 2974, 2975, 2976, 2977, 2978, 2979, 2980, 2981, 2982, 2983, 2984, 2985, 2986, 2987, 2988, 2989, 2980, 2981, 2982, 2983, 2984, 2985, 2986, 2987, 2988, 2989, 2990, 2991, 2992, 2993, 2994, 2995, 2996, 2997, 2998, 2999, 2990, 2991, 2992, 2993, 2994, 2995, 2996, 2997, 2998, 2999, 3000, 3001, 3002, 3003, 3004, 3005, 3006, 3007, 3008, 3009, 3000, 3001, 3002, 3003, 3004, 3005, 3006, 3007, 3008, 3009, 3010, 3011, 3012, 3013, 3014, 3015, 3016, 3017, 3018, 3019, 3010, 3011, 3012, 3013, 3014, 3015, 3016, 3017, 3018, 3019, 3020, 3021, 3022, 3023, 3024, 3025, 3026, 3027, 3028, 3029, 3020, 3021, 3022, 3023, 3024, 3025, 3026, 3027, 3028, 3029, 3030, 3031, 3032, 3033, 3034, 3035, 3036, 3037, 3038, 3039, 3030, 3031, 3032, 3033, 3034, 3035, 3036, 3037, 3038, 3039, 3040, 3041, 3042, 3043, 3044, 3045, 3046, 3047, 3048, 3049, 3040, 3041, 3042, 3043, 3044, 3045, 3046, 3047, 3048, 3049, 3050, 3051, 3052, 3053, 3054, 3055, 3056, 3057, 3058, 3059, 3050, 3051, 3052, 3053, 3054, 3055, 3056, 3057, 3058, 3059, 3060, 3061, 3062, 3063, 3064, 3065, 3066, 3067, 3068, 3069, 3060, 3061, 3062, 3063, 3064, 3065, 3066, 3067, 3068, 3069, 3070, 3071, 3072, 3073, 3074, 3075, 3076, 3077, 3078, 3079, 3070, 3071, 3072, 3073, 3074, 3075, 3076, 3077, 3078, 3079, 3080, 3081, 3082, 3083, 3084, 3085, 3086, 3087, 3088, 3089, 3080, 3081, 3082, 3083, 3084, 3085, 3086, 3087, 3088, 3089, 3090, 3091, 3092, 3093, 3094, 3095, 3096, 3097, 3098, 3099, 3090, 3091, 3092, 3093, 3094, 3095, 3096, 3097, 3098, 3099, 3100, 3101, 3102, 3103, 3104, 3105, 3106, 3107, 3108, 3109, 3100, 3101, 3102, 3103, 3104, 3105, 3106, 3107, 3108, 3109, 3110, 3111, 3112, 3113, 3114, 3115, 3116, 3117, 3118, 3119, 3110, 3111, 3112, 3113, 3114, 3115, 3116, 3117, 3118, 3119, 3120, 3121, 3122, 3123, 3124, 3125, 3126, 3127, 3128, 3129, 3120, 3121, 3122, 3123, 3124, 3125, 3126, 3127, 3128, 3129, 3130, 3131, 3132, 3133, 3134, 3135, 3136, 3137, 3138, 3139, 3130, 3131, 3132, 3133, 3134, 3135, 3136, 3137, 3138, 3139, 3140, 3141, 3142, 3143, 3144, 3145, 3146, 3147, 3148, 3149, 3140, 3141, 3142, 3143, 3144, 3145, 3146, 3147, 3148, 3149, 3150, 3151, 3152, 3153, 3154, 3155, 3156, 3157, 3158, 3159, 3150, 3151, 3152, 3153, 3154, 3155, 3156, 3157, 3158, 3159, 3160, 3161, 3162, 3163, 3164, 3165, 3166, 3167, 3168, 3169, 3160, 3161, 3162, 3163, 3164, 3165, 3166, 3167, 3168, 3169, 3170, 3171, 3172, 3173, 3174, 3175, 3176, 3177, 3178, 3179, 3170, 3171, 3172, 3173, 3174, 3175, 3176, 3177, 3178, 3179, 3180, 3181, 3182, 3183, 3184, 3185, 3186, 3187, 3188, 3189, 3180, 3181, 3182, 3183, 3184, 3185, 3186, 3187, 3188, 3189, 3190, 3191, 3192, 3193, 3194, 3195, 3196, 3197, 3198, 3199, 3190, 3191, 3192, 3193, 3194, 3195, 3196, 3197, 3198, 3199, 3200, 3201, 3202, 3203, 3204, 3205, 3206, 3207, 3208, 3209, 3200, 3201, 3202, 3203, 3204, 3205, 3206, 3207, 3208, 3209, 3210, 3211, 3212, 3213, 3214, 3215, 3216, 3217, 3218, 3219, 3210, 3211, 3212, 3213, 3214, 3215, 3216, 3217, 3218, 3219, 3220, 3221, 3222, 3223, 3224, 3225, 3226, 3227, 3228, 3229, 3220, 3221, 3222, 3223, 3224, 3225, 3226, 3227, 3228, 3229, 3230, 3231, 3232, 3233, 3234, 3235, 3236, 3237, 3238, 3239, 3230, 3231, 3232, 3233, 3234, 3235, 3236, 3237, 3238, 3239, 3240, 3241, 3242, 3243, 3244, 3245, 3246, 3247, 3248, 3249, 3240, 3241, 3242, 3243, 3244, 3245, 3246, 3247, 3248, 3249, 3250, 3251, 3252, 3253, 3254, 3255, 3256, 3257, 3258, 3259, 3250, 3251, 3252, 3253, 3254, 3255, 3256, 3257, 3258, 3259, 3260, 3261, 3262, 3263, 3264, 3265, 3266, 3267, 3268, 3269, 3260, 3261, 3262, 3263, 3264, 3265, 3266, 3267, 3268, 3269, 3270, 3271, 3272, 3273, 3274, 3275, 3276, 3277, 3278, 3279, 3270, 3271, 3272, 3273, 3274, 3275, 3276, 3277, 3278, 3279, 3280, 3281, 3282, 3283, 3284, 3285, 3286, 3287, 3288, 3289, 3280, 3281, 3282, 3283, 3284, 3285, 3286, 3287, 3288, 3289, 3290, 3291, 3292, 3293, 3294, 3295, 3296, 3297, 3298, 3299, 3290, 3291, 3292, 3293, 3294, 3295, 3296, 3297, 3298, 3299, 3300, 3301, 3302, 3303, 3304, 3305, 3306, 3307, 3308, 3309, 3300, 3301, 3302, 3303, 3304, 3305, 3306, 3307, 3308, 3309, 3310, 3311, 3312, 3313, 3314, 3315, 3316, 3317, 3318, 3319, 3310, 3311, 3312, 3313, 3314, 3315, 3316, 3317, 3318, 3319, 3320, 3321, 3322, 3323, 3324, 3325, 3326, 3327, 3328, 3329, 3320, 3321, 3322, 3323, 3324, 3325, 3326, 3327, 3328, 3329, 3330, 3331, 3332, 3333, 3334, 3335, 3336, 3337, 3338, 3339, 3330, 3331, 3332, 3333, 3334, 3335, 3336, 3337, 3338, 3339, 3340, 3341, 3342, 3343, 3344, 3345, 3346, 3347, 3348, 3349, 3340, 3341, 3342, 3343, 3344, 3345, 3346, 3347, 3348, 3349, 3350, 3351, 3352, 3353, 3354, 3355, 3356, 3357, 3358, 3359, 3350, 3351, 3352, 3353, 3354, 3355, 3356, 3357,	

empresa SUPER SER		localidad PAMPLONA	sector industrial electrodomésticos S	
ficha	causalidad	partid	formas de expresión	resultados
Punto de partida de la comisión de arbitraje	P		Manda a jefes de equipo por los domiciliarios a exhortar a la vuelta al trabajo.	solidaridad SNTT, I. y CNTT Industria Cáritas, AED IBÉRICA, S.A. Soc. de Trabajadores Comisiones Obreras Pso. C. Roldán y Crédito Coop varro
Postura TT (igual que TR (Ver supra))		P	Postura P	
			<ul style="list-style-type: none"> - Despido 40 TT fijos - No pagar días de paro - (Se hace propuesta concreta sobre primas y eventuales) 	
		TT	<ul style="list-style-type: none"> - Recdmisión de todos, sin discriminación - Cobrar días de paro - Garantía de aumento del valor punto prima (se determina el aumento) - Compromiso de solución de rproblematicas eventuales) 	
		TT	Continúan las esasmbilas	
		TT	En asamblea, aceptan condiciones dadas por comisión de arbitraje, para la vuelta al trabajo	RR
			<ul style="list-style-type: none"> - máximo de sanciones a 19 TT suspensión de s. y s. por 1 mes - compromiso escrito a solucionar entre P y TT-CNS. problemas -valor punto prima - eventuales todos pasen a fijos 	Co LO CO

fecha	causalidad	partic.	forma de expresión	resultados	solidaridad
12.VII					
<u>RESUMEN</u>	-Aumento ritmo de trabajo en 1 sec sin consultar a TT-CNS. -Solidaridad con sancionados, despedidos, etc.		TT Bajo rendimiento paro, huelga,escritos, asambleas, Imposición de TR (tech.admis. trabajan en caducos)	RE: 10 -600 despedidos y 1000 sancionados, ninguno en Fir-G, ni en CNT. 19 sancionados	
			P Sanciones lock-out, nuevos despidos, (asesoramiento en otras P)	RP: aceptación revisión de la ley prima y posar eventuales opositivas.	
			FP Presencia comitentes		
			CNS Los TT no la utilizan como causa, sólo como local para asambleas	CCG: ampliación de procedimientos durante conflictos, Ver solidaridad	
X2			TT Piden a TT-CNS que dimita, en contra de Ley Sindical		

expresión	VARIAS	localidad	ERANDIO	sector industrial	Varios
plantilla	plantilla afectada		C.C. y N.O.C. anteriores		organización aut. de clase
			conflictos anteriores		

arena autónoma de clase

PAC-PD

aproximaciones y referencia de fuentes importantes

Ver "Erandio 198" y Vizcaya Obrera nº 7

fecha	causalidad	partic.	formas de expresión	penalizadas	causa
	Contaminación at-				
29.X	mosférica				
	Protesta, solidaridad con heridos		TT Manifestación, paros laborales, cierran comercio FP Dispara contra manifestantes	FP: 2 muertos, 80 heridos RE	G: multa de 25.000 pts. e Incidente en la vía pública, se les prohibió emitir avisos a 5 pm a 10 am y si viendo hacia Erandio, tampoco de 10 am a 6 pm (RR)
30.X.			" " " "		
	Solidaridad muertos		Manifestaciones, paros, cierre de comercios y bares, signos de luto (en balcones, etc.)		

fecha	causalidad	partic.	Formas de expresión	resultados	solidaridad
15.XI			Manifestación en Pamplona		EGB.
			Relación empresas en las que se efectuaron pa-		
			ros totales o parciales		
29.30.X			Astilleros Salaya		Dif. 29.XI
29.30.31		300	Astilleros Ruiz de Eglesco		2000 T.T.
30		140	Sabcock-Wilcox		plus
29			Sancos (varios)		20.XI: 400
29.30.31			Candido Echandia		T.T. en parti
30.XI			Cenemesa		
29.31.X		600	Comolica		
30		200	Dow-Inquinesa		
29		300	Eguren		
1.XI		250	Elyna		
30.31			Embutidos y Conservas Minas (Pamplona)		
31			Eustralduna (Astilleros y Fundiciones)		
31			Frimotor		
31			Fundiciones Asna		
1.XI			La Juliana		
29		300	Inmenasa (Navarra)		
29			Maritima de Axpe		
30.31			Muticossal		
30.X		2500	Sociedad Española de Construcción Naval		
30.XI		250	Noguri		
29.30.31			Perfil en Frio		
31			Somma		
			Talleres Erluce		

Centro Nacional de Motores de A-
viation, S.A.

(Construcción material de motores)

empresa	ENMASA (ant. ELIZALDE)	localidad	BARCELONA	sector industrial	Metal
plantilla	plantilla afectada			C.C. y N.O.C. anteriores En 1967: 59 C.C.	organización sind. de plantilla Existe C.G. de Industria Empresa militarizada hasta 1967; con PAC propia y de los conflictos anteriores no han habido tributación interior (los paros pero si diversas formas de huelgas). Protesta en ocasiones anteriores
1968 que pasa a 1400 durante el año					
prensa autónoma de clase					
PAC de distribución interior firmada por Cd. de Enmasa y por Comitac del PSUC					

(1) Protesta reducción plantilla

anotaciones y referencia de fuentes importantes

. RAC

Cap. nominal 400.000.000

fecha	convocatoria	parte(s)	formas de expresión	resultado
47-IV 50.IV	19 Mayo	TT	Paro parcial	
47-IV 25.IV	Reivind. salariales. Descontento con jurado (TT-CNS) TR (aumento salarial 10%)	TT	Asamblea: carta a Jurado (TT-CNS) denunciando su postura. y TR. Carta firmada por 498 TT	
22.V		TT	Asamblea para leer respuesta P	
		P	Negativa a reivindicaciones	
		TT-CNS	(Según RAC: CCOO Metal) más cerca de Empresa que do TT.	
		TT	Dejan de trabajar a prima	PE: Baja la producción un 25%

fecha 47-C	causalidad VII Daimler Benz A.G. exige para la fu- sión pasar de 1800 a 1400 TT de plan- illa	partic.	Formas de expresión 400 TT Aceptan la baja por las indemnizaciones que da la empresa (50.000 aprox.) Algu- nos pidieron después el reingreso,, pero no se les concedió,(P) TT-GAC Protestas a través de PAC de lo que es un "expediente de crisis camuflado y mu- cho más barato" (1)	resultados	reclamación
47-D	X Preparar negocia- ción Conv. Col.	TT	Asamblea. Interviene FP (G.C.) dentro fábrica		
X a XII		TT	Asamblea fuera de fábrica y dentro, es- critos a Dolog. Prov. CNS		
		TT-CNS	Quiere dimitir		
	800	TT	Firman el anteproyecto del C.C. (SAC)		

ENMASA (En 1969 Enmasa pasa a ser
CISPALSA; Cia. Hispano Al-
sane de Productos Mercedes-
Benz, S.A.)

(Construcción Máquinaria motorizada) S.A.

localidad BARCELONA sector industrial Metal

plantilla	plantilla afectada	C.C. y N.O.C. anteriores	Organización aut. de clase
1400	1300 (incluidos técnicos y administrativos)	1967: 5º CC conflictos anteriores litarizada, 1968	Ver formas de expresión Hasta 1967 existía C.C. Enmasa (luego C.C. Cispalisa) PAC firmada por fede- sa y por comités sindi- cales

prensa autónoma de clase Ver formas de expresión
De distribución interior y exterior. Octavilla y hojas

SAC prepara la lucha en
consejos de empresa fundados
solidariamente.

16-PAT SAC actua también fundado
en observaciones y referencia de fuentes importantes. CISPALSA resulta de la fusión de
ENMASA e IASASA (Industria del Automóvil, S.A.) y la "colaboración" Técnica y financie-
ra (ceppa) de Daimler Benz, S.A.

Ver monografía de M. Altoza (muy completa)

fecha	causalidad	partic.	forma de expresión	recolección	material
2.6	Negociar C.C.		Se inicia negociación C.C. P Aumento 5,9%		
		TT	TR - mínimo 350 ptc. diarias - 40 h. semanales - 100% jubilados - 60% durante mili - supresión recuperaciones - control obrero		
		800	TR firmada por 800 TT		
3.1		DAC	Se reúnen 75 TT para preparar la lucha		
24.4.		TT	Bajo rendimiento, huelga horas		
26.4.	Estado de excepción Prueba por falta de información del trabajo en TTE-SG (sobre lo	TT	Asamblea fuera empresa. Distribución octa- villas (PAC)		

fecha	causalidad (mismo motivo)	partic. TT	formas de expresión Paro ½ h. mañana y tarde. (Primer paro desde 1939)	resultados	solida
29.I		P	Se mantiene en% aumento 5'9%		
	TT-CNS Mínimo a aceptar para seguir discutiendo:				
	- aumento 900 pts. mensuales - 100% Seg. enfermedad - pagas extras por valor de una mensualidad				
	P Amenaza si hay paros, se paralizan negociaciones				
30.I.	Falta información	Total TT obr. y tec.	Paro total desde 10 a.m. Información de TT-CNS		
	Parte P de adm.	Amenaza con la remilitarización			
31.I.	TT Paro 3 h.				
31.I.	TT-CNS Exhorta a que no se hagan paros				
4.II.	P Solo acepta el aumento de 5'9% y la TR obrera de 1987. Si no hay acuerdo en próxima reunión se firmará rotura				
5.II.	TT Asamblea TT-CNS informa				
	Propuesta - aceptar 5'9% aumento (por unanimidad) se decide rotura de negociaciones				
	- rotura negociación				
	En apoyo: paro total desde 10 a.m.				
6.II.	FP (a las 8 a.m.): o se reemprende el trabajo, o se desaloja. A la 9 se desaloja. (Lock-out)				RE
7.II.	PAC Octavilla de distribución exterior por OAC empresa, paga semanaje deduciendo horas no trabajadas, manda dos tipos de cartas				
	- a 763 TT, que se reincorporan día 10				
	- a 517 TT, despachados, pueden volver a Rep. S.A. el día 10				

empresa	ENIMASA - CISPALSA	localidad	BARCELONA	sector industrial	motores	1986 12	1987
fecha	causalidad	partida	formas de expresión		resultados		solidaridad
			TT y OAC Asambleas exteriores				
23.3.86	500	TT	Concentración en ENS. Presencia PP		RE: 7 detenidos		
		P	Readmite como nuevos a 510 TT, despidiendo definitivamente a 7 TT		RE		Int. con el sindicato de la fábrica. Se denuncia la situación de los trabajadores.
24.3.86			S se constituye CISPALSA				
		TT	Piden que con este motivo se readmita a los 7 TT				
		P	No porque "debía quedar bien sentado el sentido de disciplina". Se da una mensualidad extra				
22.3.86	89		Juicio. Han recuperado 6 TT		Mg: 4 despidos procedentes 2 despidos improcedentes		
22.3.86	T		Manifestación ante fábrica				
15.3.86	OAC		Distribución PAC para 1º mayo		Só firma el C.C. con un aumento del 5'9% <u>Tratado Contra Iparbat</u> : - confirma 4 desp. procedentes - revoca 2 desp. improcedentes		
					P readmite como nuevos a los 2 TT		

CC
CD
CT

fecha	causalidad	partic.	forma de expresión	resultados	situación
<u>RESUMEN</u>	Negociación C.C. TR (ver arriba aumento 5'9)		Rotura negociaciones TT: paros íntales, manifestaciones, asambleas, protegidas por falta de información de FP Desalojo factoría P Lock-out 517 despididos	517 despididos, 5 definitivos RE Firma C.C. según propuesta P RP continua actividad OAC	